LA PRENSA

Año IV—Número 1106 — BUENOS AIRES, Viérnes 8 de Agosto de 1873 — Editor responsable José O. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........ Un peso
Por mes........ Veinte y cinco pesos
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes........ Diez reales fuertes
Por seis meses........ Siete pesos fuertes
Por un año........ Doce pesos fuertes

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su imprenta—Moreno 73

ALMANAQUE

HOY 8—Sts. Ciriaco, Eleuterio comp. m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 8 DE 1873

Odio i lodo

Las luchas de partido son la vida de los gobiernos libres.—Las ideas nacen en los mismos ó diferentes parajes, pero en su desarrollo se encuentran siempre, atrayéndose i chocando, como las nubes de electricidad contraria, para producir la luz del progreso humano.

La lucha de las ideas tiene sin embargo, como las mismas corrientes eléctricas, una rejion propia i elevada: la rejion de la intelijencia i de la honradez.

Si esas ideas se encarnan no por eso se prostituyen—Pueden encarnarse mal; mas no por eso se envilecen.

Un error imperdonable i vergonzoso cometen en consecuencia los partidos políticos, que orgullosos con la bandera de una idea, descienden al odio i arrojan lodo á la frente de sus adversarios.

Los escritores públicos, los q' ejercen el sacerdocio de la propaganda de la verdad, son por desgracia los que abusan de una manera mas criminal, de la mentira i del insulto.

Si los partidos políticos que luchan para realizar en sus partidarios una idea cualquiera de gobierno, al proclamar sus virtudes enrostran á sus opositores vicios i fealdades que no han cometido—¿Qué lecciones de moral política dan al pueblo para el dia del triunfo?

¿Qué pensar de un partido que comienza por ocultar la verdad, por negar el mérito y por arrojar el insulto y la infamia sobre todos aquellos que piensan de diferente modo?

¿Que serán en el poder, se pregunta cualquiera, los partidos que como medio de conquistarse prosélitos emprenden una campaña de insultos, de personalidades, y de imposturas?

Si ahora que les convendria afectar moderacion i tolerancia, para captarse amigos, se entregan á los excesos de una rabia desenfrenada ¿qué tiene que esperar el pais de partidos semejantes, el dia que favorecidos por la victoria, pudiesen imponer la toda la impiedad de su doctrina, con todo el odio de su lenguaje insultante y personal?

Nada; mas que nada, su humillacion duradera.

Pues, todo esto estamos viendo principalmente en los órganos conocidos i oficiales del partido que levanta la candidatura Alsina.

Si hubiese una protesta de un Club, siquiera de una fraccion en que hay hombres honorables, nosotros no afirmariamos que ese partido acepta lo que se dice á su nombre, pero cuando se guarda silencio y se consiente en la propaganda personal, nosotros creemos que la táctica gusta y que ella constituye el plan de campaña de ese partido.

Lo sentimos por el pais.

Habíamos llegado felizmente á una época, en q' parecia que los partidos políticos formados por un elemento decente i liberal cualquiera, lo fuesen tambien en sus medios i en su propaganda de lucha. Nos habiamos engañado.

Sin embargo, este mismo insulto es la prueba de la impotencia, es el reflejo de la debilidad que se ajita entre la pasion del despecho y el convencimiento de la derrota.

Solo así se esplica, que en el desahogo de mezquinas pasiones, se comience á atacar la candidatura del doctor Avellaneda, no por lo que ella pueda tener de conveniente ó inconveniente, dadas las actitudes del candidato, sino por el nombre y número de sus partidarios, elemento tan honorable por lo ménos como el de cualquier otro partido.

Pero esto es lo inaudito en todas partes.

Se comprende la resistencia y el ataque á un candidato, por sus condiciones morales, por sus antecedentes ó por sus miras futuras, pero á nadie se le ha ocurrido combatir la bondad de un candidato, porque algunos de sus amigos hayan tenido antes otras opiniones.

El ataque es tan original como frívolo. Solo la insignificancia en política puede hacer un cargo sobre acciones completamente naturales en que cada hombre tiene el perfecto derecho para pensar como mejor le parezca.

Se dice entre otras cosas, que la candidatura del Dr. Avellaneda recibe apoyo de personas de importancia que fueron ó que debieron ser partidarios de otras candidaturas; pero esto probaria en todo caso, que esas personas tuvieron justos motivos para reputar funesto un dia lo que habian encontrado ántes aceptable bajo condiciones dadas, i nada mas.

El ataque a la candidatura Avellaneda es enteramente libre, y no negamos a nadie el derecho de formularlo; pero así como en la guerra de los pueblos es infame y cobarde emplear armas envenenadas ó tender celadas inmorales, en la guerra de los partidos, vinculados por el sentimiento comun de la pátria, el empleo de semejantes armas no puede marcar sino la agonía de un círculo ó el eclipse absoluto de una personalidad política.

Por nuestra parte no hemos de descender a semejantes escesos, propios de fracciones dejeneradas y funestas.

Hemos proclamado una bandera, con ella hemos de luchar y con ella hemos de vencer, pero no se nos ha de increpar con justicia ni que háyamos herido á nadie por la espalda como cobardes, ni que háyamos llevado con el insulto y la calumnia, la alarma á ningun hogar ni el encono á ningun corazon.

El partido que hace ó autoriza lo contrario, lleva el virus de muerte en su organismo. Su fin será semejante á sus obras.

Ni se siembra odio ni se arroja lodo impunemente á la faz del pueblo.

Las industrias fabriles en la República

La República Argentina exuberante de riquezas naturales y con un hermoso porvenir en perspectiva, no figura hasta ahora en el mercado económico del mundo, sino entre los pueblos productores de materias primas.

Las lanas, los cueros, los sebos son, puede decirse los únicos productos con que contribuimos y los elementos principales en que descansa nuestra prosperidad.

Las industrias fabriles, es decir aquellas que tomando las materias primas las ponen en condiciones de servir a las necesidades todas del hombre, no existen todavia en la República sino en una escala reducidísima.

No tenemos fábricas en que elaborar nuestros productos; no tenemos, tal vez ni los capitales necesarios para establecerlas; no podemos tampoco ofrecerles un estímulo que las atraigan, miéntras subsistan los principios que sirven de base á nuestra legislacion económica.

Como una consecuencia de todo esto, puede decirse, que el progreso de la República depende de circunstancias aleatorias, completamente fuera de toda prevision y de todo cálculo.

Esas circunstancias son las oscilaciones que el precio de nuestros productos puede tener en los mercados del mundo, segun la relacion en que se encuentran la oferta y la demanda de ellos.

Si la República Argentina fuese el único pais donde se encontrara esa clase de productos, sin duda, las oscilaciones de la oferta y de la demanda no podrian tener grande influencia, puesto que ellas dependerian de hechos acaecidos dentro del pais mismo que habrian producido como resultado un aumento ó una disminucion en la produccion.

Pero los productos argentinos encuentran una concurrencia activísima en los productos de otros pueblos. La Australia se la hace en las lanas, la Rusia en los cueros.

Por consiguiente, segun sea la cosecha de las lanas en Australia y segun sea la esportacion de cueros en Rusia, estos productos aumentan ó disminuyen de valor.

Provienen de aquí esas frecuentes crísis que vienen á entorpecer nuestro desarrollo comercial.

Por circunstancias accidentales viene un aumento de valor en nuestros frutos. Como es natural, la vida económica del pais se coloca inmediatamente en relacion con ese aumento. Pero viene repentinamente una baja, la que alterando el nivel existente entre la importacion y exportacion, trae como resultado la salida del numerario, la escasez del medio circulante, la ruina de los especuladores, la crísis, la decadencia del pais.

Este peligro es comun á todos los pueblos que en el mundo limitan su produccion á las materias primas, y que no tienen en su propio seno las fuerzas que se precisarian para atender por sí solos á las necesidades y a las exigencias de su desenvolvimiento social.

Si en la República Argentina existiesen fábricas en que pudieran manufacturarse sus productos; estos hallarian aquí mismo un mercado; no tendriamos necesidad de apelar al estrangero para proveernos hasta de los mas insignificantes artículos que exige la vida civilizada, y entónces, si bien no podriamos evitar completamente las crísis; porque las crísis son un accidente natural en la economía de los pueblos, al ménos ellas no revestirian los caracteres peligrosos con que ahora se presentan.

Por otra parte, es un hecho que se encuentra demostrado por la observacion siquiera superficial de las sociedades modernas, que los pueblos productores nada mas que de materias primas, son los pueblos mas bárbaros, son aquellos donde la civilizacion apenas ha penetrado.

Estamos pues, ante los ojos del mundo, en la situacion de un pueblo semi-bárbaro, de un pueblo que no tiene todavia ni las fuerzas ni la inteligencia bastante para proveer por sí mismo siquiera á las exigencias mas imprescindibles de la vida civilizada.

Indudablemente, esto no es exacto.—La República Argentina, si bien no puede ambicionar aun á ocupar un lugar preferente al lado de la Inglaterra, de los Estados-Unidos, de la Alemania, de la Bélgica, es sin embargo un pueblo que marcha con energía en el sendero del progreso y cuyos pasos notables en ese sentido deben ser mirados con admiracion y con entusiasmo por todos los que nos observan con un ánimo imparcial.

Pero la liberalidad de nuestras instituciones, los adelantos que hacemos en la práctica de la libertad y las tendencias avanzadas que nos distinguen, son casi completamente ignoradas en el estrangero.

Allí se nos conoce, apenas, por las relaciones comerciales que mantenemos y se principia á considerarnos á causa de la importancia de esas relaciones. Y como, bajo ese punto de vista nos presentamos nada mas que en la categoría de pueblo productor de materias primas, es decir de pueblo semi-bárbaro, natural es que se forme un juicio desfavorable sobre nuestro estado social y político.

¿Quién sabe si el desprecio con que se nos mira en Europa y el descrédito con que se pretende abrumarnos, agotando con él la fuente principal de nuestro progreso, la inmigracion, quien sabe, decimos, si no tiene su causa principal en el rol secundario que desempeñamos en el mecanismo económico del mundo?

Es, pues, un deber de patriotismo contribuir en lo posible al cambio de este estado de cosas y al desarrollo de las industrias fabriles en la República.

Hasta ahora la industria fabril entre nosotros se reduce á los injenios de azúcar existentes en las Provincias del Norte, principalmente en Tucuman, á la elaboracion de vinos en Mendoza y en la Rioja y á dos ó tres fábricas de tejidos establecidas una en Salta, otra en Buenos Aires, y otra en Entre Rios, segun creemos.

Pero todo esto en una escala tan reducida y con medios tan poco adelantados, que casi no merecen tomarse en consideracion.

La fabricacion de azúcares en Tucuman ha tomado una estension notable, dada la dificultad de los medios de comunicacion; pero se encuentra muy distante de la perfeccion, sobre todo en los procedimientos y en las máquinas que se emplean.

La elaboracion de vinos se hace en una cantidad bastante para atender á las necesidades de algunas provincias de la República; pero esos vinos elaborados por los medios primitivos, apenas sirven para demostrar que en la República podian conseguirse, mediante el trabajo inteligente, vinos de una cualidad igual ó superior á los mejores que nos vienen de Francia ó de España.

En cuanto á las fábricas de tejidos, que es el ramo de industria á cuyo desenvolvimiento deberian tender mas eficazmente nuestros esfuerzos, apenas son ensayos los que ahora se hacen.

La fábrica del Sr. Palacios establecida sobre el rio de las Piedras en la Provincia de Salta se limita al tejido de cueros de vicuña y á confeccion de hilo y de pávilo, en una escala tan reducida que no basta ni aun para el consumo que de esos artículos hacen las Provincias del Norte.

La fabrica que existe en Buenos Aires hace algunos tejidos de lana; pero es imposible que con los grandes gastos de produccion que requiere una industria nueva, puedan competir con los productos europeos.

Miéntras tanto, los artículos europeos tienden á sustituir completamente á los nacionales, aun en aquellos ramos mas insignificantes como es la confeccion de los vestidos. Al paso que vamos, hasta las sastrerias van á ser inútiles en la República, pues tendremos la ropa que viene confeccionada de Europa y que puede espenderse en condiciones ventajosas para el consumidor.

¿Como obviar á estos inconvenientes? ¿como desarrollar las industrias fabriles?

Los Estados Unidos que se encontraron en presencia de esta misma cuestion, desde los primeros tiempos de su engrandecimiento, apelaron al sistema protector y á los derechos diferenciales para los artículos de una calidad igual á la que producia el pais:

No creemos que sobre este punto debamos seguir las huellas del pueblo que hemos tomado como modelo. Se dice que el sistema protector produjo allí buenos resultados; pero en nuestra opinion esos resultados son debidos no al sistema protector sino á los inmensos elementos de vitalidad que existian en el seno de aquel pueblo.

La proteccion oficial, ejercitándose por medio de las restricciones aduaneras y poniéndose en pugna con los principios de la libertad de los cambios, solo puede producir una desviacion de las corrientes naturales de la riqueza que seria en definitiva perjudicial para el mismo pueblo que apelara á esos medios.

Los derechos diferenciales están perdidos ante la opinion de la ciencia y el ejemplo de los Estados Unidos, cualquiera que sea, no debe bastarnos para olvidar los principios liberales que sirven de base á toda nuestra organizacion social, política y económica.

Sin embargo, hay otros medios, indirectos los unos, directos los otros que pudieran ponerse en juego en nuestro pais para estimular á las industrias fabriles.

Entre los medios indirectos se encuentran la facilidad de las comunicaciones, la construccion de ferro-carriles, el fomento de la inmigracion, la supresion de los derechos de esportacion, de manera que los capitales y la inteligencia vengan y aprovechen de la riqueza exhuberante que bajo formas tan variadas aparece en todo el territorio de la República.

Entre los medios directos se encuentran los premios y las subvenciones á las industrias nuevas, premios y subvenciones que el Congreso debe acordar con generosa profusion; pues ellos serán insignificantes en relacion á las grandes ventajas que traeran como remuneracion.

Es menester protejer las industrias fabriles; es menester darles vida y desarrollo.

Ante esta exigencia del progreso y del crédito argentinos, los poderes públicos no deben trepidar en sacrificios de ningun género.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las dos y media de la tarde el Sr. Presidente declaró abierta la sesion, con 20 Sres. Senadores.

Leida y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Secretario dió cuenta de los

Asuntos entrados

D. Juan Jacobo M. Lieste pide permiso para hacer la pesca y caza de aves acuáticas, para su estraccion del aceite, bajo las bases estipuladas en su solicitud, en las costas Patagónicas.

Pasó á la Comision de Peticiones.

D. Francisco E. Burckardt y Ca. empresarios de colonizacion, presentan bases bajo las cuales el Exmo. Gobierno Nacional les vendería cien leguas cuadradas de tierra ubicadas en el Chaco.

Pasó á dictámen de la Comision del Interior.

Se pasó en seguida á considerar la

Orden del dia

Púsose en discusion un despacho de la Comision mista de las de Hacienda y Guerra sobre la deuda militar.

El proyecto dice así:

El Senado y Cámara de Diputados etc. sancionan con fuerza de

LEY

Art. 1° El Poder Ejecutivo pagará en fondos públicos del *seis por ciento de renta y uno de amortizacion anual* la deuda militar consolidada en virtud de la ley de 15 de Febrero de 1826 montante á la cantidad de 150,000 pesos, segun la liquidacion practicada con arreglo á la misma ley.

Art. 2° Para el cumplimiento de la presente ley créanse 150,000 pesos en fondos públicos.

Art. 3° De tíntas de las rentas generales la cantidad de 10,500 pesos para el servicio de los fondos creados por el artículo anterior.

Art. 4° Comuníquese al P. E.

Sala de Comisiones, Buenos Aires Julio 28 de 1873.

Carril, Vallejo, Garcia, Torrent, Llerena, Daract.

Puesto en discusion general el primer proyecto, el Sr. Senador Llerena espuso que para la confeccion de los proyectos leidos por el Sr. Secretario, se habian tenido en cuenta las observaciones hechas á la Comision por el Sr. Ministro de Hacienda.

Dijo que segun datos de las oficinas correspondientes, la deuda civil reconocida é impaga monta á la cifra de 500,000 fuertes mas ó ménos; proviniendo la insolvencia de encontrarse, en tiempo de la primera liquidacion, los acreedores en los ejércitos del Pacífico.

El Sr. Bustamante:—Opinaba ser muy injusta la resolucion de la Comision, por dejar á unos sin pagar y á otros les abonaba sus haberes devengados;—fundado en esto manifestó que votaria en contra del proyecto en discusion.

El Sr. Llerena:—Agregó que solo resta pagar, de sueldos militares, 153,000 fts. y que la Comision cree deberse mandar pagar esta suma reconocida con exactitud, pagándose despues las deudas civiles.

El Sr. Araoz:—Impugnó el proyecto, por creer que el Congreso debia mandar pagar tambien las deudas civiles que la Comision ha reconocido y está liquidada; pues de lo contrario se haria una injusticia no mandando pagar esa parte de la deuda que está ya reconocida.

El Sr. Llerena:—Observó que no creia de buena contabilidad mandar pagar una deuda que no está probada en su totalidad, por cuya razon no creia oportuno ordenar el pago de una parte dejando en comprobacion la otra.

El Sr. Araoz:—Agregó que parte de la deuda militar no está completamente reconocida, hallándose en consecuencia en la misma posicion que la civil, por lo cual no debia tampoco mandarse pagar para ser lógico en todo.

A mocion del *Sr. Bazan*, se declaró libre el debate,

El Sr. Bustamante:— Insistió en que se debe postergar el pago de la deuda militar reconocida, hasta que se tenga la certeza del monto total de ella, y el de la civil, colocándose en provedurías.

El Sr. Bustamante:—Observó que las carpetas de la Comision militar estan llenas de reclamos de Guerreros de la Independencia y de herederos de éstos, pidiendo el pago de haberes devengados, los cuales se encuentran, en su mayoría, en la parte liquidada de la deuda militar.

A mas, espuso que no se debia confundir la deuda militar con la civil, pues que esta puede ser postergada, y la otra no, por ser una deuda de sangre, deuda á los hombres que pusieron los cimientos de nuestra institucion política.

Entró despues a demostrar que el monto del total de la deuda no escedia de 800 ó 900 mil pesos.

El Sr. Granel:—No creia justo y equitativo ordenar el pago de la deuda militar, postergando la civil.

Dijo que aun estaban impagos los sueldos de los diputados del Congreso que proclamó nuestra independencia, y que estos sueldos debian considerarse tan sagrados como los de los guerreros de la independencia; no encuentro, decia, una division posible entre las deudas civiles y las militares, pues ambas tienen para mí el mismo mérito.

El Sr. Araoz:—Se opuso á la postergacion del pago de la deuda militar, puesto que en la parte reconocida no habia duda alguna, y era reclamada incesantemente por los dueños de esos créditos. Insistia siempre en que la parte de la deuda civil reconocida fuera incluida en el proyecto en discusion.

El Sr. Presidente invitó á la Cámara á pasar á un cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores Diputados, el Sr. Torrent manifestó que era necesario tener presente el orígen de este proyecto: haber reconocido algunas deudas de los guerreros de la Independencia, lo que motivó la presentacion de un proyecto orígen de los que están en discusion.

Agregó que despues de esto la Comision mixta resolvió mandar pagar la parte de la deuda militar reconocida ya, para lo cual antes habia conferenciado con el Exmo. Gobierno Nacional, el que opinaba tambien que se ordenára el pago de la deuda reconocida, y esperar tener ciencia cierta á cerca del monto total de la civil para ordenar su pago. Tuvo en cuenta, tambien, las repetidas solicitudes de los Guerreros de la Independencia que dia á dia venian á golpear las puertas del Congreso solicitando el abono de sus sueldos devengados.

A mas, la Comision creia que las deudas originadas por contribuciones de sangre, debian ser preferidas á las demas; y que los acreedores civiles solo tendrian que esperar un año para recibir lo que se les debe, segun el término que fija el segundo proyecto.

Votado en general el proyecto, fué aprobado.

Puesto en discusion particular, el Sr. Presidente observó que segun un decreto del 16 de Marzo de 1826 se habia ordenado una nueva liquidacion, y que hacia esto presente á la Cámara para el caso conveniente esclareciera el artículo con esta indicacion:

Así se hizo modificándose el artículo 1° en la forma siguiente:

Art. 1° El Poder Ejecutivo pagará en fondos públicos *seis por ciento de renta y uno de amortizacion anual* la deuda militar consolidada en virtud de la ley de 15 de Febrero de 1826 y el decreto de 16 de Marzo del mismo año, montante á la cantidad de 150,000 pesos, segun la liquidacion practicada con arreglo á dichas disposiciones.

El Sr. Araoz.—Retiró su indicacion para incluir la deuda civil consolidada en el artículo anterior.

Votado el artículo en la forma que precede fué aprobado como lo fueron los demas artículos sin discusion.

Pasóse á considerar el segundo proyecto cuyo texto iremos dando segun se vayan discutiendo los artículos.

Se suscitó una ligera duda acerca de si debia ó no ponerse en discusion general el proyecto á cuya consideracion se iba á entrar, por haberse aprobado en general el que pasó á la Comision.

A mocion del Sr. Granel se resolvió levantar la sesion á fin de comparar el de que se hace referencia y el presente para así á ciencia cierta, deliberar este punto.

Eran las cuatro y media de la tarde.

EXTERIOR

EL MOVIMIENTO PARISIENSE

Correspondencia especial para «La Prensa»

EL SHAH DE PERSIA EN PARIS.

Paris, 7 de Julio de 1873.

Sr. Director de «La Prensa»

El Shah de Persia se halla dentro de nuestros muros. Paris ha recibido ayer á Nasser-ed-Din (Ojos: Defensor de la religion) y esta recepcion es el único objetivo de todas las conversaciones, el tema forzoso de todos los periódicos.

Al final de mi última correspondencia, hace tres dias, anunciaba el próximo arribo del soberano oriental abrigando desde entónces la conviccion de que el Paris de la República sabria recibir á este monarca hospedado por la Rusia, la Prusia y la Inglaterra, de una manera digna de la Francia.

Mis patrióticos deseos se han cumplido, la asombrosa multitud que ha acudido ante la presencia del shah y la actitud asumida, han sido dignas de las antiguas tradiciones hospitalarias de nuestro pais y dignas tambien de la capital de la Francia.

A las once de la mañana del sábado 5 de Julio la escuadra francesa salió para ir á encontrar al Shah.

El *Rapide* y la *Hirondelle* que debian conducir al soberano y su comitiva, habian partido algunas horas antes. A la una el Shah se despedia del duque de Edimburgo y del príncipe Arthur de Inglaterra, que lo habian acompañado hasta abordo del *Rapide*, y el vapor desplegada la bandera persa en su mastil, se hacia a alta mar saludado por la artillería de todos los buques de la Rada de Portsmouth.

A las nueve, la escuadra francesa entraba á Cherburgo que en esos momentos presentaba un magnífico espectáculo.

El fuerte del Roule aparecia en medio de la oscuridad del horizonte brillantemente iluminado y situado sobre una montaña que domina la ciudad. Y mientras del arsenal y de varios otros puntos partian bombas y cohetes y los fuegos de Bengala encendian la atmósfera de la ribera en variados colores, y los buques aparecen como ardiendo en medio de llamaradas tambien multicolores.

Las autoridades civiles y militares y los oficiales encargados de representar al Presidente de la República y de recibir al Shah a su llegada a Francia, se trasladaron a bordo del *Rapide*. Se cambiaron los cumplimientos de uso y la diputacion se retiró.

Al dia siguiente, a las 10 de la mañana, Nasser-ed-Din, habiendo pasado, la noche abordo del *Rapide* saludado por la artillería de todos los fuertes y buques, subia al tren que debia conducirlo a Paris.

A las 5 y 12 minutos los cañones del Monte Valeriano anunciaban la llegada del tren régio á la estacion de Passy.

Dos pabellones tapizados con paño verde y terciopelo con franjas de oro estaban colocados en el prado de Ranelagh á algunos metros de la vía férrea.

Cuando el Shah bajó del wagon con Nazar—Agha, ministro de Persia en Francia y los altos dignatarios de su séquito, el Mariscal Mac-Mahon que lo aguardaba en uno de los dos pabellones, se adelantó á su encuentro y le tendió la mano.

Despues de algunas cortesia de Nasser-ed-Din, traducidas por su ministro, el Presidente de la República le presentó los generales que estaban presentes. En seguida el Shah y el Mariscal subieron a un carruaje tirado por cuatro caballos, a la Daumont, acompañado por el duque de Broglie y Padrazam primer ministro de Persia. Trece carruajes mas fueron ocupados por el séquito del Shah y representantes del gobierno francés. El Presidente de la República vestido con el uniforme de mariscal de Francia, llevaba el gran cordon del Lion de Persia que acababa de remitirle el Shah. Este ostentaba el gran cordon de la Legion de Honor.

Su túnica a la europea estaba incrustada de piedras preciosas. La banda que sostiene su espada es una ancha cinta bordada de oro y guarnecida de pedrerías. El puño de la espada ricamente cincelado, está adornado con piedras de grandes dimensiones, y la capa esterior cubierta de pequeños diamantes. En su boneto de astrakan se ve brillar una corona de pedrería de un precio inestimable. El duque de Broglie vestia uniforme diplomático.

El cortejo marchaba presidido por el general Ladmirault, gobernador de Paris, y de su estado mayor escoltado por dos compañías de coraceros.

Atravesaron el bosque de Boulogne por la avenida de Uhrich (antes la avenida de la Emperatriz). En toda la estension del bosque se veian flamear las banderas francesas y persas y escudos con las armas de las dos naciones. Las tropas colocadas en fila presentaban armas al pasar el shah, y las músicas distribuidas en distancia, ejecutaban el himno persa.

A las 7 llegó el acompañamiento al Arco de Triunfo cubierto de banderas con los colores de las dos naciones y esmaltado de verdura.

Sobre un docel de terciopelo cuyos largos pliegues caian hasta el suelo, afianzado por el Lion persa y dos escudos con las armas de la ciudad de Paris, se divisaban el prefecto de Policía y los principales funcionarios municipales.

En la vasta encrucijada que forman los diversos caminos que conducen al Arco de Triunfo, habia grandes tribunas decoradas en terciopelo rojo y cuyos asientos estaban reservados para las personas que tenian invitaciones dirigidas por el gobierno ó por la ciudad.

El Presidente y el Shah bajaron del carruaje frente al Arco de Triunfo.

El prefecto del Sena, presentado por el Mariscal, dijo algunas palabras de felicitacion; en seguida Vautrain, presidente del Consejo municipal de Paris, tomó la palabra en estos términos:

«El Consejo Municipal de la ciudad de Paris saluda á Vuestra Majestad á su entrada en la capital y os ofrece en nombre de la ciudad entera sus votos de bien venida.

"Nuestro mas vivo deseo es que Vuestra Majestad conserve de la acojida que os hace Paris y del espectáculo de nuestros actos un constante y grato recuerdo.

«Una vez más, repito, deseamos que V. Magestad entre á Paris con la conviccion que es un huésped estimado.»

Nasser-ed-Din que se habia hecho traducir esta alocucion pronunció algunas palabras de agradecimiento; dirijió una mirada al monumento erijido á la gloria de la Gran Armada y subió al coche.

El acompañamiento, siempre en el mismo órden, descendió los campos Elíseos, pasando por la plaza de la Concordia, el puente de Orsay, la Esplanada de los Inválidos la calle de la Universidad, hasta el palacio de la Presidencia del Cuerpo Legislativo que es el lugar destinado para la residencia del shah durante su permanencia en Paris.

Al primer golpe de vista, los campos Elíseos presentaban un espectáculo verdaderamente grandioso.

Al ruido de las descargas de artillería del monte Valeriano y de la esplanada de los Inválidos, de los tambores que hacian retumbar los aires y del estridente acorde de los clarines, las músicas militares ejecutaban el himno nacional persa y la concurrencia marchaba lentamente entre dos filas de soldados que presentaban las armas cada vez que enfrentaba el Shah.

Los dos lados de la avenida estaban ocupados por una inmensa multitud y el frente de las Tullerías estaba literalmente invadido por los curiosos. La plaza estaba ocupada por las tropas, caballería é infantería.

El tiempo, un momento amenazante, se habia despejado rápidamente, y mientras que del centro del Arco de Triunfo se elevaba una nube de polvo colorada por el sol, un verdadero cielo de Oriente venía á dar mas esplendor á este cuadro digno de nuestra narracion...

Estrañas aclamaciones han acojido al Shah y algunos gritos de «Viva la República» se elevaban aislados de entre esta innumerable multitud.

El entusiasmo se encendia simpáticamente cada vez que pasaba Nasar-ed-Din. Despues era todo.... Y para concluir, esta recepcion, como lo he dicho al principio, era la única digna de Francia en las actuales circunstancias.

Aun están patentes las desgracias recientes para que sea posible una alegria exajerada. Creo que el nuevo huésped de la Francia así lo habrá comprendido, y que la cordial y sincera recepcion que se le ha hecho, como el espectáculo de q' ha sido testigo no podrán menos que acrecentar la antigua simpatía hácia un pueblo cuyos reveses no han abatido su valor ni debilitado su actividad.

A las ocho el cortejo llegaba al palacio de la Presidencia, y despues de una breve felicitacion del Sr. Buffet presidente de la Asamblea Nacional, Nasar-ed-Din visiblemente fatigado del viaje, se retiraba a su aposento.

La semana que principia vá á ser consagrada para fiestas y diversiones de toda especie en honor al Shah.

Os hago el programa sumario miéntras os envio la descripcion en mi próxima correspondencia.

El martes 8 de julio el Shah se vendrá a Versalles. A las cinco asistirá a una comida que será dada en su obsequio en las soberbias galerías de Glaces.

A las ocho y media el estanque de Neptuno será iluminado y fuegos artificiales alumbraran los jardines.

El 10 se pasara revista á todas las tropas del ejército de Versalles sobre el hipódromo de Long-Champs.

El domingo siguiente tendrá lugar en el mismo sitio carreras organizadas en honor del Shah, y por la noche retreta militar ofrecida por el Consejo Municipal de Paris. Debe haber tambien en la Opera una representacion de gran gala cuyos preparativos se hacen con actividad.

Al paso que Paris vá á ser el teatro de estas fiestas, un regocijo de otro género se prepara para el lado del Este. Me refiero á la definitiva evacuacion de los departamentos aun ocupados que va á principiar dentro de algunos dias para terminarse el 4 de Agosto.

Nuestros hermanos de la Champaña y de la Lorena van á salir del yugo odioso que soportaban desde algunos meses, ya podran respirar libremente el aire de la Francia.

Se proponen, se dice, para cuando la evacuacion se haya concluido, celebrar solemnemente esta fecha feliz para ellos y ofrecer una fiesta patriotica al Sr. Thiers y á sus colaboradores ministros recusados por la coalicion del 24 de mayo.

Lo permitirá el gobierno de combate? Lo dudo, pero es bueno siempre que el pais trate de deshacerse de ese cargo, sabe cuales son los verdaderos obreros de este hecho que se llama la liberacion del territorio y es á ellos á quienes dirijo su gratitud.

Y cuando ayer veia yo avanzar lentamente por entre la multitud el carruaje q' conducia al Mariscal, al duque de Broglie y al Shah, me preguntaba, cual hubiera sido la actitud de esa misma multitud en presencia del soberano oriental si el hubiese podido ver al *petit bourgeois* llamado Adolfo Thiers y á Mr. Remusat que tan valientemente colaboraba con él en el libertamiento de la patria?

El silencio de los pueblos será verdaderamente una leccion a los gobernantes, ora sean emperadores, reyes, presidentes, ministros ó duques.

Jules Claretie.

Una peregrinacion á Lourdes

Un distinguido sacerdote catalan ha dirigido al *Diario de Barcelona*, la siguiente correspondencia:

I

De Lourdes vengo... ¡Ah! yo que por mi desventura he tenido que dejar la patria que me vió nacer, yo que por temperamento y por deber he vivido siempre apartado de la política, lejos de la ardiente arena en que se gastan tantas reputaciones y tan grandes caracteres se rebajan, yo que lejos del hogar y del campanario que me recuerdan los primeros años de mi infancia, los febriles de mi adolescencia y los maduros de mi edad viril, hace tiempo estoy comiendo el amargo pan de la emigracion, largas las horas, pesados los dias, he empuñado tambien el bordon del peregrino, me he agrupado á la sombra del estandarte de la Madre de Dios, y con los hijos de la Francia, tan católicos cuando lo son de corazon, he emprendido el camino de este santuario famoso ya en toda Europa, y en las mas apartadas regiones de la América, para sentir todo lo que se siente y sentirlo, comparando lo con tu libertad con libertad, y pues que V. así lo quiere, para ver si con palabras describo todo lo que aquí el alma experimenta, todo lo que con suma dificultad traduce la pluma.

El trayecto que media desde Tolosa á Lourdes es, ya un vasto campo de vegetacion y de productos agrícolas, ya un largo camino perfumado por bosques enteros de acacias y manzanos hasta la cueva misteriosa, sobre la cual se desta a alta, como la esperanza, estrecha como la fe, la alhagranda capilla del campanario de la nueva iglesia. Porque antes que á ésta se llegue entre ondulas casas de la aldea, y en sus tiendas, mas cont das todavía, á la cueva y el templo se dirigen desde luego los apresurados pasos del romero, misticamente atraido por los mágicos encantos del lugar donde la Virgen María se apareció a la jóven Bernadette hace pocos años, y donde la piedad de los fieles de todo el mundo acaba de levantar un templo que sin ser grandioso, es de graciosas y puras formas ojivales.

Para las ocho de la noche estaba acordada la procesion que bien puede decirse que es la manifestacion de cada dia, como la espresion de entusiasmo y cariño que a la reina de los católicos sienten todos sus hijos, y muy luego la plaza de la fuente, las peñas de la aparicion milagrosa y desfiladeros de la montaña se vieron llenas de una apretada multitud compuesta en democrático consorcio del fraile dominico y del apuesto caballero, de el humilde capuchino y del elegante jóven, y de la rústica aldeana y de la delicada señorita, de la hermana de la caridad y de la dama de gran mundo, todos con largos cirios en la mano, sendos rosarios en el cuello, en el brazo ó en la cintura, una la plegaria porque es una la fe que los enlaza, como es uno el amor á la cariñosa madre de los hombres que les llama, les inspira y les da el valor de sus convicciones.

En medio de un silencio sepulcral, de pié sobre una roca, como acostumbraba hacerlo San Pablo, como Jesus ante las turbas de Judea, el Vicario general de la Vendée, que fué otro de los romeros allí congregados, dirigió la palabra á un auditorio que sin exageracion escedia de ocho mil almas, y con voz robusta, sonora, enternecido ante un espectáculo tan conmovedor, nos dijo que lo que allí se estaba haciendo demostraba que todavia en Israel hay fé, confianza y amor. Finalizó su improvisacion, pidiendo plegarias para la Francia, el Papa y la Inmaculada concepcion, plegarias que al aire libre y saliendo de pechos que rebosaban ardor religioso, no se perdian en las concavidades del monte, ni con los écos del torrente se confundian, sino que recogidas en copas de oro por los ángeles del Apocalipsis, eran trasportadas á los pies de la Santísima Señora que con risueño semblante las recibia y las ofrecia presurosa á su divino hijo.

Nosotros rogábamos por la nacion libre que nos alberga, por el Pontífice cautivo que tan señaladamente nos estima, y á la Virgen tan estimada pedimos, rogábamos por las demás, nosotros que las necesitamos mas sentimos de compasion y de plegarias. Y cuando las luces estaban ya encendidas á millares, y la procesion iba á ponerse en marcha, del centro de aquel apiñado gentío, con el acento lastimoso que acompaña siempre á la desgracia, pero con la ronca robustez catalana que los años no debilitan, mientras el fuego del alma no se estingue, una de las pocas figuras que nos quedan de la vida de los claustros, por sí, sin escitacion de nadie, pero interpretando el deseo, la aspiracion de todos, en correcto acento francés así dijo.—«Padre mio, yo soy un pobre sacerdote español, hay aquí muchos hermanos mios; somos desterrados, acabamos de rogar por la Francia: ¡ay! rogad tambien por la desgraciada España.»

Sí, roguemos por la España, dijo el Vicario general de la Vendée. Y sí, por la España, repitieron miles y miles de voces, gritando, y por España levantaron al cielo sus manos y sus fervientes plegarias, aquellos gentes que sin conocernos, nos compadecian. Nosotros no rezábamos, la voz se apagó en la garganta...llorábamos. Yo en un principio no supe, no pude llorar. Sentía en mis venas arder con nuevo, con mas encendido fuego mi sangre de español, de catalan dentro de mi pecho, golpear, gritar mi corazon con fuerza desconocida; sentia que mi alma bullia y se agitaba en ideas y afectos encontrados de ternura, de vergüenza, de gratitud y lo diré de indignacion; porque me encontraba en tierra estranjera sin haber cometido ningun crímen, ni tener compromiso político con nadie en la tierra de los derechos individuales, porque aquí, en estranjero suelo, disfrutaba de una libertad que me niega la pátria mia, de la libertad de rogar en público y con toda libertad al Dios de mi padre, á la Virgen de mi madre; porque á tanta distancia encontraba corazones que nos compadezcan, lenguas que por nosotros ruegan, desconocidos q' nos dan el ósculo de lapaz, el abrazo de la fraternidad, á nosotros desventurados hijos de la pobre España, á nosotros, para cuya felicidad está escrita y promulgada la mas democrática constitucion política que han visto los siglos.

¡Ay! cuanto este torbellino de impresiones recibió como rocio refrescante, la eficacia de la plegaria de los que me rodeaban..... lloré, sí; lloré como un niño separado de su madre por la violencia y rencor de sus hermanos: lloré por la ternura que me acercaba á los estraños y por la rabia que me alejaba de los propios: vergüenza me daba ser español..... sin que por ello tuviera deseos de ser frances. Satisfacha con tanta fruicion la necesidad que como sacerdote y como catalan sentia de que allí se rogara por mis hermanos y por mi patria, deseaba con vivas ansias que á la demanda de un hijo de San Francisco de Paula, tan sentida como oportuna, hubiese sucedido otra en nombre de los seglares. Y hubiérala habido sin duda alguna, á encontrarse entre los romeros de Perpiñan, un anciano bajo muchísimos conceptos venerable y querido de todos, de noble continente, blanquísima cabeza, honor de la magistratura catalana, figura que recuerda los caballeros de la época de Felipe II de España y Luis XIV de Francia. Sus achaques le detuviéron con pena en la capital del Rosellon, si bien estaba con nosotros su ardiente y juvenil corazon.

Bien pronto y por sí mismo se ordenó la mas vasta procesion que jamas se haya visto: y era cosa digna de meditacion y de entusiasmo el contemplar aquella masa tan heterogénea y compacta á la vez, de séres humanos de toda edad y condicion, subir con pausada solemnidad, encendidos los cirios que no apagaba el blando céfiro, mesurado el paso y cantando el himno del «Avemarias que es el «Virolay» de la comarca, subir por los desfiladeros de la montaña hasta la cumbre, para dar la vuelta al santuario, cuyos muros estaban cubiertos de flameros, y desfilar luego al llegar á las tapias de la dichosa aldea, que tal tesoro guarda y tales maravillas ve todos los dias.

Aquello parecia á alguna distancia un infinito número de mariposas q' á beneficio de la su querida oscuridad de la noche, llenando por completo el aire que forma el monte, se iban arremolinando acompasadamente en torno á la Santa Madre de Dios, ó que anublado como estaba el cielo, los ángeles habian arrancado las estrellas, esparcídolas por el camino y cantando cantares á su reina, las iban recogiendo una á una, y de todas, las formaban una diadema de infinito valor, de brillantes deslumbrante.

II

Como comprenderá muy bien, una romería tan notablemente numerosa y procedente de diversos puntos habia de presentar tipos, trajes y maneras tambien distintas a la par que prestarse a estudios y consideraciones distintas y curiosas. Y porque así habia de ser bastará que se sepa que la romería de Perpiñan constaba de 600 personas, la de Aux de 1600, la de la Vendée de 600, la de Clermont 100, la de Campania 900, todas acompañadas por su clero parroquial, precedidas de un estandarte y música algunas de ellas. Pero la que a nosotros nos llamó la atencion de una manera mas marcada y cautivó irresistiblemente nuestra atencion fue la de los hijos de la Vendée. Bien sabe usted amigo mio, cuan gloriosas son las páginas que en la historia militar y religiosa de la Francia tienen escritas aquellos nobles campesinos, que en el decurso de muchos años y en diferentes épocas se han hecho matar por su Rey y por su Dios, con la paciencia del mártir, con la sangre fria del soldado que lo es de veras. Y harto habrá V. podido observar los puntos de contacto que todos ellos tienen con nuestros paisanos de la alta montaña. Aferrados á su terruño, esclavos libres de un trabajo asiduo, sobre una tierra que bendicen sus sudores, pasando su vida entre sus sembrados, bajo su viña, su higuera, a la sombra de la iglesia y de los cipreses que los guardan cenizas preciosas, está hasta contento con no conocer mas horizontes que los del pais en que ha nacido. Sério de semblante, sencillo de alma, ni la doblez, ni la leccion hay q' buscar en aquella mirada tranquila, ni la tostada faz de un gusto de ellas.

Así es que durante las muchas horas que duró la distribucion de la santa Comunion en la iglesia de la Virgen y en la capilla subterranea, pues que ya desde las dos de la madrugada del dia en que llegamos, se celebraban diez y seis misas a la vez, multitud de sacerdotes oian confesiones, y en diferentes altares se distribuia el pan de la vida eterna; durante largas horas aquellos hombres y aquellas mujeres permanecian clavados en el suelo, estatuas de la contemplacion, ó como los monjes esculpidos en los claustros de nuestros conventos bizantinos leyendo eternamente sobre sus libros de piedra. No puede vd. figurarse el efecto que producia ver á estos nobles hijos de aquella noble tierra, pasar por las calles de Lourdes ó bajar y subir por los recodos de la montaña, ellos con el chaleco de paño negro, ancho pantalon y sombrero de copa como en sus mas grandes fiestas, y ellas, con la falda catalana, el jubon y blanquísima y variada gorra, como para ir á la iglesia, y todos, todos llevando en el pecho el escudo del Sagrado Corazon de Jesus, pues que a tan bella y consoladora devocion esta consagrada la comarca. Mi compañero de viaje y de emigracion pidio al vizconde N. que habia organizado la romería de la Vendée un recuerdo por el cual volviamos a nuestra patria, y con encantadora galante la nos dio dos de los escudos q' ellos llevaban como distintivo de su pais y de su religiosidad. Mirad, nos dijo un campesino q' estaba con nosotros, ese señor os ha dado nuestro corazon de católico y de francés.—Vos ¿sois español? me preguntó otro.—Sí, le contesté.—Sois catalan?—Un movimiento de mi cabeza le indicó que sí, pues mi boca no sabia ya decir una palabra; y besándome la mano, ¡pobres españoles! esclamó, los catalanes sois nuestros hermanos, os queremos mucho, no sabeis con que gusto rogamos ayer por vosotros. si los vuestros os estorban, venid a la Vendée. Y entonces hubiera usted visto a un sacerdote español cuya alma se sentia traspasada de vergüenza y de gratitud abrazado por largo rato con un hijo de los mártires de 1793.

III

Tal fue la peregrinacion a nuestra Señora de Lourdes a la cual tuve la dicha y el consuelo de asistir. Es de notar y esto es altamente consolador, que no constituia ningun hecho extraordinario en la poblacion y en el Santuario de María Virgen, porque allí las peregrinaciones son cada dia, de diferentes lugares de Francia y de diferentes puntos del globo, como que en aquellos dias se habia ya dado aviso para otras espediciones de Inglaterra é Irlanda y creo tambien de los Estados Unidos ¿Qué hay en esta reaccion religiosa de la patria de Clodoveo y de San Luis? ¿que hay en estos sacudimientos piadosos, en estos arranques de entusiasmo católico en el centro y en el Norte de Europa, y en las mas distantes regiones de América, en que se disputan la preferencia las adhesiones al Pontífice por una parte y la penitencia y la plegaria pública por otra?

Evidentemente, la humanidad vuelve al catolicismo aun al través de los cataclismos que se sufren y hasta en pos de las teorías que entorpecen á tantos, y á tantas las llenan de prevencion y de ira. La conviccion que es hija del desengaño y de la desgracia, es la mas arraigada de las convicciones, y las obras que ella produce son las obras de los heroes.

Cuando desde estas alturas el español emigrado piensa en la patria que estima y el sacerdote en el templo para el cual ha nacido, se pregunta con nuestro inolvidable Piferrer ¿quedará lo que es ó tornará lo que ha sido? La gravedad de los males que estamos sufriendo y del pavoroso porvenir que nos espera, hay que temerlo todo, pero hay tambien que esperarlo todo. Y pues que la tempestad que brama es efecto de los vientos que se sembraron, hay que esperar borrascas naufragios.

Se perdera todo el cargamento, perecerán de muerte, desesperada ó tranquila con la tranquilidad de los santos a gunos de los que van en la agitada nave, pero quedará de ella una tabla salvadora. No, no, lo que es no durará, lo que ha sido tornará, la justicia del cielo cederá á la misericordia que de continuo imploran las súplicas de la tierra. Nuestra estimadísima nacion es hoy el objeto preferente de las plegarias desde uno a otro confin de Europa, y en una carta pastoral que acaba de publicar el Ilmo. señor Obispo de Perpiñan, á quien tanto deben los sacerdotes catalanes emigrados invitando a la peregrinacion a otro de los mas famosos santuarios del alto Pirineo, termina con estas palabras que me complazco en traducir, tributándole con ello en nombre de los mios la espresion de nuestro cariño su gratitud.

«Preces ardientes, humildes, perseverantes, sacrificios generosos, la valiente manifestacion de nuestra fe en piadosas romerías, la práctica de los deberes cristianos el apostolado del ejemplo, son los medios necesarios, é infalibles para obtener sobre los enemigos de nuestra fe la mas grandiosa de las victorias—Desde la cumbre del Calvario de Font-Romeu, que es el lugar de la peregrinacion, se descubre una parte de la católica España. Unamos su nombre a las preces que por la Francia y por la Iglesia dirijiremos a la Virgen Santísima para que aquellos hijos sufran con resignacion sus dolorosas pruebas que están pasando.»—*B. R.*

NOTICIAS GENERALES

Correspondencias del Uruguay

Vamos á publicar en lugar espectable las correspondencias de Concordia i Uruguay que hemos recibido, porque nos suministran datos interesantes sobre las operaciones militares, sobre los hechos atroces practicados por los rebeldes i sobre otros asuntos de interés público.

Comenzaremos por la de Concordia que ofrece mayor interés.

Concordia, Agosto 4 de 1873.

Señor Director:

Las operaciones de la guerra están inactivas. Toda la espectativa del Ejército se reduce á esperar que engorden los caballos y á recibir otros nuevos. Por mas que el coronel Borges se muestre muy interesado en activar las operaciones, yo creo que ántes de fines de este mes ó principios de Setiembre no podrán emprenderse con enerjía.

En el ejército se nota cierta rivalidad entre los gefes nacionales y provinciales, cuya causa no es otra que la arrogancia infundada y frívola que comunica la calidad de soldado de línea.

Miéntras tanto, nada mas injusto que esta vanidad, respecto de gefes tan leales y decididos como todos los gefes entre rianos como Velazquez, Guarumba, Gonzalez y Enrique.

Los rebeldes no asoman por aquí sino en grupos insignificantes—Se sienten hacia el "Yeruá" y algunas veces sobre el "Yuqueri."

El otro dia el bravo Mayor Aparicio salió con unos cuantos soldados hasta el "Yuqueri" y sorprendió como á diez rebeldes que habian pasado en botes. El mayor, acostumbrado á lancear series, les cargó en cima, les quitó botes, monturas y les hizo uno ó dos heridos, escapándosele los demas á merced del arroyo que estaba impasable en el punto donde fueron sorprendidos.

Unos pasados al ejército de la columna rebelde que manda Cármelo Campos cuentan que tiene diariamente mucha desercion, aunque cada desertor que cae en sus manos es inmediatamente *pasado á cuchillo,* fórmula que han inventado los rebeldes para espresar sus bárbaras ejecuciones.

Esos pasados mismos refieren que hai en las tropas de Lopez una desmoralizacion sin nombre, que el robo de la propiedad privada llega á un grado espantoso puesto que no se respetan ni los establecimientos de estranjeros.

A estar al testimonio de dichos pasados, el ejército de Carmelo Campos en un dia y medio que estuvo acampado en "Lúcas", estancia del respetable ciudadano italiano D. Aquiles Pirovano, le quemaron hermosísimos corrales y chiqueros de palo á pique y le acabaron con la hacienda vacuna la lanar, llevándose las yeguas para caballos. A consecuencia de este desórden, el arrendatario que estaba en el establecimiento lo abandonó. Dicha estancia tenia 500 vacas y solo dejaron 180 cabezas; 1,500 ovejas y solo le dejaron 300; 200 yeguas y no le dejaron nada.

En la guerra pasada el mismo Sr. Pirovano y su hijo hubieron de ser muertos por los rebeldes despues de haberlos robado hasta dejarlos desnudos.

No puedo darse una guerra mas bárbara é inmoral, que la que hacen estos nuevos beduinos sedientos de matanza y rapiña.

Felizmente para Entre Rios, con este procedimiento tan inícuo, Lopez Jordan acabará de desprestigiarse para todos los vecinos, hasta que cansados de sus expoliaciones se levanten en masa para aplastarlo.

En esta plaza reina el órden y hasta la disciplina mas completa en la guarnicion. El coronel Alvarez activo é inteligente, es soldado mas que todo El primero en la vigilancia como en la fatiga, se propone disciplinar una guarnicion de tal modo que cuando el ejército se aleje, Concordia pueda sola desafiar el poder de todos los rebeldes.

Personas venidas de Corrientes, aseguran que hay hasta entusiasmo en aquella Provincia por combatir la rebelion y que á esta fecha el general Vedia estará en territorio de Entre Rios.

Su corresponsal.

Concepcion del Uruguay, Agosto 6 de 1873.

Señor Director de «La Prensa».

A nuestro frente no hay un solo enemigo y nuestras descubiertas alcanzan hasta ocho y diez leguas. Nos proveemos recien de carne y leña de nuestros alrededores. La guarnicion está en un espíritu inmejorable. El batallon a cuyo frente está el comandante Mabragaña evoluciona como tropa de línea. De los demas cuerpos no hay que decir porque ya lo son.

El gobernador Echagüe continúa administrando en lo posible, aunque puede decirse con verdad, que todo su gobierno está reducido en el momento al recinto de esta capital, por estar los demas puntos ó insurreccionados ó ocupados por la rebelion.

Todo el gobierno está reducido a reglamentar los servicios de la administracion, arreglar y pagar cuentas, cambiar algunos funcionarios etc.

El abogado Churruarin ha sido nombrado presidente de la Cámara de Justicia y el Dr. Peralta vocal.

Las escuelas públicas y otras continúan funcionando con regularidad.

El Colegio Nacional presidido por el educacionista Dr Alió, ha dado estos dias una prueba de los progresos que hace.

En un exámen privado que dieron sus alumnos, se ha podido admirar tanto la contraccion de los profesores como la inteligencia y buena disposicion de sus alumnos.

Por lo demas, todo sigue lo mismo que hace un mes.

Su corresponsal.

España

Como si fuesen pocas las desgracias que han caido sobre España, parece que a consecuencia de la desorganizacion que en ese pais reina, y de lo deficiente que es en la actualidad el servicio sanitario, se ha desarrollado en Barcelona y Cartagena el *cólera morbus* asiático.

Segun dicen los periódicos, la aparicion de este flajelo se debe a pasajeros que han venido procedentes de puntos infestados de Italia y del Levante.

—Temíase de un momento á otro un golpe de mano de los internacionalistas de Andalucía.

—De Filipinas hay graves noticias, pero se reservan.

—Muchos buques de guerra estranjeroses dirijen hácia las costas españolas.

—En Jerez y Córdoba ha habido fuertes desórdenes.

—El general Acosta marchó para Cataluña á tomar el mando de aquella Capitanía General.

—De Alcoy, Murcia, Cartagena y Alicante no hay noticias verdaderas.

—La crísis no habia concluido aún en Madrid.

Francia

El shah asistió en Bois de Boulogne á una revista militar de 80,000 hombres.

Los festejos en honor del príncipe oriental, los banquetes, manifestaciones, serenatas, felicitaciones, y otras mil demostraciones se le prodigaban diariamente.

—Tomábanse precauciones contra el cólera.

Inglaterra

En el naufragio del magnífico vapor ingles *City of Washington* ocurrido en Gulbrook Bar lográronse salvar todos los pasajeros.

El duque de Edimburgo llegó á Ostende y pronto partirá para Rusia, donde se casará con una de las princesas rusas.

Brasil

Los diarios del imperio llegados por el *Douro* alcanzan al 1° del actual.

Nada de importancia trae la prensa brasilera á escepcion de los artículos que dedican á la trascendental cuestion religiosa.

FOLLETIN

PICCIOLA

POR

X. B. SAINTINE

TRADUCIDA DE LA

43ª EDICION FRANCESA

POR F. N.

ba a su amigo de su sentimiento al ver caer la última flor; y éste, para suplir en lo posible a aquella pérdida, desarrollaba ante el conde el cuadro general de la fructificacion de las plantas.

Allí, como en todo, se mostraba la huella de una mano divina en los actos de la naturaleza. Girhardi referia como algunos vejetales de hojas anchas y alternas, que se ahogarian mútuamente cruzando las unas con las otras, tienen las semillas aladas para que el viento las pueda dispersar con mayor facilidad; cómo, cuando faltan las alas, estos granos nacen encerrados en bayas provistas de un resorte elástico que los lanza á distancia cuando ya han madurado para aislarlos. Las alas y el resorte son los medios que les ha dado Dios para que cada cual elija su puesto al sol.

¿Qué vista podria seguir el rápido vuelo de los frutos del olmo, de los arces, de los pinos, girando en la atmósfera en medio de otros millares de granos, á los que basta su ligereza para tomar su vuelo, y qué parece que corren en busca de las aves para calmar su hambre?

El anciano explicaba tambien como las plantas fluviales, plantas destinadas al adorno de los arroyos ó á engalanar las orillas de los estanques, afectan en sus semillas formas náuticas, que les permiten vogar para ir de un rio á otro á implantarse en las riberas; cómo, cuando su peso las arrastra al fondo, es porque deben desarrollarse en el lecho mismo del rio, ó en el limo de los pantanos; cómo, en fin, á falta de granos, pueden multiplicarse por las raíces, por los retoños, reproducirse por sí mismas como los pólipos, y aprovechar su superabundancia de vida; así, las espadañas, los juncos, saliendo como ejército de lanzas del seno de las aguas estancadas, y esas brillantes nenúfares que, con los piés en el lodo, despliegan en la superficie de las aguas sus redondas y brillantes hojas y sus hermosas flores de alabastro y oro.

Para terminar dignamente la leccion con una de las maravillas de la fisiología vegetal, se remonta á la multiplicacion de las plantas, á sus amores, amores en lo que parece encontrarse, como en los humanos, incontestables pruebas de abnegacion y sacrificio; refirióle la historia de la valisneria, separada de su esposo, y desarrollando su espiral que le sirve de pedúnculo para florecer encima de las aguas, mientras que el esposo, privado de esta facultad de extension, rompe violentamente los lazos que le retienen para florecer al lado de ella y morir fecundándola.

—¡Qué! existen esas cosas,—exclamó Charney, —y la mayor parte de los hombres no se dignan volver la vista hácia ellas!

Esta fué una de las lecciones del anciano.

—Amigo mio;—le dijo un dia [illegible] su compañero al sentarse en el *banco de las conferencias,*—los insectos que han sido vuestro estudio especial, ¿os han ofrecido tantas maravillas que estudiar como á mi *Picciola*?

—Otras tantas,—contestó el profesor,—Creedme, no apreciareis bien á vuestra *Picciola*, sino conociendo á esos pequeños séres animados que á veces vienen á visitarla, á volar y zumbar en derredor de ella. Entónces vereis sus numerosas relaciones, esas leyes secretas que unen el insecto á la planta como el insecto y la planta al resto del mundo por que todo ha nacido de la misma voluntad, todo está gobernado por la misma inteligencia. Newton lo ha dicho:

"El universo ha sido creado sin interrupcion". De aquí esa armonía, ese enlace general que no podemos abarcar en su inmenso conjunto pero que sin embargo existe.

Girhardi iba á desarrollar su pensamiento, cuando deteniéndose de pronto, fijos los ojos en *Picciola*, guardó por algunos minutos profundo silencio.

Una mariposa de espléndidos colores se habia posado en una rama de la planta, agitando las alas con estremecimiento.

—¿En qué pensais, amigo mio?

—Pienso,—contestó el profesor,—que me vá á ayudar *Picciola* á contestar á vuestra pregunta anterior. Mirad esa mariposa. En el momento en que os hablo, obliga á vuestra planta á contraer un compromiso con ella. Sí, porque ha depositado su esperanza de su posteridad en una de sus ramas.

Charney se inclinó para comprobar el hecho. La mariposa partió despues de haber envuelto sus huevos en un líquido gomoso, capaz de fijarlos á la corteza del vegetal.

—¡Y bien!—añadió Girhardi,—¿es por casualidad y á la ventura, por lo que ha venido á cargar *Picciola* con su precioso depósito? ¡Guardaos de creerlo! La naturaleza ha reservado una especie de plantas á cada especie de insectos. Toda planta tiene su huésped que alojar y mantener. Comprended ahora todo lo que hay de admirable en la accion de la mariposa. Primeramente fué larva, y larva se alimentó con la sustancia de una planta parecida á esta; despues sufrió sus diferentes transformaciones; infiel á sus primeros amores, ha volado indistintamente sobre todas las flores para aspirar el jugo de sus nectarios. Llegado para ella el momento de la maternidad, para ella que no conoció á su madre ni verá á sus hijos (ha terminado su mision, y va á morir,) para ella, que por consecuencia de esto, no ha podido instruirse en la experiencia, viene a depositar sus huevecillos en la planta parecida aquella que le nutrió bajo otra forma y otra estacion. Sabe que larvas muy pequeñas saldrán de los huevos, y por ella has olvidado sus vegabundas costumbres de mariposa ¿Quién lo ha enseñado esto? ¿Quién lo ha dado el recuerdo y la facultad de reconocer este vegetal, cuyo follaje no es hoy como era en primavera? ¡Ojos ejercitados se equivocan algunas veces, la mariposa no se ha equivocado!

Charney hizo un movimiento.

—¡Oh! no es esto todo,—continuó diciendo á Charney;—examinad la rama que ha elegido. Es una de las mas viejas, de las mas fuertes, porque los retoños débiles y tiernos pueden helarse, pueden destruirlos el invierno ó troncharlos el viento. ¿Quién le ha enseñado esto tambien?

—Perdonad, amigo mio,—le dijo Charney,—temo que os dejeis engañar por algun sistema, por alguna decision tomada de antemano....

—¡Silencio, escéptico!—le gritó el anciano acompañando una sonrisa á su exclamacion.—¿No creeis lo que veis? Escuchadme bien. *Picciola* va á desempeñar á su vez su papel. No se trata solamente de la provision del insecto, sino de la de la naturaleza; de una de esas leyes de armonía de que há poco os hablaba, y que obligan á la planta á aceptar el legado de la mariposa.

A la próxima primavera podrémos comprobar el prodigio, — añadió conteniendo un suspiro dirijido á su hija. Entonces cuando aparecen las primeras hojas de *Picciola*, las larvas encerradas en los huevecillos se apresurarán á romperlos. Sin duda sabreis que los botones de los arbustos no se abren en la misma época; del mismo modo los huevos de las diferentes especies de mariposas, no se abren en el mismo tiempo; pero aquí una sola ley va á regular el desarrollo del boton y del insecto. Si las larvas apareciesen antes que las hojas, no encontrarian con que alimentarse; si las hojas se endureciesen ántes del nacimiento de la larva, esta no podria comerlas.

No sucede así, porque la naturaleza no eng ña jamás. Cada planta sigue en su progreso la marcha del insecto que está destinada á alimentar; abre sus botones, cuando se abren los huevos; y despues de crecer y fortificarse juntos, juntos despliegan sus flores y sus alas.

—¡Picciola! ¡Picciola!—murmuró Charney,—aún no me lo habias dicho todo.

Así se sucedian diariamente tan agradables lecciones; al oscurecer se despedian los cautivos, y se retiraban á sus habitaciones á esperar el sueño, ó á pensar los dos en el mismo objeto, en la hija del anciano. ¿Qué ha sido de ella desde que la órden del comandante la ha alejado por fuerza de la prision de su padre?

Teresa habia seguido primeramente al Emperador á Milan; allí supo por esperiencia, que suele ser mas difícil algunas veces atravesar una antecámara que un ejército. Sin embargo, los amigos de Girhardi, exitados de nuevo por ella, redoblan sus esfuerzos, prometiendo conseguir pronto su libertad, y mas tranquila, habia tomado de nuevo el camino de Turin, donde una parienta le ofrecia asilo.

El marido de esta señora era bibliotecario de la ciudad. A éste encargó Menou la eleccion de los libros que se habian de remitir á Fenestrelle. La clase de aquellos libros hizo adivinar fácilmente á Teresa á quien iban destinados. Por esta razon colocó en uno de ellos aquel billete, cuya mística forma no podia comprometer á nadie.

Ignoraba entónces que su padre y Charney vivian mas separados que nunca; y cuando lo supo por el mensajero encargado de llevar los libros, asustada por las consecuencias que pudiese tener para el anciano su aislamiento, tal vez completo, su único pensamiento fué la reunion de los cautivos.

No solamente dirigió entónces cartas sobre cartas, á todos los amigos de su padre, sino que interesó en su favor á los principales habitantes de Turin, y hasta á la esposa del general Menou.

Presentada por ésta, poco tiempo despues al gobernador del Piamonte, pudo dar rienda á su dolor delante de él. El viejo general, dulcemente sorprendido al verla, conmovido por la ternura filial que se revelaba en Teresa, se despojó por un momento de su ordinaria rudeza, y cogiéndola afectuosamente la mano:

—Venid á verme alguna vez,—le dijo;—ó mejor, venid á ver mi esposa. Tal vez antes de un mes tenga una buena noticia que comunicaros.

Teresa creyó que le iban á conceder el favor de volver á Fenestrelle, y de pasar una parte del dia en la prision de su padre; arrojóse á los piés del general, y le dió gracias veinte veces con el rostro radiante de felicidad.

VII.

En uno de esos hermosos dias de sol de Octubre que recuerdan la primavera, Girhard y Charney, silenciosos y pensativos, estaban sentados en el rústico banco: hubiérasele creido indiferentes el uno al otro si á veces la mirada del conde, con expresion de interés é inquietud, no se dirigiese hácia el anciano, absorto en profunda meditacion. Rara vez expresaban las facciones de Girhardi tan sombría tristeza. Charney podia equivocarse fácilmente sobre la causa que la producia y se equivocó.

—Sí, sí—exclamó rompiendo de pronto aquel prolongado silencio;—la cautividad es horrible, horrible, cuando no es merecida! Vivir separado del objeto de nuestro cariño ¿es vivir?

Girhardi levantó la cabeza y rechazando á su vez su tristeza:

—La separacion es la gran prueba de la vida—dijo,—¿verdad, amigo mio?

—¡Yo! amigo vuestro! ¿puedo llevar ese título? ¿No soy yo quien ha separado de ella? ¿lo podeis olvidar? ¡Ah! no lo negueis; pensábais en vuestra hija, y al pensar en ella no os atreviais á mirarme. Comprendo que cuando os asaltan esos recuerdos os sea odiosa mi presencia.

—Os engañais completamente sobre la causa de mis meditaciones—dijo el anciano.—Nunca tal vez he recordado á mi hija con mas consuelo que hoy, porque me ha escrito y tengo su carta.

—¡Será posible! ¿Os ha escrito? ¿se lo han permitido?

Y Charney se acercó al afortunado padre con un movimiento de alegria, que comprimió en seguida.

—¿Pero esa carta os dá alguna noticia siniestra?

—No. . . al contrario.

—En ese caso ¿por qué esa tristeza?

—¡Qué quereis amigo mio! el hombre es así. Siempre se mezcla alguna pena á nuestras esperanzas mas risueñas; nuestra dicha de aquí bajo lleva siempre sombras delante, y sobre esa sombra se detienen primeramente nuestras miradas. Hablabais de separacion. . . . tomad, leed; ahora comprendereis porque estaba triste á vuestro lado.

Diciendo esto, le dió la carta.

Cogióla Charney y la la tuvo algunos momentos sin abrirla. Fijos los ojos en Girhardi, parecia querer adivinar en el rostro de su querido compañero lo que contenia aquella carta, y se conmovió dulcemente al reconocer la letra. Al fin desplegó el papel y leyó en alta voz; pero su voz temblaba, las palabras se caian sus labios al pasar, y tuvo que detenerse algunas veces.

La carta decia:

"Querido padre:

"Besad mil veces este papel que teneis en las manos, mil veces lo he besado yo, y tenia una cosecha entera que recoger.

—¡Oh! no he dejado de hacerlo—murmuró Girhardi.—¡Hija querida!

Charney continuó:

"¿Verdad que para vos es satisfaccion tan grande como para mí el que al fin nos permitan escribamos? Debemos al general Menou eterno agradecimiento. El es quien ha puesto fin al silencio que nos separaba mas aun que la distan-

Duelo

Dice un diario de Paris:

En el ducado de Luxemburgo tuvo lugar el duelo que se habia anunciado entre el diputado Rane y el escritor Pablo de Cassagnac. M. Rane consiguió herir primero en el ante-brazo á su adversario, pero recibió despues una estocada en el brazo que le impidió absolutamente continuar el combate. Los padrinos declararon que estaba satisfecha la honra. Cartas particulares han anunciado despues que su herida no presenta gravedad. *El Orden*, diario bonapartista, dice que el combate duró 14 minutos con mucha destreza y bravura por ambas partes.

El terrible jugador

Dice *El Siglo* de Montevideo del 6 de Agosto:

En un establecimiento muy concurrido de esta capital cerca de la Aduana, rifábase ayer un magnífico reloj de oro á la suerte de los dados.

La lista se hallaba casi agotada y el corrillo de jugadores que se agrupaban en torno del rifero daba por segura la victoria a un flemático inglés, que despues de haber hecho uno de los puntos mas alto del dado al 41, saboreaba, sentado a una mesa cercana los últimos restos de un "Cery-Cobtail."

De punto se abre paso por entre el grupo un personage desconocido y que tenia algo de mefistofélico en sus facciones. Lo llegaba el turno de tentar la suerte.

Cojo con mano nerviosa el cubilete, pero antes de arrojar los dados sobre la mesa, dice dirigiéndose a los concurrentes.

—Señores, tengo casi absoluta seguridad de matar el número 41 y por consiguiente, de llevarme la alhaja. En este juego soy terrible y nadie hasta ahora me ha vencido.

Propongo, pues, al dueño del punto 41 un convenio. Desisto de tirar mediante un doblon en que estimo mi derecho á probar la suerte y así él asegura la victoria.

Tan estraña pretension fué acojida con un murmullo irónico de los circunstantes y una volunted negativa por parte del ingles, á aceptar el convenio.

—Voy entónces á probar á vds., dijo el desconocido, que no me he jactado en vano de mi suerte.

Los dados corrieron, y una esclamacion de asombro salió de la boca de los jugadores, al ver sobre la mesa los tres 6, el punto mas alto del dado en la primer tirada.

El desconocido miró a su auditorio con despreciativa sonrisa y dirigiéndose desde luego al inglés le dijo:

—Aun es tiempo Sr. ¿acepta Vd. ó no?

—No! contestó el ingles secamente.

—Pues entónces, Vd. lo quiere; la alhaja será mia, y tanta es mi seguridad que desde ya la recojo.

Y uniendo la accion a la palabra, hizo desaparecer el estuche con el reloj en uno de los bolsillos del paletot.

Vuelvo a arrojar los dados y los circunstantes no dudan ya de que el desconocido cumpliria su promesa, matando el punto del ingles.

En el segundo golpe habia echado 17 puntos que agregados a los 18 del primero, formaban 35, bastándole por consiguiente hacer 7 en el tercero para vencer al 41.

Hasta el mismo ingles se disponia a retirarse derrotado, cuando en esto un ruido infernal de gritos, risas y silbidos entre los jugadores le hizo acercarse a la mesa.

¿Qué habia pasado?

Vamos a esplicarlo.

Así como los dos primeros tiros del jactancioso jugador habian sido de los mas elevados del dado, el tercero fué de los mas bajos. Habia echado solo 4 puntos, formando un total de 39.

El ingles permanecia pues vencedor y el desconocido perdidos ya los brios volvió á depositar sobre la mesa el codiciado estuche con el reloj, retirándose en seguida, como quien dice, con el rabo entre las piernas, corrido por la rechifla de los jugadores.

Continuando el juego hasta agotarse la lista, llegó el momento de adjudicar el premio al ingles, pues nadie habia logrado vencer su punto.

El dueño de la rifa toma el estuche de sobre la mesa y antes de entregarlo lo abre como para despedirse con una mirada del reloj que fué suyo pero ¡oh! estupefaccion!

El estuche estaba vacio.

El desconocido habia cumplido su promesa llevándose el reloj.

El terrible jugador de dados habia sido un hábil jugador de dedos.

Simulacro de un combate

La *Union Nacional* del Rosario hace la siguiente narracion de un simulacro de combate que tuvo lugar en el Rosario el domingo, para atraer concurrencia por los tran-vias y destinar el producto de los viajes á una sociedad de beneficencia.

A las 12 1|2 se hallaba formada la línea en el gran campo que se halla en el boulevard del Sud, compuesto de los cuerpos: batallon de Gendarmes, dos piezas de artilleria, batallon del Comandante N. Fernandez, el rejimiento movilizado de la division San Lorenzo á las órdenes del Teniente Coronel don Silverio Córdoba, y q' lo forma una compañía de carabineros y tres de lanceros perfectamente vestidos y montados en una caballada tal como lo permite la estacion.

Cuando apareció el Gefe Político con su comitiva, el Señor Brigadier General D' Benjamin Virasoro, mandó tocar atencion, toque que se repitió respectivamente por todos los cuerpos; y despues de haber hecho salir á Gefes y oficiales al órden de parada se adelantó dicho Sr. General con su Estado Mayor y recibió al Sr. Gefe Político, con los honores debidos á la autoridad del Departamento; en seguida revistaron ambas autoridades las fuerzas de derecha á izquierda, batiendo marcha las músicas de los cuerpos á la comitiva, despues de lo cual Sr. Gefe Político previno al Sr. General que podia proceder á las maniobras y al ejercicio de fuego para que habian sido traidos los cuerpos á aquella localidad.

Fué desde ese momento que el señor General Virasoro, mandando préviamente el toque de atencion de su corneta de órdenes, inició maniobras en línea y en columna, operando varios cambios de frente, que fueron ejecutados con mucha regularidad, concluyendo por colocar toda la fuerza, que se componian de seiscientos hombres, en batalla, para continuar el ejercicio de fuego que fué ejecutado diestramente, tanto por los batallones, como por la artilleria y caballeria, haciendo al mismo tiempo varios cambios de frente.

Acto continuo dividió los cuerpos de infanteria y artilleria de la caballeria, formando así dos líneas frente a frente, para dar principio al simulacro de guerrillas, que fueron hábilmente ejecutadas por ambas fuerzas, hasta llevarse los aplausos la caballeria por la bizarra carga que trajo a las infantes ejecutando una media vuelta sobre ellos, con la mayor lucidez, y volviendo a su formacion anterior, de donde nuevamente empezó a trabajar en guerrillas sobre la infanteria hasta obtener el resultado (sin duda valor entendido) de que fuera envuelta y corrida una guerrilla de infanteria por la de caballeria.

Concluida esta operacion, que fué muy aplaudida, formaron nuevamente en órden de batalla todas las fuerzas como lo habian hecho al principio, y emprendieron su marcha en columna por mitades, tomando por la calle del Puerto hasta la de Córdoba y de allí hasta la plaza «25 de Mayo» de donde, cada cuerpo marchó a sus respectivos destinos; y siendo acompañada la caballeria hasta los suburbios de la ciudad, por el Sr. Gefe Político y su comitiva, el Sr. General Virasoro y escolta, habiendo felicitado al Sr. Córdoba y demás gefes y oficiales, por su buena comportacion y disciplina.

Por lo demas, el acto del simulacro fué concurridísimo, y reinó durante él un órden perfectísimo.

El Sr. Brigadier Virasoro, los tenientes Coroneles Córdoba, Vazquez, Fernandez y demas gefes y oficiales y tropa merecen una felicitacion muy cumplida por el éxito feliz de la gran fiesta bélica, con que nos obsequiaron el domingo.

El Sr. Gefe Político debe hallarse sumamente complacido por el estado de disciplina y adelanto militar de las fuerzas de los guardias nacionales existentes en el departamento.

BOLETIN DEL DIA

Correspondencias europeas — Ayer recibimos por el *Douro* tres correspondencias europeas del notable escritor Julos Claretie.

Aunque sus fechas son algo atrasadas por mal servicio de correos, las publicarémos porque son de interes en toda época.

Hoy comenzarémos á publicar una de las referidas cartas literarias.

El señor Claretie se ocupa actualmente de imprimir una nueva edicion de una de sus obras, titulada la *Revolucion de 1871.*

De esta obra se han hecho varias ediciones de miles de ejemplares y ha consolidado su fama de escritor.

Un diario de Paris, *El Eclipse*, del 7 de Julio, publica con ese motivo algunos apuntes biográficos del señor Claretie y su retrato.

Por él se juzga que es un hombre jóven y aun de mucho porvenir.

Otra espedicion militar—En el dia de ayer salió el cuerpo de ejército establecido en el Paraná á Campaña.

Se trataba de realizar una espedicion contra los rebeldes.

Se cree que esta espedicion trata de dar un golpe á Lopez Jordan que debe hallarse en Nogoyá.

Conferencia—El Sr. Gobernador de Buenos Aires, D. Mariano Acosta, conferenció ayer con los Ministros de Hacienda é Interior de la Nacion sobre obras públicas en que están interesados los dos gobiernos.

Banco de la Provincia—Se nos remite para publicar lo siguiente:

Agosto 7 de 1873.

Se previene al público que desde la fecha se ponen en circulacion los nuevos billetes de doscientos pesos fuertes que llevan el retrato del General D. Manuel Belgrano.

E. V. Zamudio.
Secretario.

Enfermedad—S. E. el Sr. Presidente de la República se encuentra enfermo desde hace dos dias.

A causa de una herida que recibió en el pié no pudo moverse de su casa.

Ahora está con la herida en mal estado.

No es de gravedad esta enfermedad.

Proclama—Hé aquí la que el señor Gobernador de la provincia de Corrientes ha dirigido al ejército correntino, al pasar la frontera para entrar á Entre-Rios:

Ciudadanos:—

Al llamado de la autoridad Nacional habeis abandonado las pacíficas y fecundas tareas del trabajo para armaros en defensa de la Constitucion y de las leyes, á cuya sombra la virtud y la sabiduria del pueblo harán su propia prosperidad.

Restablecida la fraternidad de los Argentinos y consagrado en la Constitucion y arraigado en el corazon de todos el principio salvador de la unidad del pueblo, el Cuerpo de ejército que formais no responde á los ódios, ni al espíritu de division y aislamiento que en otro tiempo hicieron la desgracia, el atraso y hasta la vergüenza de la patria, sino a la necesidad del órden, al imperio de la ley y al afianzamiento de las instituciones que tantos y tan grandes sacrificios ha costado alcanzarlos, que son nuestra honra y que harán en el porvenir la fuerza y la felicidad de la Nacion.

Al pisar en este dia el territorio de Entre-Rios, debo, por consiguiente, recordaros que sois soldados de las grandes aspiraciones de la Patria, y que vais á hacer la guerra, no al pueblo de esta Provincia hermana que tiene el mismo orígen, que se rije por las mismas instituciones, que habla el mismo idioma, que profesa la misma relijion, que tiene las mismas tradiciones, que venera las mismas glorias y q, marcha hácia los mismos destinos que vosotros, si no, á los que rebeldes contra la Autoridad de la Nacion, que todos concurrimos á constituir, quieren demoler el templo de las instituciones para levantar sobre sus ruinas el imperio del crímen.

Correntinos!

Honrad vuestra bandera no solo con la bravura y el heroismo que siempre desplegásteis en los cámpos de batalla, sinó tambien con las virtudes de la disciplina, el respeto a las personas y á la propiedad y con la obediencia á vuestros jefes, que son las mas verdes hojas de la corona del soldado.

Aceptad con respeto á los que amonestados por su propia conciencia, abandonen las filas de los rebeldes y quieran compartir con vosotros en esta gloriosa campaña las fatigas honrosas del soldado de la ley; y puesto que ván á vuestro lado vuestros gefes queridos y que sois comandados por un general esperto y patriota, depositad en ellos vuestra confianza, prestadles cumplida obediencia y estad seguros de que el Dios de la guerra protejerá vuestras armas.

Os saluda vuestro Gobernador y amigo.

MIGUEL V. GELABERT.

Un cacique prisionero—El cacique Manuel Grande, preso hace mucho tiempo en la Isla de Martin Garcia, ha dirigido una nota a S. S. Ilustrísima el Sr. Obispo de Aulon en la que solicita su proteccion para que interceda con el Gobierno Nacional para que se le permita volver al seno de su familia.

En dicha carta hace las mas ardientes protestas de sumision al Gobierno de la Nacion, poniéndose con toda su tribu bajo el dominio del cacique amigo Coliqueo.

Agrega que reconoce los estravíos de su vida pasada y hoy los lamenta, ofreciendo observar una conducta leal en adelante.

Dice que se halla agoviado ya por el peso de los años y solo piensa en volver al seno de sus hijos y vivir en paz con el Gobierno, cuya autoridad reconoce.

El Sr. Obispo vá a interceder con el Gobierno para que se le conceda la libertad a aquel cacique.

No obstante, debemos recordar que el cacique Manuel Grande, era uno de los caciques mas rebeldes y sanguinarios de nuestra Pampa, y que logró muchas veces infundir la muerte aun entre las mismas tropas nacionales con las cuales se batia siempre con un valor feroz, aunque no le fué propicia la suerte de las armas.

Estafador audaz—Ayer fué puesto bajo la accion de los Tribunales un súbdito italiano, autor de la estafa hecha últimamente al Sr. D. Gerónimo Etcheparre, con un estracto de la loteria de Santa Fé.

Dicho señor habia llegado en los últimos dias del partido de San Pedro, y transitando por la calle de Piedad, se le acercó el italiano rogandole le indicara donde estaba situada la de Piedras.

Justamente me encamino para esa calle, le contestó el aludido y si V. gusta podré acompañarlo.

Aceptado el ofrecimiento, siguieron juntos el camino y entónces el acompañado manifestóle que iba á una Ajencia, con el objeto de revisar un medio billete de loteria.

En esas circunstancias, pasó un vendedor de billetes, oportunidad que aprovechó el italiano para revisar el suyo, finjiendo no poca sorpresa al ver que estaba premiado con 12 000 patacones.

Con este motivo, dijo que era recien llegado al pais, y no sabiendo donde cobrar el billete ni pudiendo ocuparse de ello, pues tenia que ausentarse al siguiente dia, estaba dispuesto para cederlo por menos de lo que importaba el premio.

En tal circunstancia, apareció otro individuo, aconsejando al citado Etcheparre que tomara el billete, con las ventajas que le ofrecian.

La especulacion se verificó, recibiendo 26.000 pesos el favorecido por la suerte.

Cuando Etcheparre, pretendió cobrar el billete tuvo el pesar de reconocer que lo habian estafado.

El estracto era falso, el que lo llevaba estaba en connivencia con el poseedor del billete, y uno y otro con el que aconsejaba su compra.

Los dos cómplices no han podido ser capturados.

El "Elena"—El 3 regresó la espedicion que habia salido á sacar á flote al lugre italiano de este nombre, que dijimos se encontraba varado sobre el Banco inglés.

La espedicion la componian los vaporcitos *Montevideo, Solis, Uruguay*, y doce embarcaciones mas.

Se ha conseguido salvar toda la carga, esceptuando las tejas y baldosas, las cuales han quedado á bordo del *Elena* al cual lo han dejado con 45 brazas de cadena.

El no haberlo podido sacar de su varadura apesar de estar casi á flote, se ha debido á la poca fuerza de los vapores que intentaron hacer esta operacion.

El 4 volvieron á salir para el sitio del siniestro los vapores arriba mencionados.

El mismo dia por la noche llegó al puerto de Montevideo el *Elena* despues de zafar de su baradura.

Metálico esperado—Se dice que los banqueros Murrieta y Ca. de Lóndres han anunciado al Sr. Ministro de hacienda de la Nacion, el envío de 400,000 libras esterlinas para el Banco Nacional.

Se agrega que el Banco de la Provincia espera 300,000 libras esterlinas que estarán en Buenos Aires en Setiembre.

Natalicio—El 4 de Agosto corriente cumplió 62 años de edad el Sr. Presidente de la República D. Domingo Faustino Sarmiento.

Rejimiento Costa Sud—El Comandante D. Juan Lucio Somoza, sub-inspector de milicias de la campaña Costa Sud, ha entregado anteayer al mayor Norris el rejimiento de Guardia Nacional mandado movilizar en esa campaña.

Consta el cuerpo de 300 plazas.

Ha sido organizado por el comandante Somoza en Dolores.

Al entregar anteayer su mando al mayor Norris, el comandante Somoza, dirijió la palabra al Rejimiento pidiéndole reconociese al gefe que lo destinaba el Gobierno de la Provincia.

Agregó que el servicio á que eran llamados era transitorio y que no habrian sido molestados si los grandes intereses del pais no lo necesitaran hasta tanto sea un hecho la paz en Entre-Rios.

La tropa estaba contenta.

Una prueba de ello es que en Dolores, donde estaba acuartelada, tenia puerta franca y á la hora de llamada todos se presentaban en el campamento sin que haya habido un solo desertor en un mes.

Anoche á las ocho debia llegar á Buenos Aires el Regimiento Costa Sud.

Aquí tomará armamento y marchará á ocupar un puesto en la frontera del Oeste de Buenos Aires.

El Rio Uruguay—Este vapor ha sido refaccionado perfectamente.

Sus calderas son nuevas; ha sido calafateado, embreado y pintado nuevamente, lo que hace que hoy dia se encuentre casi como nuevo.

Muy en breve comenzará á hacer la carrera entre el puerto de Montevideo, del de Buenos Aires y los del litoral.

Encorazados brasileros — Los dos buques blindados de la marina del imperio que se hallaban en el Salto, fueron recientemente remolcados por el vapor *Rio de la Plata* hasta la isla del Vizcaino que está mas arriba del Salto Grande.

Comisaria General de Guerra — Desde la fecha hasta el 20 del corriente, se pagarán por esta Comisaria General, los asignaciones del Ejército y Fronteras por el mes de Junio del corriente.

El habilitado.

Ferro-Carril á Mercedes—Las Cámaras Lejislativas de la Provincia de San Luis, han sancionado últimamente la siguiente ley, para la espropiacion de los terrenos necesarios para la vía férrea y estaciones de este Ferro-Carril que debe cruzar el territorio de aquella Provincia.

La H. C. Lejislativa de la Provincia, en uso de las facultades que inviste.

DECRETA:

Art. 1.° Autorízase al P. E. para que haga cesion gratuita del terreno de propiedad fiscal para la vía férrea y estaciones de una de las cinco líneas, que segun la ley del Soberano Congreso de la Nacion, de 5 de Noviembre de 1872, deben cruzar por esta Provincia.

Art, 2.° Autorízasele igualmente para que pueda espropiar con el mismo objeto los terrenos de propiedad particular por donde debe pasar la misma línea férrea, con previa indemnizacion; por la Empresa, del valor de dichos terrenos.

Art. 3.° Comuníquese al P. E. etc.

Mamerto Gutierrez.
Juan B. Lavié.
Secretario.

El "Douro"—Ayer fondeó en nuestro puerto el paquete inglés de este nombre, procedente de Southampton.

La correspondencia fué repartida al público.

En otra seccion encontrarán nuestros lectores, las noticias mas recientes de Europa de que es portador.

El Constitucional—Recien ayer hemos recibido este nuevo colega, que ha aparecido hace algunos dias.

Creemos que es redactado por personas ilustradas y serias.

Su formato es conveniente para ser diario de la tarde.

Sus secciones son bien distribuidas y bien llevadas.

Nos felicitamos de tener un nuevo colega, con quien, si bien está en desacuerdo con nosotros respecto de los medios para hacer triunfar la verdad y el derecho sobre la mentira y el fraude, en las tendencias capitales y en los fines ulteriores, vendremos á encontrarnos tarde ó temprano.

Nuevos ciudadanos arjentinos—Publicamos á continuacion la nómina de los súbditos extranjeros que han solicitado y obtenido del Juzgado Federal de esta ciudad, carta de ciudadanos argentinos, en el trascurso de los siete meses, del presente año, que van corridos.

Españoles—D. Bonifacio Montes, D. Manuel Cardoso, D. Salvador Lopez, D. Estévan Rodriguez, D. José Eduardo Gonzalez, D. José Martinez, D. Carlos Zeballos.

Orientales—D. Federico Fossa, D. Domingo Parody, Dr. D. Omar Landivar, D. Eusebio E. Gimenez.

Italianos—D. Juan Agenti, E. Virjilio Rossi, D. Federico Abad, D. Fortunato Marchi (Cura de la Boca), D. Aurelio Luvisi (Sacerdote).

Alemanes—D. Enrique Cauman (Cónsul Argentino en Altona), D. Augusto Mickelson, D. Jorman Schlieper:

Franceses—D. Alfonso Jaillard y D. Nicolás Palmiery (Cura de Moron).

Portugueses—D. Juan Roberto Gonzalez.

Brasileros—D. Juan Manuel Jordan.

Ingleses—D. Williams Moll.

Cuenta, pues, la República Argentina con veinte y cuatro nuevos ciudadanos.

Ademas, están para espedirse cartas de ciudadanía á los siguientes señores que la han solicitado.

D. Pedro J. Ferrer y D. Juan Rodriguez de nacionalidad españoles.

D. Ernesto Ollendorff, aleman.

D. José Caribone, italiano, y D. Luis Lahozio, frances.

Ministro español—Ha llegado ya á Montevideo el Sr. Mollado, nombrado últimamente Ministro Plenipotenciario de la República Española acerca del Gobierno Oriental.

El Sr. Ordus que desempeñaba ese cargo, partirá en breve para España.

Movimiento de vapores—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron: el 5 de Julio á Amberes el *Flamsteed*; el 19 á Pernambuco el *John Elder;* el 7 al Havre el *Lafontaine;* el 2 á Amberes *Lucydon*, el 6 á Liverpool el *Lusitania;* el 25 á Bahia el *Mendoza;* el 6 á Burdeos el *Niger;* el 8 á Cuxaven el *Argentina;* el 24 á Bahia el *Laplace;* el 9 á Lisboa el *La Plata;* el 22 á Bahia el *Olga;* el 6 á Marsella el *Picardie* el 12 á Lisboa el *Rio Grande;* el 6 á Lisboa el *Senegal;* el 7 á Hamburgo el *Tycho Brahe;* y el 9 al Havre el el *Ville de Bahia.*

El 10 de julio salió de Lisboa para el Rio de la Plata el vapor ingles *Galatea* y el dia 14 el vapor aleman *Montevideo.*

Inhumaciones—Las ocurridas antiyer en el municipio son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Maria Bassi, 2 años crup; Rosa Malchiad, 8 dias, asficsia; Juan Paz, 7 meses, pulmonia; Pedro Bontabura, 2 años, consuncion; N. N. 34 id, apoplejia cerebral; Hilario Castel, 34 id, tubérculos pulmonares; Antonio Piñeiro, 20 id, id; Pascual Jocos, id tisis pulmonar; Manuel Otero, 56 id; tisis tuberculosa; Juana Olsvelli, 23 id, hepatitis crónica; Gregoria Correa, 1 id, anemia; Máxima N. 7 dias, mal; Julia N. 7 dias, mal.

Cementerio del Norte—Teodoro Quesnel, 12 años, meningitis; Leopoldo Ferreira, 10 meses, pulmonia; N. N. nació muerto; Juan L. Finochi. 1 mes, tos convulsa.

Condena—El reo Pedro Stropelli, preso en la carcel pública de esta ciudad, ha sido condenado por el Superior Tribunal a cuatro años de presidio en el paraje que designe el Gobierno.

Criminal descubierto—Dias anteriores fué capturado un sujeto, por haber producido un desórden y reñido con otro individuo.

Por las informaciones que ha recibido la Policia, el preso resulta autor de unas contusiones que causaron la muerte de D. Juan Bautista Piloto, las cuales se las infirió arrojándole piedras.

Por esta causa, el criminal continúa en prision y será puesto a disposicion del Tribunal, una vez esclarecido el hecho que se le imputa, agravado por su caracter alevoso.

Golpe al enemigo—Hace apenas un mes anunciamos el ascenso del Mayor José Maria Aparicio, al mismo tiempo que el destino que se le encomendaba en el ejército del Uruguay.

Esta noticia la acompañamos de algunas consideraciones en que apoyábamos un juicio favorable á sus aptitudes, augurando por ello que en breve sus servicios justificarian la resolucion del Gobierno y le harian digno del empleo que se le confiaba.

Efectivamente, el Mayor Aparicio aparece ya á la vanguardia de nuestras fuerzas y ocurriendo á todos los puntos donde se presenta el peligro.

En una correspondencia que nos remite un vecino de la Costa del Uruguay y que vá en otro lugar, se dá cuenta de un golpe contra los rebeldes dado por el Mayor Aparicio en el rio Yuquerí.

Este hecho viene á justificar una vez mas que en nuestras columnas no se hace mencion sinó de los méritos verdaderos.

Obras sobre Astronomia—El Sr. Gould, Director del Observatorio Astronómico de Córdoba, ha recibido por el vapor "Agenora" entrado últimamente á nuestro puerto, una remesa de obras importantes sobre astronomia, que le ha sido enviada por la *Sociedad Smithoneana* de Washington.

Cange de publicaciones—Se está preparando en la Biblioteca Nacional una coleccion de obras argentinas y documentos oficiales, que constituirán la tercera remesa á la República de Chile, establecida por el Convenio de cange de publicaciones.

Fallido—El Tribunal de Comercio, ha dispuesto la prision de un comerciante ingles cuyas iniciales son D. W. por haber sido declarado en quiebra.

Procesados—Ayer fueron remitidos de la Inspeccion General de Armas de la Nacion, al Departamento de Policia, un capitan de buque mercante y un marinero.

Inmediatamente pasaron á la Cárcel Pública, donde permanecen á disposicion del Juez.

Cédulas hipotecarias—Las operaciones realizadas ayer en estos títulos en la Bolsa de Comercio fueron importantes.

Los precios cerraron á 86 y 7/8 por ciento al contado.

No hubo vencimientos.

Banco Nacional—Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio setecientas acciones de este establecimiento al precio de 95 por ciento al contado.

El "Donati"—Hoy á las cuatro de la tarde saldrá de nuestro puerto con destino á Liverpool el paquete ingles de este nombre.

La correspondencia se recibirá en la Administracion Central hasta las doce y en la Oficina Marítima de Correos hasta la una y media.

Juzgado de Seccion de Jujuy—Ayer prestó juramento ante la Suprema Corte de Justicia el Dr. D. Vicente Saravia, nombrado últimamente Juez Nacional de Seccion de la Provincia de Jujuy.

En estos dias deberá partir á ocupar su puesto.

La Igualdad—Ayer apareció el número 13 de este periódico, órgano de la clase obrera del pueblo.

Contiene los materiales siguientes:

Editoriales.—Los elementos oficiales del Dr. Avellaneda.—Los Perezosos de oficio.—El voto secreto y los partidos.—Ley de elecciones—.Candidaturas.

Colaboracion.—Las Bibliotecas Populares.—La vida democrática.—La Igualdad.—Variedades y demas secciones.

Tesoreria General de la Nacion.—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina el dia 18 de Julio:

Entrada y existencia en pesos fuertes 10.056,150 con 68 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia 8.948,935 pesos ftes. con 33 centavos:

La existencia para el dia 19 era de 1.107,215 pesos ftes. con 22 centavos.

Causas criminales—Durante el pasado mes, han entrado al despacho del Superior Tribunal de Justicia, setenta y nueve causas criminales, por robos, heridas, asesinatos etc, cometidos en esta ciudad, en el trascurso de dicho mes.

Los autores de tales crímenes, se hallan en la Cárcel Pública.

Son vagos en su mayor parte.

Fondos públicos—Ayer se efectuaron operaciones regulares en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos.

Los precios subieron algo mas que los anteriores quedando firmes.

No hubieron vencimientos.

PUBLICACIONES VARIAS

Compañia de Navegacion á Vapor "Rio de la Plata" Vapor «Taraguy»

Saldrá para la Asuncion y escalas el Domingo 10 de Agosto; por carga, encomiendas y pasageros, á la Agencia—Calle Cuyo 24.

Salida de Vapores

Para la Asuncion con escala en Corrientes y puertos intermedios. El vapor paquete nacional «Olena».

Nota—No habiendo podido recibir su carga por el mal tiempo de ayer, se transfiere, su salida hasta el Sábado 9 del corr'te á las 10 de la mañana.

Agentes—A, Matti y Piera—Cangallo 30,

SOLICITADAS

A 880 pesos mje.

Se venden chacras de 20 manzanas, de 125 varas por costado. Se han vendido 882 chacras. Quedan sin vender solo 203. Aprovechen los que quieran hacer fortuna, la venta durará muy pocos dias.

Perú 92, 94 y 96—Lopez y Blanco. al v8

Remate en la Ensenada

Que se suspendió el Domingo 3 de Agosto por causa del mal tiempo tendrá lugar.

El Domingo 10 del presente.

Los boletos para el tren espreso de ida y vuelta con fecha 3 de Agosto servirán para el Domingo 10 sola mente hemos cumplido la hora de la salida en lugar de 9 1|2 saldrá el tren espreso á las 10 y 1|2 de la mañana.

Pedro Ebbeke y Ca.
A 5 v10.

Empresa Constructora T. Telfener y Comp Ferro-Carril de Córdoba á Tucuman.

Desde hace algun tiempo se viene repitiendo cargos contra la empresa constructora J. Telfener y Comp., que tienden a enagenarle la confianza y simpatía de que tanto precisa este género de empresas, y aun a crearle una atmósfera de desconfianza, arrojando sobre ella sin motivo la injuria, la calumnia misma.

La empresa ha callado hasta hoy, creyendo que los documentos públicos como los informes de la *oficina de Ingenieros* y del señor Inspector Nacional don Guillermo Dahlquist, bastasen a corregir tan equivocadas apreciaciones.

Ha callado por que los hechos que se enuncian estan adesvanecidos por la evidencia y notoriedad; pero cuando advierte que nada de esto alcanza á persuadir á sus gratuitos ofensores, sin renunciar á ningun recurso de cuantos le franquean las leyes del pais, quiere la empresa permitirse hacer algunas breves indicaciones que bastarán para restablecer la verdad.

Se ha aseverado que la empresa ha pedido al Gobierno Nacional una anticipacion de cien mil esterlinas para la compra de fierro, por que en Inglaterra no *fian* ahora en vista de la suba del artículo.

El hecho que sirve de base para una apreciacion profundamente injuriosa; hasta el punto de colocar a la Empresa como á un negociante sin dinero y sin crédito, que mendiga algunas sumas porque no hay quien le *fie*, es absolutamente incierto.

Jamás se ha solicitado anticipacion alguna ni para dicho objeto, ni para otro ninguno, y la prueba de que la empresa no precisa echar mano de tan humillante recurso, es que están contratadas 6.000 toneladas de fierro que se están cargando en Inglaterra. El Exmo. Gobierno Nacional tiene constancia de estos contratos.

Se ha asegurado tambien que las espropiaciones hechas hasta aquí son ningunas ó tan insignificantes que no valen la pena de mencionarse.

Que la empresa se ha limitado á *recibir regalos de los particulares* por donde atravesaria la línea, como el q' ha hecho *generosamente el benemérito Coronel D. Manuel E. Pizarro, y que no ha pagado aun un solo centavo de espropiacion á D. Augusto Lopez en los terrenos de la ciudad de donde parte el ferro-carril.*

Otros hechos completamente inciertos vienen á servir de base para presentar á la empresa en la posicion de un pordiosero, de un mendigo que importuna por dádivas y regalos; y q' regalos! .... se trata del ancho de la vía en terrenos que, esceptuando los próximos de esta ciudad, representan un valor insignificante.

Pero volvamos a los hechos. Con pocas escepciones está contratada la espropiacion de los terrenos que comprende toda la provincia de Córdoba; los que duden de esta verdad pueden tomarse la molestia de pasar por la oficina de la empresa donde se les pondrán de manifiesto los contratos de su referencia.

Verán tambien los contratos de espropiacion de la 4ª seccion que comprende toda la provincia de Tucuman y parte de la de Catamarca.

Descendiendo á los casos particulares que se enuncian, es sorprendente oir afirmar que el Coronel Pizarro ha cedido generosamente el terreno que se le ocupa, y que á D. Augusto Lopez no se le ha pagado un solo centavo, cuando existen los recibos otorgados por ambos de los cuales consta que el enunciado Coronel se le ha pagado el terreno expropiado á razon de pesos 25 cada cuadra cuadrada, y á D. Augusto Lopez nueve mil y mas pesos, cuyos recibos quedan tambien en la oficina de la empresa á disposicion de los Sres que deseen examinarlos.

Y ya que se citan terrenos próximos á esta ciudad, conveniente será recordar, que no solo están satisfechos los Sres. Lopez y Pizarro, sino q' lo están tambien los Sres. D. Bernardo Gonzalez, D. Soferino Ferreyra y D. Miguel Amuchástegui.

Se ha dicho que la empresa se desespera por *marcar terraplenes* en toda la línea para cobrar su valor y que no ha dado un azadonazo en las 28 ó 30 leguas de travesia, ni fijado la clase de trabajo que va á emprender en las 10 ó 12 leguas de salinas blancas de pura sal, donde no se encuentra sino agua hasta una profundidad de 12 ó 15 varas.

Dejamos a la consideracion de todo corazon honrado la gravedad que entraña el plan ó propósito que se supone en la empresa el d esesperarse por *marcar terraplenes* para cobrar su valor, sabiendo que la obra es imposible, que no puedo pasar de las salinas. gravedad que no queremos calificar, cuando se agrega: en su propósito de marcar terraplenes y en su furor de adelantar camino *sea como fuese* va hasta señalar trabajos en los desiertos donde apenas se inician para decir que el Ferro Carril a Tucuman vuela; y lo único que vuela *son los tesoros de la Nacion*, en una empresa que no cumple sus compromisos *no por falta de voluntad sino porque le es imposible llenarlos.*

La empresa ejecuta todos sus trabajos con completa sugecion al contrato y bajo la direccion del inspector Nacional nombrado al efecto.

Es imposible suponer que un empleado tan caracterizado, deje á la empresa consumar un plan de estos y que bajo de su responsabilidad se dilapiden los tesoros de la Nacion.

Todos los estados que pasa la empresa llevan la aprobacion del señor Inspector y no son meras *demarcaciones* de terraplenes ejecutados de conformidad al contrato, lo mismo que todas las otras obras complementarias.

Empero, si aun se duda, si se cree que hay fraude, desde ahora invitamos á los que deseen constatar estos hechos para que se dignen inspeccionar nuestros trabajos.

Tendremos el placer de llevarlo hasta las Salinas, allí verán que nuestra línea lejos de atravesar por profundidades de 12 y 15 varas de agua, pasa por los bordes que es un terreno firme, y tan firme que los terraplenes hechos han soportado todas las lluvias copiosas del verano sin que hayan esperimentado detrimento.

Cuando á este respecto, se han emitido ideas alarmantes, la empresa lo ha atribuido á una completa falta de conocimiento en los estudios practicados, y que han dado por resultado un terreno firme, y esperaba que esas falsas alarmas desaparecieran ante la evidencia de los hechos, pero una vez que se insiste, declaramos que no existe la dificultad y menos la imposibilidad que se enuncian.

Conveniente es rectificar igualmente que no solo se inician trabajos en los desiertos, sino que se llevan á cabo con la perfeccion que ellos demandan, aun cuando para ello tenga que acarrearse el agua desde cuatro leguas y se haga indispensable costear máquinas para convertir en agua potable la de las Salinas.

Todo esto queremos que vean los que piensan que hacemos una especulacion indigna con los dineros de la Nacion.

Torres Telfener y Ca.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Agosto 7 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales de 6 p§ de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron regulares no habiendo vencimientos ni anotándose al contado.

Las ventas ascendieron á 60,000 ps plata á precios mas altos que ayer así:

Agosto 8 5,000 al 79 1|4 p§.
Id id 5,000 id id id id.
Id 31, 40 000 id id id id
Setiembre 30 10,000 id 80 id id quedando firmes.
El año pasado cerraron al contado al 75 p§ al contado.

BANCO NACIONAL

Se realizaron y anotaron en la Bolsa de Comercio 700 acciones de este establecimiento así.

Al contado 100 al 95 p§.
Id id 200 id id id
Id 11 200 id id id.
Id id 200 id id id.

CEDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p§ de renta anual las transacciones fueron regulares, no habiendo vencimientos.

Las ventas ascendieron á 106,500 ps fts á precios mas ó menos como ayer, como se verá por el detalle siguiente:

De la série A de 2 p§ de amortizacion trimestral:

Al contado, 20,000 al 86 3|4 p§
Id id 2,000 id id 7|8 id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 1,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 6,000 id id id.
Id id 5000 id id id
Agosto 8, 5,000 id id id id.
Id 31 5 000 id 87 1|2 id
Id id 10,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id 13 5,000 id id id id.
Id id 3,500 id id 5|8 id.
Setiembre 30 10,000 id 89 1|2 id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Agosto 7 de 1873.

Las operaciones de este mercado continúan animadas y con interes: los cueros lanares son buscados y sus precios mejoran.

Varios lotes sebos derretidos para exportar se han vendido y contratado; demostrando esta anticipacion buen mercado en este ramo.

Los cereales paralizados y sin ventas hoy de trigos.

Ventas de hoy

Cueros vacunos de campo mal estaqueo 175 ps pesada.
Otros lotes buena clase 178 y 180 ps.
1,300 @ lana buena sin carretilla 79 ps @.
Otros lotes 80 y 81 ps @.
Varios lotes cueros lanares de campo segun su clase vendido por 22, 22 1|4, 22 1|2 23 y 24 rls libra.
Por docenas 200 ps docena.
Matadero 25 y 27 rls libra estos últimos de 100 libras la docena.
Cueros de potro segun su clase 62, 53 y 64 ps uno docena.
Corderos 65 y 70 ps docena.
Corderitos, muy variados, segun su clase y recibo por 10, 10 1|4 11 1|4 y 11 1|2 ps docena.
Sebo en bordalesas de campo por 39 1|2 y 41 ps arroba.
Condicion de embarque 14 y 16 rls fuertes.
Pisado 29 y 30 arroba.
En panzas 38 ps arroba.
Trigos: algunos lotes en plaza sin venderse.
Maiz en espiga 55 á 57 ps fanega.
Desgranado 44 á 40 ps fanega.
Harina 83 á 84 ps @.

MERCADO CONSTITUCION

Concurrencia limitada.
Ménos facilidad en los negocios.
Hé aquí el resultado:
Lanas—Mezclas, mestizas finas, de acuerdo con su clase etc se han vendido á ps 73, 75, 78, 80, 85 y 86 arroba.
Borregas desde ps 59 a 69 arroba.
Cueros vacunos secos—De campo pequeños lotes segun condicion ps 176 á 185 pesada.
Pieles lanares—Matadero 25 26 1|2, 28 1|4 y 28 1|2 rls libra.
Campo ps 155 a 218 doc.
Corderitos id 18 id 18 id.
Potros secos—Lotes sin importancia al barrer ps 44 a 56 cc.
Cerda—Mezclas segun su clase pesos 160 á 172 arroba.
Venados—En depósito ps 108 doc.
Grasa y sebo—Condicion de esportacion 14 1|2 rls fuertes.
Id campo 39 id 41.
Pisado id 28 id 30.
Panzas id 36 id 38 1|2.
Aceite id 36 id 37.
Cereales—Trigos segun su clase ps 175 a 206 fanega.
Maiz id id id 54 a 58 id.
Cebada id id 27 a 33 id
Harina id id 84 a 88 arb.
Papas id id 8 a 10 id.
Cupones gordos—Se han pagado desde ps 44 a 52 cabeza.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Agosto 6

Abastecedores, capataces, procedencia,	animales.
Mariano Alvarez, Laureano Quiroga, Arrecifes	201
Salaverry y Mendia, Atanasio Bravo, Chacabuco	166
Manuel F. Garcia, Pascual Romero, Zárate	95
Daseo y Cárdenas, Jc M. Ferreira, Magdalena	91
Leandro Linch, Pedro Viñas, Baradero	84
Id id, Jaime Suez, San Vicente	27
José Costas, Ventura Acuña, Lujan	60
Juan Vasquez, Cárlos Rüe, Quilmes	51
Dionisio Esquivel, Alejandro Acosta, San Vicente	41
Calisto Alzueyra, Juan G. Rodriguez Magdalena	27
	843

Precios de la Hacienda el 7 de Agosto de 1873.

Novillos de saladero / Vacas de idem — sin transacciones
Carne y sebo 220, 180, 160, 180, 120, 100.
Cueros de novillo 150, 160, 170 á 175.
Idem de vaca 120, 125, 130.
Terneros 60, 60, 70, 80, 100.
Capones / Yeguas — sin existencias

MERCADO DE IMPORTACION

Ayer ha reinado mucha mas animacion en el mercado de importacion.

Se han realizado algunas ventas de importancia cuyo detalle es el siguiente:

500 bolsas arroz Glacé á ps 89 despachado.
1,500 cajones fideos de Génova á ps 76 y 75 despachado.
150 quesos parmesanos á 7 1|2 pesos libra despachado.

Se siguen detallando dos cargamentos de vino Odena y Febrer á ps 1,675 despachado.

Por "Orient" de Pernambuco parte de su cargamento azúcar refinada á 15 1|2, 14 1|2, 16 1|2 y 11 rls fuertes abordo—por "Hansa" de Rotterdam parte de su cargamento á ps 68 despachado.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA BOLSA

Agosto 7— 4 p. m.

Londres "Galaton" "Parga"—Amberes "Veritas" —Cardiff "Ivanoo" "Viola"—Barcelona "Guayaquil" "Coveollor"—Amsterdam "Willem" "Vander" "Boy" —Nueva-York "Arminda"—Bangor "H. Wright"—Bahia "Anita"—Marsella "Hypolite" "Maria Celina" "Charles" "Alix"—Hornandaria "Hamlot" "J. John" "Zydia"—Génova "Sorpresa"—Tasajo en la Habana subió 24 reales.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Ruda 20 quesos parmesanos.
Deetjen 180 bcas azúcar.
Storni 5 id id.
R. Boic ca 20 cl higos secos.
Vigoni 96 bcas porotos.
Corti R. 142 cj aceite
Zumaran 100 bcs aceitunas.
D. Castro 760 bcs azúcar, 291 id conservas, 50 cj sardinas.
Ledesma 50 bit cohetes.
Logegaray 20 cj sardinas.
A. y Peroda 125 roll tabaco.
A. Rooke 05 cj galletitas.
Pants 28 bcas café.
Etchegaray 200 bcs azúcar.
Arnaud 100 cj sardinas.
Terrero hnos 16 id tabaco.

BEBIDAS

Devoto 309 cj bitters, 100 bord vino.
Delfino 264 pip, 52 1|2, 61|4 vino.
Deetjen 50 cj licores.
Logegaray 100 bord vino.
Pequín 100 bords id.
Arning 200 cjs cerveza.
Muir 50 bcas id.
Braga 21 pipas aguardiente.
Bidart 25 bords vino.
Getting 20 cjs cerveza.
Rivolta 200 id vermouth.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Getting 150 cascos ceniza de soda
Malbran 125 btos agua florida.
Powell 160 tarros aceite linaza.
Torres y B. 4 cascos frascos y frasquitos para despacho.
Hammer 2 cjs vino de quinina, 1 casco peroxida (manguesta), 1 id sustancias medicinales.
Mascias 600 cjs kerosene.
Demarchi 4 id cera blanca, 7 id agua florida.

MERCERIA

Thompson 5 cj camisetas de hilo.
Pestaña 6 id libros impresos.
Jacobsen 1 id jid.
Loddé 2 id agua de colonia, 2 id hormas para zapatos.
R. J. Lezica 1 id merceria surtida.
Kruger 2 id pilotas de yeso.
Ducos 1 id rapé
Traina 12 id ule para piso y alfombra de esparto.
Zimmerman 6 cj billetes de Banco.
J. Rons 25 cj fósforos de luz.
Ebbinghans 1 id merceria.
Arning 1 id pasa licores.
Bourcier 4 cjs merceria surtida.
S. Horner 3 id botellas de tinta.

CONFECCIONES.

Bourcier 1 cj camisas, cuellos y corbatas.
Falcon 3 id camisas 1|2 hilo, 1 id batas, batones y talmas, 1 id sombreros de paja.
Burnchon 1 cj tapados de seda.
Boreigm.l 1 id efectos para uso.
Forber 1 id sacos de casimir para hombres.
Daord 3 id camisas 1|2 hilo.
Basalo hnos. 1 id botines para señoras, 1 id camisas de percal, 1 id id id exfort.
Carutchet 1 cj botitas para señoras.
M. Saliba 1 id tapados para señoras, 12 camisas hilo.
D y Gerbe 1 id tragos de casimir para niños.
Lezica 1 id sombreros muestra.
Pequín 1 id camisas, 1 id cuellos y puños.
D y Gerbe 6 id camisas para niñas.
Rigal 1 id sombreros de castor.
Getting 2 id calzado surtido
S y Colombo 8 cjs zuecos.
E Arnaud 1 id art diversos.
Basalo 1 id sombreros de paja, 1 id camisas de percal, 1 id id medio hilo, 1 id id de percal.

ARTICULOS INGLESES

Bomberg 11 id paños, 1 cj zarazas, 1 cj pañuelos de alg 1 id gen mezcla.
Darbishire 11 cj granadina, 1 id ponchos mezcla.
Tomasson 10 id lienzo.
M y Berro 16 id bramantes
Gollan 3 id brin de hilo, 1 id bramante 2 id medias de alg
Mulman 2 id gén mezcla.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Ferber 2 cj casimir de lana, 2 id id.
Mallman 8 id id y gen mezcla.
Pequin 4 id casimires y gén id.
Ziegler 23 id id de lana, 1 id cortos de vestido.
Wedekind 1 cj pañuelos de seda.

FERRETERIA

Inliman 2 cj piola.
Schuste 1 id cadenas de tiro.
Shaw hos 16 btos fresno y plomo en planchas y caños.
Lumb 50600 kil fierro en longotes.
Estevenet 1 cj cuchilleria.
S. H. Hale 6 btos cj de fierro.
Noe-to 160 pzas cedro en vigas
Rossi Monde lit 2 fdos hilo para coser velas.
E. Riva 50 id s cabo de esparto.
Nuñez hos 183975 kil sal apagada.
C J Shaw 35 bt-s ferreteria, 56 bult alambre para cerco
B Dalfino 1465 piedra para vereda
Bomberg 1 cj bombillas de composicion
C Becear 2029 cuñas de fierro.
Lasalle 45410 baldozas Havre.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 7

Pernambuco el 27 de Junio berg gta brasilero Amaro 190 tons cap Luis da C. Amaral a Rocha hns á los mismos 120 barr y 150|2 id con 25,615 kilógs azúcar blca, 25 id con 2983 1|2 id id terciada, 260 pip caña.

Montevideo el 6 del corr'te vap orient Villa del Salto 361 tons cap Morse, a Matti y Piera, a Madero y Barro 1 paq encomiendas a O Western 1 id id, a Kahl P 19 cjs merca, a José Herman 13 fds lanas. a Madero ca 1 cj merca, a P. P. Martin 2 id id.

Montevideo el 16 del corr'te vap ing S lux 250 tons cap Goddio, a P Risso, a Emilio D. 1 cj encomiendas a Jaime Cibils hijos 1 id id.

Montevideo el 6 del corriente vap nacl Porteña 400 tons cap J Folgueras, a E D Risso, a Woodgate hnos 1 cj merca, 1 balanza, a E March ca 3 cj pesas, a Angel Estrada 9 id tipos de imprenta, a J y R Carlisle ca 7 fds merca, a A Pitoin 2 cj id, a Fels ca 10 id bitter, 1 id merca, a T Duguid ca 2 fds id.

Barcelona el 8 de Junio berg español Gratitud 204 tons cap F Suñol, a R Rigal 304 pip 80|2 y 72|4 vino tinto, 200|4 id 90 barl pimenton, 50 fds papel blanco, 10 cj id de cigarrillos, 4 sacos cominos, 5 id anis.

Barcelona el 26 de Mayo berg español Jóven Miguel 258 tons cap F Truco, a Ruiz Vega ca. al capitan 527 pip 62|2 y 100|4 vino tinto, 70|4 id blanco, 82|8 y 64|16 id garnacha, 50 fds papel blanco, 25 cj id de cigarrillo, 250 barls pimenton, 122 cj y 51 bcas locetas de barro, 25 sacos garbanzos.

Barcelona el 5 de abril, Alicante, bca esp Ana 235 tons cap J. Sust, á la órden de Barcelona al cap 200 garraf vacios, a Allende ca 28 barr ladrillos, de Alicante a B. Meyer 114|4 vino tinto, a J. Lassalle é hijo 170 casc id id, 5|4 id dulce.

Boston el 23 de mayo bca am Lepanto 1496 tns cap Smith a S B-Hs o ca con 28,859 pzas con 861,690 pies pino blco, 152 sal ripias de cedro, 50 cjs y 4 ats palas de palear y puntear.

Greenock el 6 de mayo bca ing Ganikalo 307 tons cap Oolomau, a E. Ingnersen con 475 tns carbon.

Liverpool el 20 de mayo berg gta aleman Fido 290 tons cap E. Hooker, a Moore y T. á los mismos 50 cjs cerveza, a Davenport ca 48 casc crist, la E. Seol 3 cjs perfumeria, a H. A. Green Co 30 barricas azufre, a Bustamante ca 6 cj zomba, á la órden 17 id pizarras, 1 id libros, 110 id ferrot, 50 bcas cimiento. 1 id talabart, 88 btos carruages, a Shaw hns 8 id ferrot, 10 cant loza, 100 bcas soda, a C J Shaw ca 9 caso y 9 cj ferrot, a C Bell 112 id arts alambre, a J Shaw 6 id loza, al F C del Norte 501 rails, a Bates ca 10 fds pavilo, a mantels ca 8 caso y 10 cj ferrot, a Rietscher ca 10 casc id, a Fusoni hns ca 1 cj id, 1 pza maquinaria, a V Casares é hijos 60 bcas alquitran, 20 tons sal de roca, a Kruger ca 23 cant cristal, a Rocha hns 50 cj cerveza.

Pensacola el 2 de Mayo bca española Juanita 435 tons cap F Pulg, a E Perez 289,090 piés pino, 171,775 cigarros, 6,000 btos tabaco.

Leith el 7 de Mayo bca alemana P F Burchard 481 tons cap F Bradhring, a T Drysdale ca 6994 tons carbon.

Habana el 17 de mayo berg gta esp Jaime Soberano 2° 178 tons cap José P. a R. Ochoa ca 241 pip 24|5 48|8 aguardiente de caña, 88 cjs y 11 barr cigarros, 12 cjs tabaco, 4 id guayaba, 1 saco café, 38 cjs y 20 barr cigarr y tabaco.

Marsella el 11 de mayo bca aust Margarita 668 tns cap Campacci, a la órden, a Guaydan hns 24 damajuanas ácido sulfúrico, 120 bord vino tinto, 188,840 tejas, 5000 id de mojinete, 9,720 bald., a E. Arnaud ca 100 cjs fósforos, a Carbone ca 80 id aceite de olivo 10 id pulpa, a F. Fontana ca 100 id bitters, a Marini ca 212.883 bald. a Bonnemason ca 14,270 tejas.

Glasgow el 16 de mayo bca alem Hellas 427 tns cap Bradhring, a J. P. Boyd ca con 655 tns carbon.

Marsella el 15 de Mayo bca austriaca Paulina S 510 tons cap A A Milka, a A Modet a la órden 128,170 tejas, 75 bord vino tinto, 10 bcas sal de soda, 41,100 baldosas finas, 80 fds azufre, a A Modet 200 bcas cimento, a la órden 123 cj fósforos, 162,800 baldosas, 100 cj id barnizadas, a Carbone ca 10 id fósforos, a A Sicard 6 id id, a J Mayol 1 id id.

Rosario el 6 del corr'te vap nacl Orion 100 tons cap Casinelli, a Torrado y Molero con a Alcorta ca 194 cs, 4 fds lana, 8 id cerda, 2 id ca cabra, 1 id colchas, 2 id cordobanes, 1 id ca cabrito, 14 rerobos queso, 557 suellones, a M Ocampo 18 lios cigarros, a P Sureda 5 fds pellones, 2 id ca cabra, a E Carranza 1 id ponchos, a P Estevez 1 id jerguillas, 1 id ponchos, a A M Mendez 204 id tabaco, a Escalada hns 298 bols semillas, 18 pacones tabaco, a J Viulra 1 caballo en pié.

New York el 2 de junio bca am D. Chapin 640 tons cap E. N. Bunker José Plá con 26381 pzas con 84932 piés pino blco.

Cardiff el 25 de mayo bca Union 624 tons cap G. B. Pedevilla, a A. Degiovanni. a Ledesma con 861 tons carbon.

Génova el 31 de mayo bca ital Margherita 571 tons cap Pedro M. a B. Delfino, a la órden 848 cjs aceite, 5 cjs queso, 124 id aceitunas, 1 id mtras, 800 id vermouth. 254 id vino, 7 id muebles, 1 id esencia de limon, 32 id mercs, 59 canast 100 bols judia. a 400 bts papel de estraza, 7 id camisas. 1000 cjs fideos, 26 id papel, 4 canast loza, a F Reve 40 pipas ramos, a Degiovanni 500 cjs vinos, 200 bts papel, 300 cjs vermouth, 800 id higos, 230 roll papel de estraza 12 id cabull, a Viale hns 400 cajones aceite, 1 idem muestras, a M. Pennano y Compañia 200 id aceite, 1 mtras, a Devoto hermanos 400 cj aceite, 2 id mtras, 200 btos papel estraza, a Delfino y Ferro 500 cj fideos, 130 btos papel astraza, 50 bols judias, a G B Garibaldi 300 cj vino, a B Delfino 397 cj fideos, 345 pip y 22 barls vino, a Fusoni hns ca 300 cj aceite, a F Vallo 60 btos papel estraza, 25 id id blanco, a G B Thioppe 2 cj aceite, a J F Vallo 106 bols judias, 200 planchas mármol, a A Canas 104 cj aceite, a Luis M. Solé 3 id arts de barro, 1 id y 3 fds mercs, 1 barril azufre, 41 psas madera, a L Dagnino 230 cj vino, 5 id vinagre, a J Lavarello 100 bols judias, a C Riva ca 48 btos cabulleria alquitranada, 4 cj sedales, a Sivori ca 200 id aceite, a R Piaggio ca 400 id id, 1 id mtras, a Pascualetti hns 1 id manuf, a L L Novaro 42 id aceite, a F Piaggio 20 id merca, 37 id aceite, 427 id fideos, 12 idem agua de azahar, a Sivori ca 5215 piedras. 800 balijas, 408 cjs aceite, 250 id vino, 10 id vermouth, 30 bols judias, 10 cjs turron, 6 id sillas, camisas etc., 200 id fideos, a J. B. Cafarono 76 id aceite, 2 id hongos, 2 id sombr, 2 id teja, 6 barr vermouth, 12 cjs aguardiente, 1 id corchos, 200 cjs fideos, 30 bts papel, 4 canast loza, a Garibaldi hns 100 cjs ferrt, 20 barr queso, 6 fds pez-palo, 1 cj loza, 1 bto id, 1 cj chales, 1 id esteras, 2 id papel, 1 id balanzas, 4 id mercs, 1 id merceria, 3 canast loza, 3 id alabastro labrado, 1 id cristales.

Cardiff el 6 de mayo bca alem Elisabeth Mentz 400 tons cap A. Brasso, a la órden con 636 tns carbon.

Marsella el 24 de mayo berg gta am Florence F. Henderson 462 tons cap Henderson, a J. Lassalle hijo con 200 bcas tierra romana, 182,850 baldozas, 128000,22 tejas, a Malbran ca 32 cjs fósforos, a Etchepareborda 5 id id.

Cardiff el 30 de Mayo berg ing Joseph Brown 299 tons cap J G Neal, a la órden 492 tons carbon.

Sta Catalina el 6 de Julio berg holandes Anna y Sophia 186 tons cap J D Hamstra, a Artagaboytia hns ca 324 psas madera, 71 dres. tablas, 81,677 rajas leña, 250 varas.

Burdeos el 31 de Mayo bca francesa La Havo 668 tons cap G Burel, a J Lassalle hijos 2,604 bord vino tinto, 45 cj id, 37 id ferrot, 6 caso id, 4 cj madera labrada, 160 cj champagne, 100 id curaçao, 100 cant champagne, 2,425 cj líquidos, 25 id sardinas, 100 id ciruelas secas, 10 id chocolate, 10 fds encurtidos, 2 id mercs, 80 cjs mostaza, 4 id pipinos, 4 id aceitunas, 4 id alpargatas, 4 id anchoas, a E Bourlier 4 bord vino, a B. Delfino ca 242 id id, a A Necol 50 id id, a Lacaillo ca 250 cj líquidos.

CABOTAGE—DIA 7

Uruguay pbot Rocco 25 tons pat S. Martini, a M. Ambrosetti, a S. M. Ruder 80 tons piedra bruta (Bcas)

Dolores queche Espreso 25 tons pat Juan Bautista Barcheleta, a S. Rugo al mismo 40 atados leña (Bta)

Dolores pbot Nueva Nicolás 16 tons pat J. Bianchi, a S. Croce al pat 80 esternos leña (Bta.)

Martin Garcia pbot Luisita 30 tons pat Antonio Dode a Enrique Demartin al mismo 39 tons arena (Bta.)

CERRARON REGISTRO—DIA 6

Porto Alegre bca holand Cato 251 tons cap Vuyk por S. P. Boyd ca 8436 bols harina.

Génova berg ital Giacomo 219 tons cap Sedro por A. Degiovanni con 407 bord sebo, 10 fds garras, 39 id lana, 34744 astas, 20355 kilos pezuña, 1250 cs vs salados 1231 id id secos, 335 id becerros secos. 45 fanog sal.

Falmouth bca franc Jeanne Amelie cap por S. Sattler con 9876 cs vs salados 9,00 astas, 4540 machos de id, 35,200 kilos sal, 60 hectólitros id.

ENTRADAS—DIA 7

Montevideo vap nacl Porteña.
Id id oriental Villa del Salto.
Id id ingles Silex.
Marsella berg gta americano Florence F. Henderson.
Nueva York bca id D Chapin.
Greenock id inglesa Janikalo.
Cardiff id italiana Unione.
Liverpool berg gta aleman Fido.
Cardiff berg ingles Joseph Brown.
Barcelona id español Gratitud.
Id id id Jóven Miguel.
Glasgow bca alemana Hellas.
Habana berg español Soverano 2°.
Sta. Catalina id holandes Anna Sophia.
Southampton y Montevideo vap ingles Douro.
Havre bca francesa Jeanne Postel.
Burdeos id id La Heve.
Boston id americana Lepanto.
Barcelona id española Ana.
Cardiff id alem Elisabeth Mentz.
Génova id ital Margherita.
Marsella id aust Margarita.
Lith id alem C, P, F. Burchard.
Berg ingles.
A la vista un buque.

SALIDAS—DIA 7

Uruguay vapor oriental Villa del Salto.
Id. id. ingles Silex.
Asuncion id, americano Edwad Everett.
Montevideo id, nacional Porteña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BAILE

50ª Funcion de abono

Para el Viérnes 8 de Agosto

Se dará la ópera en 4 actos

LUCIA de LAMMERMOOR

música del maestro Donizetti

Nota—Se está ensayando para darse á la mayor brevedad la grandiosísima ópera del maestro Meyerbeer, el **Profeta.**

Las decoraciones enteramente nuevas, están pintadas en Florencia por el célebre artista escenógrafo Amati.

Lo demas de la mise en escena estará con arreglo á la elegancia y estricta propiedad acostumbrada en este Teatro.

PRECIOS DE LOCALIDADES

Palcos altos	$ 250
Lunetas	25
Entrada general	25
Cazuela	15
Entrada	15

A las 8 en punto.

OTRA

Gran funcion lírica extraordinaria á beneficio de la sociedad de Misericordia.

El Mártes 12 de Agosto de 1873

Se cantará la magnífica ópera del maestro Verdi, en 4 actos

Un ballo in maschera

La parte del paje será desempeñada por la Señorita Siebs, que á ello se presta obsequiosamente, trayendo así su valioso concurso á esta fiesta de caridad y filantropía.

Hallándose momentáneamente en esta Capital el distinguido maestro brasilero Señor Moniz Barreto, considerado el primer violinista de Sud América, el ha accedido generosamente al deseo de la Sociedad, y en el intérvalo del 1° al 2° acto ejecutará en el violin una gran fantasía sobre motivos de Ana Bolena, de Donizetti. En el otro intervalo ejecutará el mismo Señor Barreto una fantasía de su composicion sobre motivos de la Traviata.

En uno de los intérvalos la hábil orquesta de la Opera, bajo la direccion del distinguido maestro Señor Bimboni, tocará la gran marcha de Guillermo Tell.

A la puerta del Teatro tocará una banda de música en obsequio á la Sociedad.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos balcon	$ 300
Id bajos	300
Id altos	250
Id cazuela	150
Tertulia balcon	70
Id altas	50
Tertulia de orquesta	50
Luneta de platea	25
Luneta de cazuela	15
Entrada de id.	15
Entrada general	25

Empezará á las 8 en punto.

NOTA—Se previene al público que la mayor parte de las localidades estando ya distribuidas, las que restan, así como las entradas, se espenderán en la boleteria del Teatro desde el Lúnes á las 12 del dia.

Teatro Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funciones extraordinarias para el Sábado 9 y Domingo 10 de Agosto de 1873.

SABADO

Se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela en 4 actos, titulada:

MADGIARES

Desempeñada por las Sras. Garcia, Quesada, España y los Sres. Astort, Atillano, Villareal, Alcaraz, Allú y coro de ambos sexos.

La empresa pondrá esta obra en esta temporada tambien, como la puso en las anteriores.

La mayor parte de las decoraciones han sido pintadas por el Sr. Buero.

A las 8.

Nota—En las primeras representaciones de esta obra se suplica al público dispense si algun intermedio es algo largo.

Otra—Por un especial favor, el Sr. Arcaraz hace un rol que no le corresponde.

DOMINGO

A pedido general la aplaudida ópera española en 3 actos:

MARINA

Por la señora Garcia, y los señores Astort, Landa Villareal, Atillano y coro general.

Otra—El Mártes próximo, á beneficio del Sr. Allú, la muy aplaudida zarzuela: *Los comuneros de Castilla.*

CIRCO CASALI

Circo Casali, Plaza del Parque y Tucuman

Este Circo dá funciones todos los dias escepto los lunes, Miércoles y Viérnes, las funciones son siempre variadas, los Domingos y dias festivos dos funciones: una á las dos de la tarde y otra á las ocho de la noche—*Luis Casali.* Jl.31 p orm.

AVISOS NUEVOS

104 Salta 104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. a8v8s.

Peon Se necesita uno, se prefiere del pais, calle de Moreno núm. 48. a.8v10.

Piano se vende uno horizontal de superiores voces y en el mas perfecto estado, por la mitad de su valor; Chile 272. a.8v12.

Cocinera y mucama estrangeras se necesitan para una corta familia; Salta núm. 6. a.8v10.

Se alquila una magnífica casa formando esquina con muchísima comodidad, con armazon, mostrador aparente como ser para tienda, merceria, almacen etc. Para verla y tratar en la misma, Paraguay 304 y 306. a8v10.

Mucamo Se precisa uno con buenas recomendaciones; Santiago del Estero 88. a.8v10.

Terrenos Se venden, aprovechen el buen tiempo de comprar un solar para pasar el verano de los 48 terrenos que ofrezco en venta, son esquinas de 40 varas de frente por 75 de fondo, á 14 cuadras de la Estacion Lasala, quedan a muy poca distancia del circo de las Carreras; por mas informes Tucuman 16, pasen á ver lo que les ofrezco en venta y saldrán mejor que en los remates. a8v10.

Muchacha ayudante de unos 14 ó 15 años ó una sirvienta, se necesita. Moreno 809. a8v10.

Pichincha Se arrienda un campo con poblaciones y hacienda, para tratar Moreno 220. a8v10.

Al comercio

Avisamos al comercio que con fecha 6 de Agosto del corriente año hemos disuelto por mútuo convenio la sociedad que de Rematadores y Comisionistas teniamos y que giraba bajo la razon social de Quesada y Rodriguez quedando el activo y pasivo á cargo del socio Juan Antonio Rodriguez—Buenos Aires, Agosto 6 de 1873—*Dionisio Quesada—Juan Antonio Rodriguez.* a8v10.

Se ofrece un matrimonio para el servicio de una casa, la mujer para mucama y cocinera y el hombre para mucamo y jardinero—darán informes, ocurrase calle de Chacabuco, Restaurant de las Naciones 98 y 100. a8v10.

Guipiur negro y de colores

Encontrarán en la tienda de Artigas y Amarilla, Cuyo 148 1|2 entre Maipú y Esmeralda 4 y 5 8 vara. a.8-1 p.

Mucama Se necesita uno, calle Venezuela n. 142 (altos) con buenas recomendaciones. a8v9.

Ama de leche se ofrece una Italiana, tiene recomendaciones; ocurrir calle de Charcas 47. a.8v10.

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones, prefiriendose estrangera; calle del Parque núm. 834. a.8v10.

Se vende un armazon y mostrador en buen estado; para tratar Piedad 862. a.8v10.

Se necesita un jóven formal y que sea inteligente en el ramo de tienda; siendo persona honrada, puede ocurrir á la calle Perú núm. 13. a.8v10.

Doña Lorenza Cardoso

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Agosto de 1867

Su albacea D. Antonio Benito Garcia, Da. Manuela T. de Garcia, sobrina y demas deudos ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral de cabo de año que debe efectuarse el lunes 11 del corriente á las 11 de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat. Siendo esta la única invitacion. Es favor á que quedarán eternamente agradecidos. a8v10.

Don Andrés Merea

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Julio de 1873

Su esposa, hijo é hija política y demas deudos de dicho finado suplican á las personas de su relacion, que por un olvido no hubieran recibido invitacion, se dignen asistir al funeral rezado, que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia de la Merced, el Mártes 12 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. a8v12.

Gratis Se ofrece un jóven ayudante de tenedor de libros, dos ó tres horas diarias; lo hace sin remuneracion ninguna por solo adquirir práctica en dicha ciencia; desearia una casa inglesa. Esmeralda 368, de 10 á 6 de la tarde. a.8v9.

Al comercio Se ofrece un jóven italiano, recien llegado de 16 años, para dependiente d cualquier negocio, tiene buena letra y es apto. Verse con él, Hotel Americano, calle 25 de Mayo núm. 116, para recomendaciones el Sr. Picot Cangallo 173 a 8v9.

Se vende un billar de moda con todos los útiles correspondientes, por la mitad de su valor; calle Callao 173 ó Templo núm. 449. a.8v9.

Se ofrece una ama de leche fresca dirijirse, calle Chacabuco 276, corralon. a.8v10.

Se ofrece un buen maestro de carpintero, calle 25 de Mayo 187 1|2 agencia. a.8v9.

Se ofrece una ama de leche fresca italiana con buena recomendacion, Rivadavia 604 a.8v10.

BAÑOS PÚBLICOS

HIGIÉNICOS Y MEDICINALES

118—Calle Artes—118

Baños frios de imersion con lluvia ó sin ella	Baños rusos
Baños tibios de imersion con lluvia ó sin ella	Baños sulfurosos
Baños aromáticos	Baños mercuriales
Baños frios de lluvia general	Baños terruginosos
Baños frios de lluvia parcial	Baños alcalinos
Baños frios de asiento	Baños gelatinosos
Baños tibios de id	Baños de afrecho
Baños frios de duchas	Baños de malvas

Baños de mar artificiales

Y toda y cualquier clase de baño medicinal segun receta de médico.

Este establecimiento está colocado en una de las calles mas centrales de Buenos Aires, entre cuatro líneas de tramways. Tiene todas las comodidades posibles, buen servicio, salas para descansar, jardin y patios ajardinados para pasear, diarios, refrescos, etc.

El servicio de los baños medicinales es completamente separado de los baños de limpieza.

La direccion de los baños medicinales, está á cargo de un profesor de la Facultad de medicina de Buenos Aires.

A los enfermos sin recursos, mediante certificado del médico y Cura de la Parroquia, ó de alguna de las Sociedades—Beneficencia, Damas de Caridad, Misericordia etc. se les administrarán los baños medicinales gratis; para lo que se destinan los dias, Miércoles y Sábado hasta el fin de Setiembre venidero. a8v20-d p.m.

José Diaz y Juana Lafuente desearian encontrar su familia Estela Diaz, Pepa Diaz, Benito Diaz, viven en la casa calle de las Piedras 198. a7v9.

Juzgado de Paz de Moreno

Moreno, Julio 31 de 1873.—Por el presente, edicto se cita, llama y emplaza por el término de 8 dias á los acreedores de D. Antonio Drivet, á que comparezcan en este Juzgado, en el término citado con los documentos y cuentas de sus respectivos créditos.—*Adolfo Rojas.* a.2v9.

Para hombre solo Se alquila una pieza con pension ó sin ella; Santiago del Estero 280. Jl.3o v15 a

Gratificacion Se dará al que entregue en la calle del Paraná n. 264 un expediente que se estravió el Sábado 2 del corriente. a6v8.

Planchadora Se necesita; Venezuela 64. tercer piso. a7v9

En la calle de Cuyo 373 se vende una casa de 18 de frente por 75 de fondo en la misma casa se encontrará con quien tratar. a7v9.

Cocinera Se necesita una en la calle de Piedras 291. a.7v9.

Ama de leche fresca se ofrece una en la calle Chacabuco 276 en el corralon. a.7v9.

Dependientes mucamos, peones, oficiales horreros, cocineros, sirvientes y dos matrimonios; Ocurran Potosí 110 1|2. a.7v0.

Mensagerias De las Rosa del Sud Piedras 77.—Orden de salidas hasta nuevo aviso.—A Dolores viceversa todos los dias.—Al Moro por la Fortuna 8 y 24, al Tandil por Arazonales 1, 11, 21—Tuyú y pueblo General Lavalle, los Juéves—A los Montes Grandes por Macedo, los Lúnes—Por el Tala los Lúnes.—Nota. La empresa contrata carruajes para todos puntos del Sud—*La Empresa.* a7v9

Oficial colchonero Se ofrece para renovar colchones á domicilio con máquina de abrir lana y se arreglan colchones elásticos de todas clases, Piedras 174. a7v22.

Sociedad CIENTIFICA ARGENTINA—La Asamblea General se reune el sábado 9 del actual á las 8 de la noche en el local de costumbre, para nombrar la nueva Comision Directiva. —Se recomienda la asistencia.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1873.

El Secretario. a7v9.

A 100 varas de la calle Real Rivadavia

Con frente á la calle Victoria, á dos cuadras de donde será la estacion principal del Ferro-carril al Rosario, en la Villa San Cárlos ó inmediato á la quinta del Sr. Olivera, terreno alto, con edificio viejo, se vende una area de 34 varas de frente al Norte por 55 de fondo al Sur, linda con magníficos edificios, se vende á un precio módico, ocurrir Bolivar 56. a.7-v12.

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los q' se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Pisado, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante e Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle La Defensa núm. 74, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 7 de 1873 —Bartolomé Martin. a8 v8a

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite á don Cirilo Maria Villamayor para que dentro del término [illegible] dias contados desde la publicacion del presente comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de honorarios le sigue el doctor don Onésimo Leguizamon, bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Buenos Aires, Julio 30 de 1873—Alejandro Miñones, Defensa 74. a8 v14

Con[illegible]ciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Marald[i] [ad]ivina el pasado, presente y porvenir; las personas gus[tosa]s de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la maña[na] hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profe[sor]a posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Ar[tes]. jn.4v8a

Mucama y muchacho se necesitan con buenas recomendaciones en la calle del Perú núm. 189. a.7v9.

Una esplosion mas Se ofrece un oficial para reparaciones y composiciones de máquinas de todas clases á domicilio; darán razon en la calle de Bolivar número 74. a.7v9.

La "Constante" y «La Flor del Oeste» para el 25 de Mayo y 9 de Julio. Los abajo firmados ponen en conocimiento del público en general, y de sus favorecedores en particular, que han establecido una sociedad de Mensajerías, y que han entendido sus carreras—al 9 de Julio,—principiando á ir á este punto desde el 6 del crrte Agosto. Saldrá de Buenos Aires para dicho pueblo tocando en el 25 de Mayo, por los establecimientos de D. Manuel y Cárlos Inchausti, D. Enrique Hagues, Las Navas, D. Tomás Dauttar, D. Juan Dique, chacra de Luna y 9 de Julio. Al mismo tiempo ofrecemos á los que se sirvan honrarnos con su confianza y proteccion, un esmerado trato y la puntualidad en lo que se ofreciere—Dias de salida: Para el 25 de Mayo todos los dias, regresa todos los dias por el último tren, para el 9 de Julio los 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26 de cada mes, regresa del 9, los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28—Agencias: en Buenos Aires, Piedad 254, en Chivilcoy, Casa, en 25 de Mayo, en 9 de Julio—Empresario, *Negri, Bianchi y Ca.*—Nota: Encontrarán tambien en el 25 de Mayo, volantas dirijidas por la misma empresa á disposicion y comodidad de los pasageros, para ir á cualquier punto del partido. a7v9.

Aviso oficial

Buenos Aires Agosto 1ro de 1873—La licitacion de pontones anunciada equivocadamente para el 1ro de Agosto tendrá lugar el lúnes 11 del corriente á las 2 de la tarde en la Secretaría de Guerra. M, B. Campos. a.2v11

Enseñanza para las artes, industria y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de Agrimensores, Directores de caminos vecinales y puertos, Maestros de obras, Arquitectos, Ingenieros civiles y mecánicos, Cadetes y Náuticos, etc. etc. de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí n. 85. jn12v12a

La Constante Para el 25 de Mayo sale de Buenos Aires los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30; regresa del 25 de Mayo los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 — Buenos Aires, Agosto 6 de 1873—El empresario, *Juan Negri*, Agencia Rivadavia 239. a6v8.

La Republicana Para el Saladillo, por el ferro-carril del Oeste hasta Lobos—Sale de Buenos Aires los dias pares, regresa del Saladillo los dias nones; Agencia en Buenos Aires, Rivadavia 239, id id Lobos, Hotel del Ferro-Carril, id id. el Saladillo, Hotel del Globo—Empresario *Ramon Abasca1.* a6v8.

Muchacha para el servicio de una familia se precisa calle de Piedad n. 481 a3v10.

A los estancieros se ofrece un hombre formal como para mayordomo ó capataz en alguna estancia, puede dar casas de confianza que garanten su conduta, habiendo ya estado de dependiente en los saladeros; para tratar calle Rivadavia núm.1120.

Dinero á interes módico El corredor José Desclora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva. 102 jl.22 perm. 3sp.

Sirvienta estrangera que sepa cumplir con su obligacion se necesita en la calle de Tacuarí 284. a6v8.

Equipage En la casa calle de Cerrito 269 se entregarán un equipage compuesto de un colchon y una bolsa con ropa al parecer de un muchacho—Este equipage fué llevado por equivocacion á dicha casa el 7 de Julio desembarcado del vapor "Capitan", el que se considere con derecho á él ocurra á la espresada casa que le será entregado siempre que acredite su propiedad. a6v11.

Pianos Se componen y se afinan, calle Suipacha núm. 345. a. 6 v8.

Para el Moro por Ayacucho la Invariable Porteña, Rivadavia 239, sale los dias 2 8, 12, 16, 22 y 28—Empresario, *M. M. Lufae* a6v8.

Pianos usados se compran ó se cambian—tambien se componen y se afinan, calle Corrientes 199 y Garantias 123. a6v8.

Libreta perdida Se ha perdido una perteneciente á José Bergaonimo, por el valor de 25,100 pesos m|c. depositados en el Banco de la Provincia, el que la entregue en esta imprenta será gratificado. jl.12v12a.

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á Don Clemente Cabral, por ejecucion de un pagaré, para que en el término de quince dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Carmen de Areco, Julio 28 de 1873—*Manuel Ramos.* jl.31v14a.

Muchacha se necesita para todo servicio se le pagará buen sueldo. Tacuarí 80. jl.29v10a.

Poesias de Martin Coronado. —Aparecerán en el próximo mes de Agosto.—Punto designado para la venta:—Librería del Colejio de Igon Hermanos Bolívar núm. 64 y 66. jl.27-v10 a.

Oficial peluquero se ofrece uno bueno, ocurran calle Suipacha 68 1|2. a.7v8.

EDGARDO MORENO

Ha habierto su estudio de agrimensor en la calle San José 87 (altos). a.7-v30.

Oficiales carpinteros Se necesitan en la calle Lima 398, con banco y herramientas ó sin ellas. a.7v8.

Se vende el café y Restaurant Billar del Angel en la calle Cerrito 69 a7v8.

Se precisa un muchacho de 10 á 12 años ó muchacha; calle Moreno 554; a7 v8

Ruiz, Vega y Cª

166-CANGALLO-166

VENDEN POR MAYOR LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS

Cigarros legítimos de la Habana de las principales y mas acreditadas marcas.
Vinos de Burdeos de todas clases y de las conocidas marcas de los Sres. Santa Coloma y Cs. y E. Sourgel y Ca.
Vinos finos de Oporto del acreditado fabricante *Don João Eduardo dos Santos.*
Vinos finos de Jerez del conocido fabricante *Don Antonio Rovello.*
Cerveza inglesa de la muy acreditada y conocida marca de los Sres. *Bass y Ca.*
a2 perm. d. p. 1|2.

Terrenos en Moreno

Rematados el 6 de Abril de 1873

Se previene á los señores compradores de estos terrenos que pueden concurrir el Domingo próximo 10 del corriente, con sus respectivos títulos de propiedad para ser puestos en pocesion del que les corresponda por el Sr. Agrimensor D. Mariano Iparraguirre que se encontrará allí desde las 9 de la mañana—Buenos Aires, Agosto 6 de 1873—*Francisco F. de la Serna.* a7v10.

Se ofrece una ama de leche italiana primeriza, en la calle Corrientes núm. 256 darán razon. a.7v9.

Calle real Rivadavia

A la altura del Caballito, mira al Norte, terreno alto y con frente á dos calles; se vende de uno á cinco lotes de 20 varas de frente al Norte por 76 y 70 de fondo al Sud, linda con magníficos edificios precio módico; ocurrir Bolívar 83. a7v12.

Semillas de eucaliptus y pinos

ulipensis recien llegados de Europa

Se venden en la calle Florida 160 en cantidades á precios módicos. a6v14.

Mensageria La luz del Desierto, correo nacional, administracion 239 Rivadavia 239—Para el Sud, costa sud, Bahía Blanca y Patagones para este último punto solamente la correspondencia—Desde el 1º de Agosto esta mensagería hará cinco viajes desde la capital, por los puntos que á continuacion se espresa—Para Bahía Blanca sale de Buenos Aires los dias 1 y 15, regresa de Bahía Blanca los 8 y 22—Pasando por el Azul, Olabarría, Lavalle Aldecoa, Defensa, Necochea, La Libertad, La Madrid Pañero, Maipú, Fuerte General San Martin, Sobre el Sauce, Pavon, Sauce Grande, Manantiales, Bahía Blanca—Para la Blanca Grande sale de Buenos Aires por el Azul el 3, 18 y 23, regresa de la Blanca Grande el 7, 17 y 27—De Buenos Aires para el Azul sale los dias 1, 8, 13, 15 y 23, regresa del Azul los 8, 11, 18, 25 y 28—Nota: Los equipages y encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida y la correspondencia hasta las 9 1|2 de la noche—Empresario, *Julian Camacho.* a6v9.

Abogado español

Persona formal se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su casa de instruccion de primera y segunda enseñanza, desde las seis y media de la noche en adelante.

Lectura, escritura, y su reforma por mas imperfecta que sea en dos meses, aritmética, historia sagrada y profana, lectura, escritura y traduccion correcta de la lengua francesa y esplicacion de la española en toda su pureza y lengua latina.

Lójica, filosofía moral y derecho romano. Dará reglas de urbanidad á los niños para que sepan conducirse en la culta sociedad.

Posee métodos para la enseñanza de los ramos referidos fáciles, claros y breves arreglados por el mismo. En las oficinas del mercado del Centro darán razon. a6v8.

NIÑERA

Se necesita una en la calle de San José núm. 87 (altos.) a7v15.

¡Al bello sexo!

CREMA DE PERLAS DE BARRY

El gran hermoseador del cutis

Cura las manchas, pecas, asperezas, obteniendo una blancura de **Alabastro !**
De venta en las Boticas y Perfumerías.
a5 perm. d. p. 1|2.

Segadora y acarreadora

COLOMBO

El gran desideratum para nosotros que para nada utilizamos la patente— República Argentina n. 88, id id Oriental

Esta máquina permite cosechar el trigo seco, cortado con menos tiempo y con mitad de peones de los que se necesitan con los otros sistemas, con un ahorro por consiguiente de un 50 p.8 en los gastos.

Pocas serán las máquinas que se introducirán para la cosecha de 1873-74. Todos los que deseen proverse de una de ellas se servirán mandarnos una órden al escritorio de los Sres. Ferrari, Copello y Ca., Cangallo 615, antes del 15 de Agosto. Quedando establecido que toda máquina que no dé el resultado que indicamos quedará por nuestra cuenta. Al efecto concedemos un ensayo en la sioga de 5 cuadras de trigo.

GARANTIA—Las máquinas serán garantidas y compuestas gratis por un año, siempre que las descomposturas no fuesen ocasionadas por roturas provenientes de descuidos.

Bartolomé Colombo y Ca., escritorio de los Sres. Ferrari, Copello y Ca.—Buenos Aires, Cangallo 615. jl.25v25a d. p 1|2.

Píldoras y ungüento

HOLLOWAY

LAS PILDORAS HOLLOWAY son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impurezas que neutralizan pronto estas Píldoras, porque limpian el estómago y los intestinos y dán tono y energía á la organizacion entera.

Estas Píldoras, mas que ninguna medicina, regularizan la digestion, el hígado y los riñones y fortalecen el sistema nervioso. Las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de estas Píldoras, ateniéndose cuidadosamente á las instrucciones de que van rodeadas.

UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido remedio que pueda compararse con este maravilloso Ungüento, que refrigera todas las partes enfermas, sana toda llaga y úlcera, y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gota.

Los remedios ván acompañados de amplias instrucciones en español.

Véndense por todos los principales boticarios de mundo, y por su propietario, **Profesor HOLLOWAY,** 533 Oxford Street, Londres.
jl.4v4jl. 1874 2 p. semana.

TALLERES

DE

FOTOGRAFIA Y PINTURA

DE

CHRISTIANO JUNIOR

Premiado en la Exposicion Nacional de Córdoba, con la primera medalla de oro

160 — FLORIDA — 160

PARA ADULTOS

118 — ARTES — 118

FOTOGRAFIA DE LA INFANCIA

Esclusivamente para criaturas

Entrada por la Casa de Baños

Propiedad del mismo
jl.30v30a d. p. 1|2.

Teresa Meraldi única profesora de la ciencia divina, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos al primer corte de las cartas que tiene lejitimas de la ciencia divina. Adivina todo el pasado presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas. La profesora posee cuatro idiomas el español, italiano, francés y portugues y el dialecto genovés, calle Paraguay núm. 237, entre Cerrito y Artes. a.6v8a.

ÁGUA DE SANTA-LUCIA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y CONSERVACION DE LA VISTA

Llamamos la atencion del público sobre los servicios prestados en todos los paises por el **Agua de Santa Lucia** para curar las enfermedades de los ojos y debilidad de la vista.

Se encuentra en Buenos-Ayres en venta en las principales farmacias, y por mayor en casa del doctor RAMAUGÉ, médico-oculista, calle 25 de Mayo, 198.

jl.27-11a.

ALFREDO LAFFONT — AGOSTO 8 — CORRIENTES

TIMBRES

Norte-Americanos

de CINTA con fechas.
Para Bancos, oficinas de Gobierno, casas de comercio, escritorios, grabados á cualquier dibujo

Timbres de resorte

DE

á puño, timbres secos en blanco.

LETRAS CORTADAS

para marcar cajones, bultos etc. etc.

GRABADOS de todas clases

Casa Norte-Americana

BAILEY Y GOMEZ

76—SAN MARTIN—76

Frente del Banco Argentino
jl.27v27a.

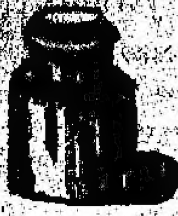

¡INTERESANTE A TODOS!

Marfilina de Barry

PARA LOS DIENTES

Ninguna parte del rostro contribuye mas á la belleza de las facciones que una dentadura limpia perfecta y regular, al paso que una boca descuidada y sin aseo causa disgusto y es repugnante. Tales casos se observan mucho en nuestros dias; y una dentadura blanca así como un aliento puro se consideran como indispensable á toda dama ó caballero.

Esto fácilmente se obtiene usando los polvos de MARFILINA, gran restauracion de la boca. Se vende en las Boticas y Perfumerías.
a2 perm. tod. l. d.

La única calle real

DE BUENOS AIRES A BELGRANO

La calle de Santa-Fè, al Nòrte

¡Al gran Boulevard de 30 varas de ancho!

La gran calle conocida por del "Ministro Inglés" pasa por un costado

TRAMWAY EN DOBLE VIA — Y MACADAM EN LA PUERTA

El único remate en este punto!

EL TERRENO MAS LINDO DE BUENOS AIRES

¡SON 6 MANZANAS!

(EN LOTES)

Los lotes con frente á la calle Santa-Fé tienen hasta 90 varas de fondo.
Hay lotes con edificios
Chicos ó grandes
y al gusto

DEL COMPRADOR

AL MEJOR POSTOR
AL CONTADO
TODAS LAS CALLES
ABIERTAS!

El terreno está situado frente á la gran quinta de

Cramwell y Ollember

La calle conocida por del

MINISTRO INGLES

Vá desde el camino de Palermo
Hasta la Chacarita.

El terreno que ofrecemos en venta es seguramente el mas elevado y fértil de esa localidad.

REMATE AL NORTE POR
Rodriguez Larrazabal y C.
El Domingo 10 de Agosto
A la 1 en punto

NOTA—Tenemos órden de liquidar á cualquier precio.—Concurran al remate, que caro ó barato se

VENDERA TODO!

TRAMWAY GRATIS

El de Belgrano saldrá:

De la Plaza Victoria

A las 12 1|2 en punto.

BOLETOS Y PLANOS

VICTORIA N. 143

TITULOS PERFECTOS

LUNCH

TIENDA DE CAMPAÑA

Niños no se admiten, aunque tengan boletos.
a5 v10.

No mas canas!

NO MAS CANAS!

NO MAS CANAS!

Cualquiera señora ó caballero cuyo pelo haya perdido su color, puede devolverle el lustre de la juventud usando el—

TINTE SEGURO

DE BVRRY

TINTE SEGURO

DE BARRY

Se garantiza que no contiene ingredientes dañinos ni peligrosos, y que dará al pelo cualquier grado de color desde el

Castaño claro hasta el negro azabache

Es limpio y agradable para usarse, y de fácil aplicacion, constando SOLAMENTE DE UN FRASCO.
Está esquisitamente perfumado y es sin disputa el mejor tinte del mundo

PARA EL CABELLO

Se vende en todas las Droguerías, Perfumerías, Peluquerías y establecimientos de objetos de fantasía.
a2 perm. 2dia p. 1|2.

Un juego de dormitorio de nogal maciso

Cama, cómoda, mesa de noche, lavatorio, tohallero, sillas y sillon de hamaca, encajonado por

2,500 pesos m|c.

El mismo juego armado, sencillo

2,850 pesos m|c.

El mismo juego, armado, lavatorio con piedra mármol

3,000 pesos moneda corriente

Casa introductora Norte Americana

BAILEY Y GOMEZ, Antes BATE y COMPAÑIA

76—SAN MARTIN—76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

jl 27v11a.

Contribucion Directa

Direccion G. de Rentas

Se previene al público, que de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 23 de Junio del presente año y por decreto del Gobierno de la misma fecha, el pago de la contribucion directa correspondiente al año de 1873 debe efectuarse en la oficina recaudadora de ese impuesto en el término de sesenta dias á contar desde el 23 de Junio corriente, bajo la pena establecida por la ley en caso de no efectuarse el pago en dicho término.

Los contribuyentes lo efectuarán con arreglo á la avaluacion practicada en el año anterior, sirviéndoles de suficiente comprobante la presentacion de sus recibos de pago del año anterior, esceptuándose las fincas nuevamente construidas ó mejoradas para las cuales se entregará un nuevo boleto de avaluacion—Buenos Aires Junio 23 de 1873—(firmado) *Martin Bustos*, oficial Mayor. a.6v23

Cocinera Se precisa una que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones en la calle de Bolivar 177. a6v8

Dr. D'Haucourt Médico homeópata calle del Parque 45—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombris solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales q' se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, puedan venir con sus Médicos á presenciarlo, sujetándose al enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas queae hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 8 1|2 á 5 de la tarde
jl1v11a

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 93 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m6 per.

REMATES

Pablo Gowland

De artículos de almacen—Al contado
En nuestra casa calle Defensa núm 114

El mártes 12 del corriente á las 12 1|2 en punto.

70 bsas arroz glacé, 60 bsas azúcar refinada, 60 id arroz de la India, 40 cj aceite de rivera, 100 id almidon, 5 id d. cos, 80 id vermouth, 60 id ajenjo, 25 id kirch, 100 id vino burdeos, 15 id bigos, 30 bsas cominos, 200 lenguas, 40 cj bacalao, 16 bord vino, 40 d. o valdes de vino, 40 cj vino oporto superior clase, 10 id queso inglés, 50 id de gruyere, 5 id tabaco americano, 10 caro tinta, 100 frasq. ginebra varias marcas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 20 tarros pintura, 25 dam. je ginebra, 50 cj cohee marca Gallo, 20 id kirch, 200 bsas garbanzos, 10 cj grasa de chancho, 10 bsas nueces, 300 cj pasas de uva, 100 id velas esteárinas, 20 tercios yerba paraguaya, 40 bcs cerveza negra superior, 30 id cadcar de Pernambuco, 10 id orejones, 20 id vino jerez, 50 dos tictos botellas, 25 latas fósforos, 30 id hongos, 30 bord vino francés, 50 id fideos de Génova, 50 bsas porotos, 30 damaj ginebra, 100 bolsas lisas, 15 balas papel estraza, estracilla y balanza, 5 j betum.

En seguida 5 tarros café superior, 50 cj tabaco americano, 100 oporto último a8

Ricardo Luzuriaga y Ca.

Gran remate

De un lindo terreno en Barracas al Norte de este lado del puente, inmediato á la Estacion Peña, calle de nueva Roma terrenos conocidos por de Bunge de este lado del Riachuelo.

Atencion especuladores, jornaleros etc. etc. no dejen de asistir á este remate que se venderá á cualquier precio.

El domingo 10 del corriente á la 1 de la tarde remataremos el espresado terreno, que mide 10 varas de fte. por 30 de fondo, por títulos etc. etc. á nuestro escritorio Victoria 108. a7.

POR EL MISMO

De una preciosa finca situada en la calle de Lorea entre Brasil y Caseros, con tramway á la puerta, precioso local, remate á cualquier precio.

Atencion especuladores

El domingo 10 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderemos la espresada finca por órden terminante de su dueño, y es como sigue: 8 1|2 varas de frente por 30 de fondo toda cercada de pared, 3 hermosas piezas de material hechas en cal con maderas de urunday, cocina, letrina, pozo, aljibe, todos las piezas embaldosadas arriba y abajo, una hermosa caballeriza etc.

Es de advertir que la casa es hecha á todo costo con solidez y elegancia, y se venderá al mejor postor y dinero de contado a7

Wehely Gimenez y Ca.

En nuestra casa Bolivar 10

Por cuenta esclusiva de los Sres. Molina y Gondra á los plazos de costumbre.

El mártes 12 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un variado surtido de camisas de hilo, 112 hilo, calzoncillos calzado, pañuelos, hilo, ropa hecha, trages completos para niños, 11 para hombre, batas para señora, sombreros varias clases, paños negros, casimires, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. a8

POR EL MISMO

REMATE NOTABLE

POR ORDEN ESCLUSIVA

DE LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SEÑORES

R. Touren é hijos

EN SU CASA

Calle Piedad n. 159.

esclusivamente para roperías

Liquidacion completa de un brillante surtido para verano. El juéves 14 del corriente á las 12 en punto venderemos en casa de los señores R. Touren é hijos calle Piedad núm. 159, un brillante surtido de artículos para roperos de lo último introduccion, todos para la estacion venidera que se rematarán al mejor precio y á los plazos de costumbre, en lotes fuertes al gusto del comprador.

Los principales artículos son: casimires negros y de color, franelas y moletinas, paños negros y de colores, paños para bitar, ropa hecha, casimires de verano, 13 en cortes, id para trages completos y en 6 [illegible] que pueda interesar al ramo de ropería. a8

POR EL MISMO

En casa de los Sres Francisco G. Molina é hijos
Calle Victoria 238
A los plazos de costumbre
Para Roperías—para tiendas de campo.
El mártes 5, miércoles 6, juéves 7 y viérnes 8 de Agosto

las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de géneros de la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de paños negros con sus trajes, casimires id, gran surtido de casimires de todas clases, ropa negra para tapiceros, cretonas riquísimas, un gran surtido de gros tanto negros como de colores, raso id, listadas de seda, tarlatanes negras y de colores, un surtido especial de mantas de seda punto de blonda, géneros de hilo como para sábanas, id para camisas y calzoncillos, camisas de hombres clases muy ricas, pañuelos de la India, y fajas, gran surtido en sombreros, toballas generosas, servicios de mesa de todas clases desde 6 á 24 cubiertos, cuellos y puños, fantasía para Sras. de última novedad, alfileres finos, bordado para camisas y para colchas, un surtido especial de camisas italianas, géneros de vestido muselinas de lana negros y de color merino negro y de color, pelos de cabra, papelinas, plastilla de hilo, pañuelos de hilo de mano id, de yerbas italianas, id de algodon, uso doméstico varias clases, especialidad en alemanesco de hilo de uno y dos anchos, bedunos, tapados de gró, seda de coser italiana, gran surtido de colchas grandes y de colores, enaguas, festones embutidos, lino clarin, muselinas adamascadas, id bordadas, cortinas, pañuelos bordados, grano de oro á irlandas de hilo, una infinita variedad de artículos de última novedad que por su mucha estension no se detallan. a3

POR EL MISMO

De cristales, losa y porcelana, de comestibles y bebidas.
En nuestra casa calle de Bolivar No. 19

El lúnes 11 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de artículos del ramo indicado y cuyo pormenor es como sigue:

Cristales—gran partida de vasos de Ymenas y varias formas, copas distintas, botellas de 10 clases, copas para vino, agua, licores y champagne, jarras de cristal, botellas para agua, vino y licores, vasos para chope id para refrescos, platos de cristal, juegos de mesa, licoreras, aceiteras, teteras licoreras.

Losa y porcelana, juegos de mesa de lo mas completo, id de lavatorio pintados y blancos, tazas blancas para té y café, salivaderas, jarras y palanganas, platos llanos y soperos, id de postres, fuentes y soperas, candeleros, azucareras, ensaladeras, escupideras con tapa, jaboneras, jarros y jarras, é infinidad de otras piezas de estos ramos que no se detallan por su mucha estension.

Comestibles y Bebidas—Azúcar pernambuco blanca, id refinada, cerveza blanca y negra inglesa, quesos id, de taff, de holanda, de gruyere, nueces frescas, fósforos de cera, dulces membrillo, mostaza inglesa, bacalao, jamones, aceitunas, cebollas, garbanzos, velas estearinas, licor Herman, coñac y vermouth francés, pasas de uva, sardinas, yerba paraguaya, porotos blancos, arroz de la India, tinta fina para copia y de la comun, vino jerez, id oporto, id de madera en cajones y barriles, y otros artículos del ramo que no se detallan y que estarán á la vista.

Nota—En cuanto á losa y cristales, siendo todo de última novedad y sea en formas ya sea en calidad llamamos la atencion á los almaceneros de este ramo. La venta que haremos en este remate será por bulto cerrado tal como ha venido de Europa siendo el surtido arriba espresado el detalle de mas de cien bultos todo venido en los últimos vapores. a7.

Hidalgo y Torres

En nuestra casa calle de Bolivar n. 76
Remate semanal de muebles, cristales, porcelanas y algunas obras de mérito.

El miércoles 13 del corriente á las 12 del dia se procederá á vender gran cantidad de muebles y demas objetos. Al mismo tiempo como 1,600 gss fósforos de cera de superior calidad por cuenta de quien corresponda. a8

POR EL MISMO
5536
Judicial
De una casa calle de Moreno entre Alberdi y Saavedra.

De órden del Sr juez de 1ra. instancia Dr. D Salvador M. del Carril, 13 y 31 vrs de frente al Sud por 44 1|2 de fondo.

Cuatro piezas de material de azotea en buen estado, cocina letrina, pozo, parra, y árboles frutales.

¡Ojo especuladores, á la crisis!

El domingo 17 de agosto á las 3 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Calderon.

Tasacion $ 175000 hoy se ha retasado esta propiedad en 135,000 $ 2|3 partes 90,000 pesos creemos que es demasiado baja. Por mas pormenores Bolivar 76. a8.

POR EL MISMO
No. 5533
Judicial
En nuestra casa calle de Bolivar 76
De todas las existencias de una Zapatería
¡Ojo Zapateros!

El Viernes 8 del corriente á las 12 del dia se procederá á vender una gran partidada calzado fino hecho en el pais entrando para hombre, señoras y niños, botas, botines cabritilla, prunela, paño y terciopelo, cortes de botas granaderas de id, á la finidad de calzado que no detallamos como todos los útiles y á mas el armazon, mostrador y vidrieras etc. etc. Por mas pormenores á nuestra casa. a8.

POR EL MISMO

NUMERO 5532

¡¡CASITA CENTRAL!!

127—Estados Unidos—127

DE ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE 1.ª INSTANCIA DOCTOR DON

AURELIO PRADO

Perteneciente á la testamentaria de doña Josefa B de Farabuli

El domingo 17 de Agosto á las 2 en punto se procederá á la venta de dicha propiedad y cuyo terreno se compone de 10 vs. 40 c. de fte. al S. por 14 vs. 20 c. al N. con 4 piezas bien construidas maderas duras etc etc y con sus paredes medianeras y cuya tasacion son 117,860 $ m|c no admitiéndose oferta que no esceda de las 2|3 partes de dicha tasacion que son 78,573 $ m|c. Como se vé es sumamente baja. Títulos superiores, por mas informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. a5.

Manuel P. Medrano

Judicial
De muebles
En la calle de Europa No. 57

El 22 de Agosto á las 12 en punto del dia se procederá al remate de órden del Juez de 1ra instancia en lo civil Dr D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Camilo Casas y al mas alto precio y dinero de contado, todo el mueblaje de dicha casa que no se detalla por su mucha estension. a8.

POR EL MISMO
De muebles, en la misma casa
Judicial

El 22 de Agosto á la 1 del dia se procederá al remate de órden del Sr Juez de 1ra instancia en lo civil Dr D. Salvador M del Carril y perteneciente á la testamentaria de Da Mariana Chavarría todos los muebles depositados en dicha casa y que no se detallan por su mucha estension. a8

POR EL MISMO
En la misma casa
Judicial

El 21 de agosto á las 2 de la tarde se procederá al remate de órden del Sr Juez de 1ra instancia en lo civil Dr D. Salvador M del Carril y perteneciente á la testamentaria de D Santiago Carreras todos los muebles y ropa de uso depositada en dicha casa y que no se detallan por su mucha estension. a8.

M. de la Serna

HOY

Viérnes á las 8 1|2 de la noche
60 relojes remontoir de oro de 18 quilates de platina dorada y metal fino, para hombres y señoras, estos relojes son de un capitan de un buque y hay que venderlos por lo que den a8

POR EL MISMO
En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2

Los lúnes, miércoles y viérnes á las 7 de la noche, al mejor precio y dinero de contado.

De bazar y variedades—Aceiteras de electro plata, mantequeras, bandejas, canastos, juegos para té cucharas, tenedores trinchantes para pescado de metal y marfil, cubiertos cabo de marfil, id cabo de metal, cucharas para café, cuchillos cabo plata, juegos de metal y servilletas, servilletas de hilo finas, arcos de metal blanco para servilletas, sillas monte cristo, cuadros, florero para estufa, cajas de fierro para dinero, baúles, baules, sillas para montar, bustos de biscuit, camisas, calzoncillos, medias, cuellos, mantas, bosas, javones, colchas, sobre camas y albums varios y otros artículos que estarán á la vista. a5

POR EL MISMO

De terrenos

En el pueblo Saavedra

El domingo 10 de agosto á la 1 de la tarde dinero de contado por tener órden terminante, serán vendidas:

2 manzanas de terrenos situadas en las barrancas de dicho pueblo y señaladas con los números 25 y 34 del plano las que serán vendidas en lotes al gusto de los compradores.

La posicion que ocupan estos terrenos es dominante, presentándose á la vista todo este pueblo, y los preciosos lagos que adornan el paseo, á mas tienen la vista del rio y pueblo de Belgrano, el que dista 10 cuadras del primero.

El tramway que vá á Belgrano dentro de poco llegará á este.

En fin para saber la importancia de estos terreno es preciso verlos. Las personas que concurran pueden bajar en la Estacion Nuñez, donde encontrarán carruajes para ser conducidos al paraje del remate que dista 10 cuadras de dicha Estacion.

La venta se cobrará la mitad al contado y la otra á 6 meses.

NOTA—El tren sale de la Estacion 25 de Mayo á las 9 y media y 12 y 30 de la mañana, y de la del Retiro á las 10 y á las 12 y 30 minutos a7

POR EL MISMO
En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2

AL COMERCIO

164 bultos efectos surtidos por cuenta de dos casas introductoras—Liquidacion de consignaciones

El viérnes 8 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero al contado serán vendidos indispensablemente por tener que liquidar el importante surtido, que será vendido por bultos y en lotes al gusto de los compradores, lo siguiente:

14 juegos de laton para sala, 50 cochecitos de mimbre, camas de fierro, botas granaderas, cunas, persianas, 2 cajones botines para niños, 150 revolvers surtidos, baños de lluvia, id de asiento, id de plato, id largos, útiles para escritorio, cajas de madera embutidas de varias clases, bastones, cajas escritorios, paraguas, carteras, asitos, carabanas, cadenas para reloj, vinchas, tijeras, corta-plumas, sombreros, calzado, sacos de lustrina, pañuelos, cinturones, porta cigarros, cuadros, album, peines de goma, estuches para viaje, javones, cepillos para caballo, tablas para lavar, escobillas, rasquetas, juegos de dominó, lapiceras, juegos de herramientas para carpinteros, tocadores con espejo, cajas para hilo, fusiles y puñales de varias clases.

De otras pertenencias—10 cj champagne, 20 id cerveza alemana, 40 aceiteras de platina, formones finos y muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate. a7

J. F. Achinelli y Ca.

De muebles y una partidade relojes
En su casa calle Bolivar núm. 131—Semanal

El viérnes 8 del corriente á las 12 en punto y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos por cuenta y órden de varios.

Una gran cantidad de relojes de oro y plata, relojes N. americanos, franceses, cómodos para bolsillo etc.

Muebles—Camas de caoba, lavatorios armarios, espejos, escritorios, mesas de arrimo, mesas de varias clases, cómodas y varios otros muebles, sillas de esterilla etc. un piano de escalera voces.

Al mismo tiempo—Venderemos una cantidad de losa y vinos de varias clases. a5

POR EL MISMO

IMPORTANTE

REMATE

JUDICIAL

De un lindo lote de terreno calle de Suipacha No. 890 entre Charcas y Santa Fé á dos cuadras de la Iglesia del Socorro, dos cuadras del Paseo y Plaza del Retiro con tramways en todo el círculo, con gas, aguas corrientes y vereda de piedra en todo el frente.

El domingo 10 de Agosto á las 4 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado venderemos:

Un espléndido lote de terreno calle de Suipacha No. 890 perteneciente á la testamentaria de Da. Serapia García por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y á pedido de sus herederos.

El terreno mide 15 metros y 15 centímetros de fte. ó sean 17 varas y 494 milésimos al Este por 59 metros 70 centímetros igual á 68 2|3 varas de fondo en su costado Norte y 60 metros y 17 centímetros igual á 69 48|00 en su costado Sud, angostando en su fondo hasta 14 metros y un centímetro igual á 10 varas y ciento sesenta y siete milésimos, con varias piezas de material antiguas, árboles etc. etc.

La tasacion importa 498,241 ps m|c, no admitiendo oferta en el acto del remate por menos de las 2|3 partes que son 332,160 ps m|c.

Nota: nos permitimos recomendar á los interesados este hermoso lote de terreno y al mismo tiempo puntualidad en la hora, 4 de la tarde.

Por mas informes á la escribanía del señor Martin ó á la casa de remate y comisiones Bolívar núm. 154.

Adolfo Bullrich y Ca.

En nuestra casa calle Potosí núm. 70.
De una variada coleccion de plantas lindísimas.

El miércoles 13 del corriente á las doce en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una variada coleccion de plantas, pertenecientes á uno de nuestros mas afamados jardines, siendo el detalle como sigue: Una coleccion de azaleas, dealbatas, siempre-vivas, narcisos, manifoteas, floriblundas, Jazmines amarillos, id del pais, id. de España, id miniatura, vinca variegata, id herrasia, mohonias, ginestas, verbenas, geuseos amarillos, eucaliptus, strieta, id ondulatus, siringas, spireas, azaleas de flor caduca recien introducida, araucaria, brasilera, cupresus, poligalas, una rica, fresca y abundante coleccion de semillas de mirasoles y muchas otras plantas que estarán á la vista.

POR EL MISMO
De muebles nuevos
En la casa habitacion del Sr. D.
GUILLERMO MOLL
Calle de Florida núm. 90 (altos)
Por ausentarse para Europa

El mártes 12 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles flamantes de esta casa habitacion cuyo pormenor es el siguiente.

SALA—1 juego de sala compuesto de 1 sofá 2 sillones 8 sillas forradas en raps de seda color plomo con sus fundas correspondientes, 1 mesa de centro piedra mármol y jacarandá 1 mesa de juego de jacarandá cortinados galerías etc. adornos cuadros.

ANTE-SALA—1 sofá 2 sillones de brazos y 8 sillas jacarandá 1 taller vidriera jacarandá 1 mesa escritorio jacarandá 1 mesita redonda 2 candelabros de bronce 1 reloj de sobre mesa adornos alfombrado cuadros etc.

COMEDOR—1 magnífico juego de comedor caoba maciza compuesto de 1 mesa con 7 tablas para 18 personas, 1 aparador con espejo, 10 sillas y 2 sillones de brazos cristales porcelana cubiertos objetos de electro plata etc.

DORMITORIO—1 juego de caoba compuesto de cama lavatorio de 3 cuerpos 2 armarios mesa de noche mesa tellet espejo cuerpo entero todo de primera clase de muebles sobre roble tohallero estante para botines 2 butacas 4 sillas de caoba útiles de lavatorio 1 juego de agua reloj para chimenea de mármol negro 2 riquísimos floreros lámparas para gas alfombrado de tripe canasto para ropa etc. al mismo tiempo se venderá una pequeña partida de cigarros habanos y vinos finos como jerez oporto y chateau laville.

NOTA—Al mismo tiempo se venderán 2 magníficos caballos colorados de la afamada cria del Sr. D. Leonardo Pereyra y varios carruajes que estarán á la vista el dia del remate. ag8.

POR EL MISMO

AL GRAN PUERTO DE LA ENSENADA

Emporio de las

RIQUEZAS DE LA PROVINCIA

144 LOTES

De terrenos para pobres

A CUALQUIER PRECIO

¡¡Por lo que dén!!

Tren espreso gratis, lunch etc.—¡¡Gran tienda de campaña!

El viérnes 15 del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por lo que dén y mientras haya compradores:

144 lotes de terreno, situados en la Ensenada sobre la gran calle de 30 varas de ancho entre el saladero de los señores Berisso y el pueblo, á corta distancia del puerto, como puede verse por el plano orijinal de toda la Ensenada que para ese dia podrán obtener los interesados en nuestro escritorio Potosí núm. 70.

Que la Ensenada será puerto antes que ningun otro punto de la Provincia, no cabe duda, ahí está el decreto del Exmo. Gobierno Nacional nombrando la comision que deba ocuparse de la espropiacion del Ferro-Carril á la Ensenada y lo concerniente al puerto. Aquí no hay farsa será puerto porque la naturaleza lo ha destinado para tal, y ahí van los grandes buques que han tomado y toman todos los dias carga en los saladeros establecidos allí.

El muelle al cual deben atracar los vapores de Ultramar y Montevideo está en construccion y estará concluido antes del fin del año.

No faltar á ese remate, que, los que compren allí, harán fortuna en pocos meses, con crisis y sin ella. El tren espreso saldrá de la Estacion central Paseo de Julio á las ... en punto y regresa de la Ensenada á las ... parando únicamente en el puente de Barracas al Sud y Quilmes. Planos con todos los detalles del Puente y pueblo de la Ensenada, levantado por el acreditado Ingeniero D. Luis A. Huergo podrá obtenerse en nuestro escritorio Potosí No. 70—dias antes del remate. a5.

Nota—Deseando evitar los abusos que se cometen en los remates de este género, prevenimos á los Sres. compradores que no nos den una garantía, que en el acto de firmar el boleto, deberán adelantar en dinero el 5 por 100 del importe que compren.

POR EL MISMO
27 magníficos lotes en la Boca, distantes una cuadra de la calle general Brown,
Una cuadra de la iglesia nueva.
Una cuadra del Ferro-Carril á la Ensenada.
Todo lleno de casas de material etc etc.
Los mas lindos terrenos de esa localidad.

El Domingo 10 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante y liquidacion de una sociedad, á saber: 27 magníficos lotes cada uno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo con 4 grandes esquinas de 20 varas de frente por 30 varas de fondo.

Es inútil entrar á describir las inmensas ventajas que ofrece aquella localidad destinada á ser el emporio del comercio de toda la República, aquello es y será el puerto de Buenos Aires por su actual poblacion marítima lo está diciendo á los q' hoy se afinquen, dentro de poco tiempo se encontrarán con una fortuna.

La nueva compañía del gas, en ménos de ocho meses podrá iluminar todas las calles de esa nueva Génova, la cual constituye una ventaja mas. Planos y pormenores se obtendrán en nuestra casa calle Potosí núm. 70.

Nota—Los tramway pasan á una cuadra del terreno que vamos á vender. a5

POR EL MISMO
De muebles.
Calle Charcas núm. 170.

El viérnes 8 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de esta casa, por ausentarse la familia al campo.

SALA—Un juego de jacarandá claro compuesto de 1 sofá, 2 sillones, y seis sillas forro brocatel, de seda con flores de realce con tapa y fundas correspondientes, 1 espejo grande con magnífica luna de 2 1|2 varas de alto, alfombrado de tripe, 1 cuadro bordado la adoracion de los magos (obra arte) 2 mesas rinconeras de nogal y piedra mármol, 6 sillas doradas de la India, 5 cortinados con sus galerías y agarraderas carbonera y guarda-fuego.

ANTESALA—Un sofá caoba y crin, 1 sillon de amaca, 2 sillones de brazo 1 piano jacarandá. (Blondil) 3 sillas caoba, brazos de gas grabados ingleses, alfombrado, etc.

DORMITORIO—Un ropero francés caoba sólida y espejo con secretos, 1 cama francesa de 1ª clase roble por dentro 8 armadores, 1 rinconera de caoba, 1 lavatorio con útiles, 1 mesa de luz con piedra mármol, 1 espejo para afeitarse, 1 tohallero 1 sillon de brazo, una cómoda con estante para libros y brazos de gas con bombas.

COMEDOR—Una mesa caoba maciza para 24 cubiertos con porta tablas, 1 aparador caoba con roble por dentro, 1 ropero guindo, 1 sofá caoba y crin, 6 sillas de caoba tallada, 1 reloj de sobre-mesa, útiles de estufa con guarda-fuego, cristalería, losa, porcelana, cubiertos, etc.

2º DORMITORIO—1 cama de fierro y bronce con colchones elásticos, 1 ropero caoba, 1 mesa de toallet, un lavatorio mesa de luz etc. etc.

3er DORMITORIO—2 camas de fierro con colchones elásticos, 1 ropero caoba, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, etc, etc.

COCINA—Batería de cocina, útiles, etc., bañaderas, escaleras, etc., 1 casal de pavos reales.

Cabrera y Almanza

JUDICIAL

3481 METROS

94 CENT. CUADRADOS

Espléndido remate

DE UN PRECIOSO TERRENO

En las calles de Comercio

S. Juan y Sarandi

Calles anchas

LINDISIMAS

Gran centro de poblacion

El tramway Nacional inmediato terrenos de gran porvenir—En un solo lote!! En un solo lote!!—Atencion.

El domingo 24 de Agosto á las 3 en punto de la tarde remataremos sin falta alguna, por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo, un precioso terreno de la testamentaria de Da Petrona Ludueña, en la ejecucion que sigue don Telémaco Gonzalez, situado en las calles de Comercio San Juan y Sarandí tasada en dos fracciones; la primera forma un trapecio de cuatro frentes, los que se componen el frente Norte de 86 varas 60 centímos á la calle de Comercio, el frente Este de 182 varas 79 centímetros á la de Sarandí, el Sud de 20 varas 82 cents. calle San Juan y, el Oeste 188 varas 18 cents.

Segunda fraccion es un triángulo de 3 frentes, el primer frente al Oeste calle de Sarandí se compone de 182 varas 44 cents., el Sud calle de San Juan 14 varas 60 cents. y el costado Este de 181 varas 98 cents. tasado en la cantidad de 348,194 ps m|c. á 100 ps el metro cuadrado, no pudiendo admitir oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 232,180 ps m|c.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 15 j24

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

Calle Suipacha n. 339

PERTENECIENTE

A LA TESTAMENTARIA

DE D. GUILLERMO DAWS

2|3 partes 69,238 pesos 16 cents. m|c.

El domingo 31 de Agosto á las 3 en punto remataremos por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco y á propuesta de los interesados, una linda casita situada en la calle de Suipacha núm 339 perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Daws con 4 piezas de material, cocina, pozo etc, compuesto su terreno de 6 1|2 varas de frente al Oeste, por ... de fondo al Este tasada en todos sus ramos en la cantidad de 103,857 con 24 cts. no pudiendo admitirse oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 69,238 ps 16 cts.

Fijarse en el local en que está situada la casa que vendemos y no faltar á la hora indicada. Escritorio, Victoria núm. 16. j26

Remates á la vuelta

Lopez y Blanco

En venta particular

Un grande y rico armazon separados en cuerpos como para tienda, ropería etc. etc., con mostradores chicos, todos hechos con gran gusto, al mismo tiempo varias arañas de bronce; para verlos ocurra á nuestra casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

POR EL MISMO

Importante remate

A plazos de 5, 6, y 7 meses

En la casa introductora

Del Sr. D. Augusto Puech, calle del Perú No. 109

Para roperos, sastres y tenderos

Paños y casimires recibidos

EN LOS

ULTIMOS PAQUETES FRANCESES

SENEGAL Y ENRI IV.

EN LOS DIAS JUEVES 7 y VIERNES 8 DEL cte

Casimires lisos

Casimires de color

Gran surtido para pantalones especial para trajes completos. Artículos todos para la próxima estacion riquísimas franelas blancas, amarillas y punzoes.

Variedad en artículos mercería. En los dias Juéves 7 y viérnes 8 del corriente á las doce en punto del dia venderemos á plazos de 5, 6, y 7 meses todo el importante surtido que presentará dicha casa.

Paños, casimires, etc á 5, 6 y 7 meses. a3.

POR EL MISMO
A plazos
Por cuenta de varios
En nuestra casa, calle del Perú núms. 92 á 96

El lúnes 11 de Agosto á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Ropa muchas clases, damascos muy ricos y regulares colcha negra y plomo, mantas de varias clases, sacos casimir, embutidos, flanela punzó, boas punto, camisas 1½ hilo, alfombras tripe, bramantes y lienzo, percales y cocos, tapados pana, id terciopelo, id casimir, batitas punto, sombreros castor, pantalones casimir, enaguas plegadas, bombasí liso y labrado, ratina negra, id de color, chalecos casimir, toballas hilo, colchas cameras, sobretodos casimir, talmas bordadas, triángulos punto, camisas para señora, batas para id, calzoncillos punto, camisetas azargadas, id de punto, medias para hombres, señoras y niños, sacos gró, camisetas á la crimea, merino negro, id de color, sombreritos terciopelo, aceites y jabones, corbatas seda, mantas pampas, terciopelo negro, botines para hombres, señoras y niños, zapatillas, camisetas punto, medias de lana para niños, poples de lana y seda, vestidos para señora, cortinas, bordadas, trajes para niño, servilletas hilo, juegos manteles, botones para puño, alemanesco de hilo, cortinas, mallas algodon id. de hilo, ponchos algodon, camisolines, boas tartan, bombasí de color, gorritas de lana, enaguas de punto, colchas algodon, seda española, muselina adamascada, damasco de lana, muselina de lana, pañuelos espumilla id bordados, chaquetones ingleses, camisas algodon, bombasí americano, percalina, frazadas y frasadones, piqué de color, y muchos otros artículos que no es posible detallar. a6

POR EL MISMO
Al contado
Por cuenta de varios
En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

El miércoles 13 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Frasadones franceses de pura lana y varios tamaños, lienzos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra y algodon, medias de lana para hombres y niños, casimires para trajes, boas de lana, géneros de lana para vestido, camisetas á la crimea, tricotas de lana, servilletas hilo, bombasí liso y labrado, calzones para señora, sacos casimir, pantalones id, cortinas bordadas, muselina adamascada, cinta de raso, jabon lechuga, sombreros castor, aceites, pañuelos cachemir, batas, garibaldinas, paños para sofaes, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos hilo, tartan lana, sombreritos terciopelo, lienzos y bramantes, calzoncillos madapolan, id de lienzo, id de hilo, tapados granadina, sobretodos, merino negro, anillos, hilo, tarlatan, coleta, aguas bordados, medias para hombres, señoras y niños, acordiones, abanicos, casineta, damasco de lana, agua florida, pañuelos de la India, juegos manteles, fajas de lana lisas y bordadas, batas, enaguas lana, id de algodon, camisas para hombres y niños, cadenas goma, botines cabritilla, guarniciones para vestido, cinta hilera, colchados, tapados para niña, brillantina blanca, id negra, radecillas, peines marfil, pañuelos rebozo, percalina, camisetas azules, corbatas cachemir, colchas seda, popelinas, lienzo doble ancho, brocato italiano, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA

Calle Perú 92 á 96

PARA FERRETEROS

ARMEROS

Y BAZARES

1,200 docenas cuchillos de acero

Por órden de una casa introductora

El mártes 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á plazos largos un importante surtido de cuchillos finos cuyo detalle es como sigue:

Cuchillos para saladero de todos tamaños, id para cocina, id para marineros, cuchillos de mesa, id para postre, todos con cabo fino y hoja de puro acero y otra infinidad de clases que estarán á la vista el dia del remate.

Nota—Recomendamos á los interesados este remate pues tenemos órden terminante de liquidar toda esta factura y se tiene presente que son artículos que no se venden nunca en remate.

Al mismo tiempo—Por cuenta de otra casa una partida de rewolvers finos con cabo de hueso y marfil de 6 y 12 tiros calibre 7, 9 y 12 milímetros, una partida cápsulas á Lefuchet. a7.

Diego Villafañe

De las existencias de la tienda y mercería situada en la calle Piedad esquina á Andes, por liquidacion de negocios y por órden y cuenta de su dueño,

El juéves 14 y viérnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y dinero de contado de los artículos siguientes:

Tienda—Bramantes, lienzos, uso doméstico doble ancho, id acgodo, percales para vestido, sarasas para id, sarasa para colcha, cotin ferro-carril, id español doble ancho, damascos para col. bas de varias clases, merinos negros y de colores, géneros para vestidos infinidad de clases, flanela blanca y amarilla, bombasí americano, labrado y liso, casimires en piezas y en cortes, camisas para hombre, bordadas y lisas, calzoncillos para id, camisetas punto pañuelos blancos de hilo, id de seda punzó, medias largas y cortas, faja seda de la India, sombreros felpa y castor negros, sacos casimir para hombre, pantalones para id, chalecos para id, mantas imitacion vicuña varias clases, chiripaes y ponchos de paño, cojinillos tucumanos é ingleses.

Mercería—Hilo, agujas, alfileres, cinta hilera de hilo y algodon, trencilla de lana para ruedo y bordar, cinta gró de colores, jabones varias clases, polvos, aceite sociedad y mompelas estrectos varias clases y otros muchos artículos de los de ramos que no se detallan por su estension.

Nota se venderá armazon, mostrador, vidrieras, cañería y picos de gas, el armazon es aparente para tienda, almacen ó para cualquier otro negocio. a6

Peralta Ramos y Florini

¡JUDICIAL!

IMPORTANTE

DE LA CASA CALLE

Corrientes No. 460

Tramway á la puerta

El domingo 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. Pacheco y como perteneciente á la testamentaria de D. Sebastian Eyzaga y Da. Paula Cazaura el terreno y edificio perteneciente á esta testamentaria compuesto de ocho metros ochocientos setenta y seis milímetros de frente al norte por treinta y cinco metros quinientos seis milímetros de fondo al Sud con todo el edificio, tasado el todo en la suma de ciento treinta y nueve mil doscientos diez y nueve pesos (139,210 ps) moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas datos ver los títulos á nuestra casa Flor No. 6. j15.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la casa calle Moreno

Núm. 516

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE DOÑA

JUANA DIAZ

El domingo 10 del corriente á las 2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ra. instancia doctor don Aurelio Prado, el terreno y edificio perteneciente á la testamentaria de doña Juana Diaz. A saber:

El terreno, se compone de 8 varas 20 centímetros de frente por 67 varas 40 centímetros de fondo con el edificio que consta de 3 piezas, patio, pozo y demas oficinas, tasado el todo en la suma de 122,7?? ps 40 centavos.

Se previene que no se admitirá oferta que baje de las 2[3] partes de la tasacion. Por mas datos y ver los títulos á nuestro escritorio Reconquista núm. 72. a6

Manuel P. Medrano

Judicial

DE UN LINDO TERRENO

Situado en la calle de Europa entre las de Posos y Sarandí

El Domingo 7 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril, y perteneciente á la testamentaria de D. Ramon Colaso el terreno, arriba indicado compuesto de 7 varas de frente al Norte por 46 de fondo tasado el año 1863 por el maestro mayor D. Adrian Sosa en la sumada 1375 pesos mts. previniéndose que no se admitirá oferta menor de las 2[3] partes de su tasacion. Los interesados pueden ver los títulos y demas datos en la escribanía de Cárlos María Perez calle de Victoria núm. 108 quien [illegible] y por mas datos Victoria núm. 50 ó Moreno 553.

POR EL MISMO

DE LA ESPLÉNDIDA ESQUINA

CALLE DE EUROPA Y POZOS

DONDE ESTARA LA BANDERA

El Domingo 10 de Agosto á las 2 de la tarde se procederá al remate de órden de su dueño á lo que den y sin retirar oferta por baja que sea la lindísima esquina arriba indicada edificada en terreno de 28 1[2] varas de frente á la calle de Europa por 30 ó mas de fondo con 10 grandes piezas aunque antiguas en muy buen estado.

En seguida la linda casita en la calle de Europa entre las de Pozos y Sarandí edificada en terreno de 8 varas de frente al Norte por 40 de fondo con 3 grandes piezas, cocina pozo, y demas oficinas.

Creo escusado toda recomendacion á este remate, solo diré que sean muy puntuales en la hora los interesados, pues se venderán, aunque sea en una sola oferta.

Títulos de primer órden para verlos á mi escritorio Victoria 50 ó Moreno 553. a3

Balbin y Plowes

De 110 leguas

DE

Magníficos terrenos

FISCALES

EN EL RIO 4º

PROVINCIA DE

CORDOBA

EN SU CASA

Calle Perú núm. 19

El viérnes 8 de Agosto á la 1 en punto venderemos las 110 leguas arriba mencionadas situadas al Sud de la Rio 4º inmediato á las líneas férreas decretadas por la Nacion la línea en construccion á la Villa de Mercedes y contiguo al ferro-carril de Villanueva al Rio 4.º que se concluirá dentro de pocos meses.

Ricos pastos, aguadas y dentro de Fronteras.

La venta se hará un tercio al contado, un tercio á 3 meses y un tercio á 6 meses del dia de la venta.

Tasacion pesos fuertes 1,200 2[3] partes pesos fuertes 800

Por planos y demas informes á los rematadores calle Perú 19. j11

Ramon Basabilbaso

El domingo 17 de Agosto á las 2 de la tarde en la calle sin nombre entre Gangallo y Cuyo conocida por calle de Gauna espaldas de la estacion Billinghurst parroquia de Balvanera donde estará la bandera

De una preciosa casita

El domingo 17 de Agosto á la hora indicada se procederá á vender esta linda casa recien edificada en terreno de 11 varas de frente por 17 1[3] varas de fondo al mas alto precio y dinero de contado y por órden terminante de su dueño compuesta de tres piezas de material, cocina etc.

Títulos de primer órden—Se garante la venta á cualquier precio, produce de alquiler 450 $.

Clavel Salas y Ca.

De tienda—Al contado
En su casa calle de Victoria No. 35

El viérnes 8 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Un variado surtido de paños y casimires, trajes casimir completos para hombres, sacos id. casimir negro, satin superior, frazadas y frazadones, merinos, muselinas, poples de lana y seda, medias de lana para hombre, id para señoras, chalecos punto, calzones tartan, pañuelos merino, sacos casimir, tatina, camisetas italianas, paño castor, casimir pura lana, pañuelos lana, cotin español, pañuelos espumilla, enaguas bordadas, camisas para señora, embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id de algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas de id, peques, colchas adamascadas, trué de algodon, géneros para sábanas, alemanesco de hilo, boinas, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, flanela blanca y amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, silesia, granos de pólvora, gro negro, pañuelos foulares, calzoncillos hilo, bramante sin compostura, camisas puro hilo para hombres, id para niños, calzones para señora, pañuelos bordados, dedales acero, aceite sociedad, [illegible] hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambrones, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, botones puño, batas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas azargadas, corbatas de seda, medias cortas y largas de algodon y de lana, y muchos otros artículos que estarán á la vista

José Casco

De un polacote alto y bajo

Muy central á seis cuadras de la plaza de la Victoria calle de Chile No. 142, calle empedrada, gas, aguas corrientes y tramway en las dos esquinas

Que le cali venta á todo precio

El domingo 10 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos la espresada finca construida á todo costo con solidez y elegancia, renta que no exige de 1200 ps de alquiler, 6 hermosas piezas, aljibe, [illegible] mármol.

Títulos inmejorables á toda satisfaccion no faltar personas de gusto al martillero Casco dice con todo positivismo que se venderá en su postor, pues será el que falte todo aquel hombre que no tiene gusto especial.

Muzio y Garibotto

Judicial

El lúnes 11 de Agosto á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en remate público y dinero de contado por órden del señor juez de 1ra instancia doctor don Aurelio Prado de todas las existencias de la casa calle de Rivadavia núm. 519 perteneciente á la testamentaria de don José Sagilo consistentes en diversos artículos de Herrería y Ojalatería j1.31

J. Manuel Diaz

Judicial
En Chivilcoy

De dos fincas muy bien situadas pertenecientes á la testamentaria de D. Agustin Ghiglilloy.

El domingo 31 del presente Agosto se han de rematar por disposicion del Sr. juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. W. Pacheco, las dos fincas mencionadas en el órden siguiente—No. 1 á la 1 de la tarde, la casa nueva haciendo esquina á las calles núms. 69 y 69, frente á la casa quinta de D. Guillermo Ghiglillery, compuesta de dos hermosas piezas de azotea, maderas de pino de tea, cocina tambien de azotea, un galpon techo de fierro, pozo de balde con pilares y calzado, y el patio cercado de pared.

El terreno que le corresponde á esta casa es una manzana de 150 varas de frente por igual de fondo, ó sean cuatro solares. Las tasaciones son treinta mil pesos mte. (40.000)—No. 2 á las 4 de la tarde, la casa haciendo esquina á las calles Ns. 55 y 62 á 6 cuadras al Sud de la plaza principal: compuesta de seis piezas de ladrillo techo de madera y fierro, pozo de balde, el patio cercado de pared y tambien el terreno que se compone de un solar de cincuenta varas de frente por igual fondo, postes de madera dura y cadena en la vereda.

Su tasacion es cuarenta y un mil pesos mte. (41 000).

No se aceptará oferta que no exceda á las 2 terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Al mismo tiempo—Varios muebles de la misma pertenencia.

El remate tendrá lugar en las casas indicadas.

Agosto 1.º de 1873. j31.

J. Alberto Astengo

Remate judicial

Remate judicial
De una casa bien situada al Norte
Calle Paraná núm. 681
En medio de dos tramways el de la calle Santa Fé y Charcas.

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de doña Bárbara Roberto de Viera.

El domingo 24 del próximo Agosto á las 2 en punto procederé al remate de la espresada casa compuesta de 8 3[4] varas de frente por 50 3[4] varas de fondo mas ó menos, 8 piezas de azotea, cocina y pozo de rica agua, letrina las paredes todas medianeras, dos parrales y muchos árboles frutales de mérito.

La posesion de la casa es de mucho porvenir en medio de dos tramways, calle empedrada, gas, aguas corrientes etc.

Tasada muy baja en la suma de 189,734 ps mjn que será la base para la venta por estar así ordenado, para ver su tasacion y demas en la escribanía del señor Sagasta calle Defensa núm. 74 á calle Belgrano núm. 355. j22

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICIAL

AL NORTE

De un magnífico

TERRENO CENTRAL

Calle Juncal entre las de Artes y Cerrito.

El domingo 24 de Agosto á las 3 de la tarde, por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo, se ha de vender en remate público, á quien mas diero dinero de contado, el terreno arriba mencionado, compuesto de 15 metros 155 milímetros igual á 17 varas 50 centésimos de frente al Norte con 57 métros, 150 milímetros igual 4?6 varas de fondo al Sud, tasado á razon de 20,000 ps mjn con su fondo correspondiente.

Dicha tasacion la efectuó el maestro mayor don José M. Baca en Diciembre 3 de 1872. El terreno es perteneciente á la testamentaria de doña Petronila de la Fuente.

No se admitirá oferta que no esceda de las 2[3] partes de su tasacion que es la vara de frente por su fondo de 19,834 ps mjn.

Por mas informes al escribano secretario N. Zanoletti, Defensa 74, primo patio, ó en el escritorio Bolívar 0 1[2]. j18

Nazar G. Catan y Ca.

Judicial

De una finca formando esquina situada en las calles de Moreno números 300 y 202 y Salta núm. 105, donde existe la confitería de las Naciones, brillante local.

El viérnes 22 de Agosto á las cuatro en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. García Fernandez, la casa arriba indicada perteneciente á parte de los herederos de don Juan Ferreyra: el terreno tiene á la calle de Salta 5 metros 629 milímetros de frente por 28 metros 723 milímetros de fondo á la calle de Moreno; previniéndose que en este lado hay un martillo á favor del terreno compuesto de 8 metros 867 milímetros de Norte á Sud y de quince metros 330 milímetros de Este á Oeste cuyo frente tiene otro martillo en contra, de [illegible] metros 39 milímetros de Norte á Sud siguiendo línea recta hasta el límite Oeste en cuyo frente tiene 8 metros 200 milímetros de ancho cuya superficie cuadrada es igual á 171 metros 50 milímetros cuadrados.

La casa tiene gas, aguas corrientes y demas comodidades, todo nuevo y revocado en cal, con Tram-Way por las calles de Moreno y Salta, tasado el terreno y el edificio en todos sus ramos en la cantidad de 238.142 $ mjo. cuyas 2[3] partes son 150.760 $ mjc. no admitiéndose oferta que no esceda de esta cantidad.

Evitamos recomendaciones tratándose de una venta como esta que no puede mejorarse atendida la situacion lo nuevo del edificio y lo bajo de la tasacion, para ver los títulos que son de primer órden y tasaciones á la escribanía del señor Pardo Defensa 74, segundo patio y por mas informes á nuestra casa, calle Perú n. 83.

Martinez y Saenz Peña

Judicial

De haciendas—En nuestro escritorio San Martin 89—

Por órden del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui.

El lúnes 18 de Agosto á las 2 en punto de la tarde en nuestro escritorio San Martin 89, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado las existencias pertenecientes á la testamentaria de don Benito Gonzalez, consistentes en:

1108 animales vacunos tasados en 115 ps cada uno, 40 id cinchoneros id 600 id id, 229 yeguas de cria id 70 id id, 23 caballos id 250 id id, 6958 ovejas de cria id 25 id id.

Advertimos que no se recibirá oferta que no esceda de las 2[3] partes de su tasacion. Las haciendas están en el partido de Rauch, por informes á nuestro escritorio. j20

Martiniano Bonorino

En el almacen de losa, comestibles etc
Calle de Tacuarí esquina de Cochabamba

El viérnes 8 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura por liquidacion del negocio y por órden judicial todas las existencias de dicho almacen que consiste en un surtido general del ramo, armazon, mostrador, vidrieras, balanzas, pesas, medidas, estivas etc. y otra porcion de artículos y útiles del ramo.

Igualmente se rematará la accion á la llave pues la casa tiene contrata por 4 años a5

POR EL MISMO

De 546 tarros pintura con avería en los almacenes de depósito del Sr. Lanus (casa Amarilla.)

Depósito de Reguera

El lúnes 11 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mejor postura por cuenta de aseguradores y dinero al contado P. A. C. 546 tarros pintura en pasta de 1 @ con avería introducidos por el buque Lucknow de Hamburgo.

S. de los Santos

¡¡JUDICIAL!!

DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD

SITUADA EN EL GRAN

BOULEVARD

Calle Belgrano 626

Entre Sarandí y Rincon

El domingo 10 de Agosto á las 3 de la tarde en punto venderé en público remate, por mandato del Sr. juez de 1ra instancia doctor don Luis Beláustegui una casa perteneciente á la testamentaria de don Juan Cirello, edificada en terreno de 17 vs de frente al Norte por 50 1[2] vs de fondo al Sud con 4 grandes piezas de azotea, cocina, un cuarto contiguo á esta, caballeriza, pozo de rica agua, letrina etc. y arboleda frutal, como son: hermosos parrales de uva riquísima, peras, limones, damasco, higueras de españa, manzanos y otros.

Tasada en todos sus ramos en la suma de pesos m.c. 317,019 y 80 cts. no pudiéndose recibir postura por ménos de sus 2[3] partes 211,346 ps 20 cts mjo.

Escusado es el ponderar esta soberbia propiedad pues ella está recomendada por sí sola, por su situacion en el gran Boulevar Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad, gran centro de poblacion, calles empedradas, tramway á la puerta. ¡Alerta especuladores, alerta! no perder esta pichincha, puntualidad en el dia y hora.

Este remate que estaba anunciado para el dia 3 del cort. y el mismo que tendrá lugar el dia 10 del presente mes sin falta alguna, llueve ó truene.

Nota—Para imponerse de los autos y tasaciones, á la oficina del secretario don Faustino Miñones, Defensa núm. 74, 3er. patio, por mas antecedentes y ver los títulos superiores al rematador Victoria 104. a5

Pablo Escalante

JUDICIAL

De una propiedad

En el pintoresco pueblo

Lomas de Zamora

A tres cuadras de la Estacion del *FERRO-CARRIL*

DOS CUADRAS AL OESTE DE ESTA

ESTACION

UNA AL SUD EN LA

MISMA ACERA DEL

ALMACEN DEL SEÑOR SMITH, CONOCIDO POR EL

ALMACEN DE LA

FIGURA

El domingo 10 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr D Salvador M. del Carril, pertenecientes á la testamentaria de los cónyuges D. Juan Sirori y Da. Julia Garbolo, la espresada propiedad cuyo pormenor es como sigue:

La casa forma esquina á las calles arriba mencionadas y su terreno se compone de 50 varas de frente al Oeste, por 40 id á la otra calle, 3 piezas como de 15 varas cada una con puertas y ventanas á las dos calles, cocina, una oficina necesaria, pozo, techos emballdosados, buenas maderas, patios enladrillados etc.

Bajas tasaciones en todos sus ramos. 70 601 ps. mjo. cuya base para la venta son las 2[3] partes 47 068, los Sres. que deseen imponerse de las tasaciones pueden pasar por la oficina del escribano D. Mariano Andrada donde está el espediente, escritorio del rematador San Martin 154. a5

POR EL MISMO
De tienda y mercería
En su casa calle de San Martin 154

El viérnes 8 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor dinero de contado un surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas de hombre, id de señora, camisetas, calzoncillos de hilo, id madapolan, uso doméstico, bramantes, alemaneses, boas, sobretodos, trajes de casimir para hombre, id para niños, toballas, génoveses, juegos manteles, chaquetones de y sombreros, botas, botines para hombre, id para señora y niños, corbatas, medias para hombre, id de señora pañuelos de la India, id de hilo, frazadas, sábanas, fundas, hilo, seda, fósforos, agujas, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. a7.

Severo Pizarro

JUDICIAL

De 100 manzanas de

150 varas

El lúnes 18 de Agosto en la calle Bolivar No. 168 1[2] á las 2 de la tarde se dará principio al remate dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Fernandes, de cien manzanas de 150 varas tasadas á 900 ps. manzana, perteneciente á la testamentaría de D. José Eustaquio Barragan, cuyo terreno está situado en el Partido de Ranchos Cuartel 8.º Próximo á la Estacion de Ranchos del Ferro-carril del Sud denominada Altamirano.

Nota—No se admitirá oferta que no exceda de sus 2[3] partes que son 600 ps. mjn, llamamos la atencion de esta tasacion por ser tan baja.

Para ver las escrituras, los interesados pueden ocurrir á la Escribanía del Sr. Manuel Sanavia, Recoba Nueva n. 60. j18

POR EL MISMO
Judicial

El Viérnes 15 del presente á las 2 de la tarde se dará principio al remate, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Pacheco de un terreno perteneciente á la Testamentaria de D. Basilio y Da. Josefa Guzman y Da. María Pacheco en la calle Solis núm 290 entre Europa y Comercio, compuesto de 15 varas de frente por 60 de fondo, con dos piezas techo de zinc.

La base para la venta es de 70.000 pesos, y no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad.

Los títulos para verlos en la escribanía de Saldías año 1854 Haroldo Altolaguirre á favor de María Pacheco. A2

Benjamin Nazar y Ca.

DE CARNEROS RAMBOUILLETS

DE LAS AFAMADAS CABAÑAS

Bailleau, Imperial y Gilbert

Venidos por el vapor Enrique IV

A LA CONSIGNACION

DE LOS SEÑORES

BUSTAMANTE & GALUP

En nuestra casa calle de la Victoria núm. 154.

EL VIERNES 8 DE AGOSTO

A LAS 12 EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los selectos carneros que á continuacion se espresan:

8 carneros tipos de la afamada cabaña BAILLEAU siendo estos animales lo mejor que ha venido al pais en la raza RAMBOUILLET.

12 carneros Rambouillet REFINADORES de la cabaña IMPERIAL la mayor parte de lana selecta, larga y tupida.

4 hermosos carneros de la cabaña GILBERT.

6 carneros Rambouillet, de lana larga y lindos tipos, de la cabaña LEISTEN.

3 selectos carneros Negretti [illegible]

NOTA—Desde hoy están en exhibicion en nuestro corral de Victoria 154, [illegible] que recomendamos á los señores hacendados [illegible] á los que se dedican al mejoramiento de la raza ovina que es de tanta importancia para nuestro país y mucho mas ahora que estamos en vísperas de que se supriman los derechos á las lanas en el mercado de Norte América, donde se llevan preferentemente las lanas selectas y por las que se obtienen precios sumamente altos.

Los carneros con la clasificacion de cada animal se ponen [illegible] dias. a3

Juan Amenabar y Ca.

Remate Judicial

DE UNA CASA EN EL

Pueblo de Chacabuco

El domingo 10 del próximo mes de Agosto á la una en punto de la tarde y por del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandes venderemos al contado la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de don Juan B. Bordenave, compuesto de 28 y 2[3] métros de frente por 48 de fondo con 4 piezas de material techos de fierro de canaleta pisos enladrillados, cocina, letrina, pozo de balde, sótano á dos cuadras al Sud de la plaza por la calle real tasada en todos sus ramos en la cantidad de 65,780 ps mjo.

Prevenimos que no se tomará oferta que no exceda de las 2[3] partes de la tasacion. Para ver los títulos y las tasaciones á nuestro escritorio Victoria núm. 100 altos. j14

POR EL MISMO

Remate judicial

En el pueblo

DEL MONTE

De una chacra y ovejas en el partido del Monte

El 13 del corriente á las dos de la tarde y por órden del juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril venderemos al contado, una suerte de chacra designada en el plano de la Municipalidad de ese partido con el N. 64, con cuatro poblaciones, árboles frutales y todo alambrado, tasada en la cantidad de 80.000 $ mte.—1218 ovejas al corte, tasadas á 25 $ mte. cada una, todo perteneciente á la testamentaría de D. Manuel Peres—Prevenimos que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion—Por mas informes y para ver las tasaciones á nuestro escritorio Victoria No. 100 (altos. [illegible]

Pedro I. Lopez

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL DE

Una preciosa casa

AL NORTE

Situada en la calle del Paraguay núm. 367—De órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandes y perteneciente á la testamentaria de doña Leonarda Rodriguez.

El domingo 24 de Agosto á la una en punto del dia se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una linda casa al Norte de la ciudad compuesta en terreno de 8 3[4] varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, ocupando su edificio en 6 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, con varias plantas frutales y de adorno, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 184,126 las 2[3] partes ps 123,617 á tía—base para la venta.

Por mas informes á la escribanía del secretario Ponce, Defensa 74, tercer patio. j26

POR EL MISMO

JUDICAL

De una casita al Norte

SITUADA EN LA CALLE DE

LIBERTAD NUMERO 120

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Miguel García Fernandes y como perteneciente á la testamentaria de Da. Leonarda Rodriguez.

El Domingo 24 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una bonita casita en terreno de 12 vs. 20 cents. de frente al Este, por 17 1[2] de fondo al Oeste, cuyo edificio se compone de 3 piezas, cocina, letrina etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps 99,861, las dos terceras partes ps 66 574, base para la venta—Por mas informes á la Escribanía del Secretario Ponce, Defensa 74 tercer patio. J26

POR EL MISMO
Judicial
De un buen terreno

Situado en el lindo Pueblo de San Fernando—formando esquina con las calles 11 de Setiembre y Chacabuco—De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Miguel García Fernandes y como perteneciente á la testamentaria de Doña Leonarda Rodriguez.

El Sábado 30 de Agosto (dia de fiesta) á la una en punto del dia, se procederá á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno cuya area se compone de 18 1[2] varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este formando esquina tasada en la cantidad de $ 13,098 52 cents.—las dos terceras partes $ 8,732—35 cents base para la venta.

Por mas informes á la Escribanía del Secretario Ponce Defensa 74 tercer patio.

Antonio Zunini

Calle San Martin núm. 16

El sábado 9 de Agosto á las 12 del dia y al contado se venderá lo siguiente:

Un rico piano de jacaranda nuevo flamante, 1 rico aparador rico mesas de caoba sólidas y piedra mármol, id inodoros, escritorios de señora, cómodas de caoba, 1 lavatorio de caoba y rob. todo tallado con su juego correspondiente, mesas de comedor caoba, id de roble y acero, Juego de sala forrado en reps y de jacaranda, 2 id de 9 piezas, compuesto de 1 sofá, 2 oitomanes y 6 sillas incrustadas en nácar, roperos diferentes, cómodas escritorios de caoba y de jacaranda, 4 confidentes forrados en reps, varias piezas nos pardes de jacaranda, varios ?dos para estudio, 1 gran surtido de sillas francesas, amorio [illegible] de nogal varios tamaños, 6 lavatorios franceses con juego, mesas de sala de mármol muy finas, porcelanas, alfombras, espejos de varios tamaños, 9 cuadros de mucho mérito, ?? de sobremesa, jarras, ?? ??, ?? de mas, porcelanas etc.

Nota—Que aprovechen los interesados esta ocasion pues estos muebles son casi todos nuevos.

POR EL MISMO
Calle San Martin núm. 16,

El De un nuevo surtido de muebles nuevos y usados, alhajas y otros artículos cuyo pormenor se dará oportunamente el lunes 12 del corriente. a7

J. M. Martinez Ca.

Judicial

De una casa perteneciente á la testamentaria de Don Leandro Estremado.

Calle del Uruguay No. 328

El domingo 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D Amancio Pardo la finca arriba espresada.

El terreno se compone de ocho varas 40 cts. de frente por 44 1[2] de fondo y su edificio son cuatro piezas, cocina y demas oficina.

Nos parece inútil hacer ninguna clase de recomendacion de esta finca y solo nos permitimos llamar la atencion de los interesados sobre su tasacion que es muy baja.

Tasacion $ 122490 mts 2[3] partes $ 81,660 mts. base para la venta.

Títulos de primer órden

Por mas informes y ver los títulos á nuestro escritorio Piedad 11 a1.º

POR EL MISMO

DE UN TERRENO

AL NORTE

LIQUIDACION

A CUALQUIER PRECIO

El domingo 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos sin falta alguna al mas alto precio y dinero de contado por liquidacion de sociedad los terrenos abajo espresados.

Calle del Paraguay entre Andes y Arcudenes 33 1[2] varas de frente por 21 de fondo, calle de Ascuénaga entre Paraguay y Charcas 20 varas de frente por 37 de fondo.

Escusamos hacer ninguna clase de recomendacion sobre estos terrenos que están situados á ? cuadras del tramway y á Belgrano por la calle de Santa Fé y solo nos permitimos recomendar á los interesados puntualidad en la hora pues han de venderse infaliblemente por lo que den. Los títulos son de primer órden

Por mas informes al escritorio de los rematadores Piedad 15 a5

AVISOS

"LA UNION AMERICANA"

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Se previene á los señores asegurados y al público, que las oficinas de esta Compañía se hallan definitivamente instaladas en la calle de Chacabuco núm. 20 (altos.)

Conviene notar, que esta Compañía por su sistema y condiciones de seguro, es la mas económica, y como ninguna defendida por sus Estatutos, contra recursos judiciales para el cumplimiento de sus obligaciones.

Horas de despacho de 11 á 5 de la tarde.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1873.—El Gerente Interino.—Ignacio Pisano.

a 8v3 s.

RAMON BASAVILBASO

Rematador público

ESCRITORIO

110—VICTORIA—110

ll. 9 perm.

Juzgado de Paz de Baiuch—por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de Doña Fidela Gonzalez de Paz, sea como herederos ó acreedores, para que se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, dentro de 30 dias contados desde la fecha.—Porvenir, Julio 28 de 1873.—*Francisco M. Letamendi.* a.5v 5s.

En la tienda de Puig y Hnos.

CALLE DE LAS ARTES NUMERO 184

Gran rebaja de precios

Surtido de sarazas y percales á 2 1[2] y 3 $ vara, géneros de vestidos á 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 11 $ vara, tartanes lana lana á 11 y 20 $ vara, lustrina negra 6, 7 y 9 $ vara, merino francés negro á 11, 14, 20 y veinticinco pesos vara, paño merino muy rico á 30 $ vara, pequines negros á 15 y 18 $ v, gros, [illegible] claro á 30, 35, 40 y 50 $ v, camisas para hombre 1[2] hilo á 16, 20, 25, y 30 $ una id de colores á 15, 20, y 22 $ una, calzoncillos finos á 12 y 15 $ id de hilo 25 $ uno, camisas de á 15 y 18 $ uno, camisas para señora á 13, 14, 23, 25, 30 y 45 $ una camisones con botones á 25 $ una, batas para señora á 12 15, 23 15 y 20 $ una camisetas al'don á 8, 10 y 14 $ una, id de lana para niño á 10 $ una, id para hombre á 25 y treinta y cinco para señora á 25 $ una, vestidos de poplo muy bien confeccionados á 250 $ uno, id para niña á 60 y 110, trajecitos para niño de casimir á 150 $ uno, colchas blancas á 20 á 70 $ una, id de colores á 110 $ una, frazadas á 20- 60, 70 y 90 $ una colchitas de colores á 20 $ una, ponchos de vicuña á 100 120 y 160 $ uno, boas de vicuña á 50 $ uno, saquitos casimir á 23 $ id mejores 70 $ uno, saquitos casimir para señora, 70, 110 y 150 $ un, chalecos casimir negro á 180 $ uno, id casimir á 170 $ una, vestidos en corte á 100 $ casimires para trajes de niños doble ancho á 12 20, 25, y 35 $ vara, casimires negros clase á 45, 50, 60 y 65 $ vara, paño de damas, lindos colores, á treinta y cinco pesos vara medias de lana lindos gustos á 5 y 7 $ par, las que valen 15 $ rica media de lana para señora á 15 $ par, gran surtido de medias para hombre, señora y niños, juegos de manteles con servilletas á 50 $ uno, servilletas de hilo dobladillo das á 2 1[2] y 6 $ una, toballa de algodon 3 1[2] $ una, id de hilo generosa á 10, 11 y 12 $ una bramante sin compostura á 55 60 y 65 $ Pieza lienzo rica clase á 50, á 55 ps. pieza, uso doméstico doble ancho á 6, 7, 9 y 10 ps. vara, bombasí americano á 4 ps. vara, id labrado y 7 y 11 pes. vara, seda para forro de mueble y colcha la mas rica clase á 30 y 40 ps. vara, damascos de colores á 18 ps. vara, damasco de hilo á 22 id vara, casimir guaterplus á 22 id vara, chalecos de merino negro á 110, 120 y 100 id uno, chalecos de tartan á 130 y 170 id uno, pañuelos cuadritos de tartan á 60 id un, id del cuello á 15 id un, alemanesco algodon 2 varas de ancho á 8 id vara, id de hilo á 16, 18 y 20 id vara, alemanesco en corte á 6 id vara, género de hilo para ropa interior á 6 id vara, ajuares para bautismo á 50 y 200 id un, vestidos blancos chiquitos á 25 id un, sacos de gró á 150 id uno, id de casimir á 120 y 150 id, pañuelos de hilo para mano á 4, 5 6 y 8 pesos, idem guarda negra á 4 pesos uno, sacos para señora á 40 y 45 pesos uno, corbatines de piel para el cuello á 8 pesos, mechos de cinta con piel á 5 id uno, flecos de colores á 1 1[2] ps blondas negras á 2 ps vara estracto ingles á 10 ps. agua colonia francesa á 5 ps. frasco botincitos tafiletes de colores á 5 ps. par, alfombra para delante del sofá á 100 ps. 3 javones en caja por á 10 caja, y una infinidad de artículos de mercería y tienda á precios sumamente bajos. a.1v9.

Pastillas pectorales

DEL DOCTOR ZED

Con codeina y tolu.

Unicas buenas y eficacísimas para la cura de las bronquitis, resfrios, catarros, etc., único depósito en la 1ra farmacia francesa Florida núm 1 esquina Rivadavia a.2perm.

Manuel A. Urdinarrain

Ha trasladado su escritorio de Remates y comisiones á su casa particular, calle Victoria 330. j1.31v14a.

Aviso Oficial

Buenos Aires, Julio 14 de 1873
LICITACION—**Pontones**

El ministerio de guerra recibe propuestas para la compra de 3 pontones para el servicio de faros de la Punta de Indio y Banco Chico y el Estacionario de la Rada Esterior.

Los buques tendrán las condiciones detalladas á continuacion y deberán ser entregados á la Capitanía del Puerto.

Las propuestas serán abiertas en secretaría el dia 11 de Agosto á las 2 de la tarde en presencia de los interesados, y deberán espresar las condiciones de la venta y plazo para la entrega de los buques.

El recibo de los buques cuya propuesta fuere aceptada, estará sujeto al exámen que se haga, de hallarse conforme á las bases aquí fijadas.

Es entendido que no se adquiere derecho alguno por la presentacion de las propuestas pudiendo el Gobierno aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa, ó no aceptar ninguna.

E. J. Balza
S. S.

Detalles de las dimensiones y demas condiciones que deben tener los pontones, faros y el estacionario de la Rada Esterior.

Ponton de punta de Indio

Casco de hierro ó de madera dura.
Porte de 600 toneladas por lo ménos,
Palos reales y masteleros.
Trinquetilla y mesana de buena lona, con su pico botabara, driza y escota correspondiente.
Tres anclas con dos cadenas de 75 brazas cada una y otra de 90, las que deben ser proporcionales al porte del buque.
Una cocina.

Ponton del Banco Chico

Porte de 300 á 400 toneladas y en las mismas condiciones relativas á la anterior.

Estacionario de la Rada Esterior

El casco de las mismas condiciones de los anteriores en cuanto á su construccion.
Porte 500 toneladas por lo ménos.
Una Cámara espaciosa para oficiales de Marina y de Resguardo.
Entre-puente de proa á popa.
Rancho de marineros á proa.
Una reparticion separada para presos.
Tres palos con sus masteleros y demas.
Utiles correspondientes.
Pico y botabara de mesana.
La vela de Mesana y la trinquetilla de lona núm. 1, con sus drizas y escotas correspondientes.
Un pico para carga y descarga con todos sus útiles.
Tres anclas con dos cadenas de 75 brazas y una de 90 proporcionales al porte del buque,
Toldos de proa á popa lona núm. 6 con sus útiles.
Escaleras de costa los.
Dos juegos depescantes reforzados y sus aparejos tira de cuero.
Una cocina como para 50 personas.
Buenos Aires, Julio 4 de 1873,

[firmado] *Bustillos*
jl. 17v11a

Damian Castro y Ca.

Han trasladado su escritorio á la calle Maipú 107. a3v11

Al comercio Participamos al comercio que la casa que en esta plaza y la de Monte Video ha girado hasta la fecha bajo la razon social de Glover Darbishire y Ca entró en liquidacion con fecha 30 de Junio próximo pasado—Buenos Aires 10 de Agosto de 1873.—*Glover Darbishire y Ca.* En liquidacion a.2v10.

Otro Refiriéndonos al aviso anterior participamos al comercio en general y á nuestras relaciones en particular que los negocios de la antigua firma lo continuarán desde la misma fecha los abajo firmados bajo la razon social de Glover Barge y Cia.—Buenos Aires 1º de Agosto de 1873.—*Eduardo Glover, Herbet I. Barge, Frederico A. Barge.* a.2v10

Consultaciones

DE

MAGNETISMO

El célebre magnetizador Don Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito número 141 1[2] (altos), entre Parque y Corrientes al lado del café Palma, sigue dando consultas en union con el sonámbulo clarovijente su hijo—El precio de cada consulta es de 100 pesos. j126v20a.

Judicial.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. Leandro Lucero, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten en esta oficina á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Porvenir, Julio 16 de 1873.—*Francisco M. Letamendi.* J. 20 v 26 a.

Juzgado de Paz del Pergamino—Edicto—Por el presente se citan llaman y emplazan por término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho ó accion á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestado de doña Victoria Echevarria, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir las acciones que les corresponda y estar á derecho en dichos autos—Pergamino, Julio 17 de 1873—José Lorenzo Moreno (hijo), Juez de Paz. j1.23v23a.

A las familias !

VERDADERA Y GRAN ECONOMIA

REMITIMOS

Gratis y á domicilio artículos de primera clase garantidos

ALMACEN DE RAMAYON Y Cª

7—FLORIDA—7

Azúcar refinada de primera clase	22	rls.	lib.
Id id americana selecta	3	$	«
Arroz Glacé	12	rls.	«
Aceite Piagno embotellado	9	$	bot.
Velas de estearina	4 1[2]	«	paq.
Kerosene brillante	2	«	c'art
Id id por lata	65	«	lata.
Yerba paraguaya, clase selecta	8	«	libra
Galletitas inglesas surtidas	10	«	lata.
Id id id	15	«	«
Velas de gas	5	«	paq.
Jalea de membrillo	8	«	lata.
Vino Oporto, garantido	15	«	bot.
Id id Jerez id	15	«	«
Coñac Martell legítimo	20	«	«
Jalea de Guayaba, caja de 4 libras	35	«	caja.
Té de los Chinos, tarro de 1 id.	20	«	tarro
Id Congo, suelto	15	«	libra
Id id fino	20	«	«
Chocolate español	10	«	«
Bacalao muy fresco	3	«	«
Dulce de leche de Mendoza	12	«	«
Garbanzos grandes de Castilla	4	«	libre
Almidon muy fino (especial	20	rls.	«
Peras de Mendoza para dulce	4	$	«
Choclo [illegible]	[illegible]	[illegible]	«
Tomates enteros id id 2 id 12	12	«	«

Y un surtido general de artículos del ramo, todo á precios módicos.

Nuestros favorecedores quedarán agradablemente sorprendidos al ver que nuestra casa vuelve á publicar notas de precios, porque á mas de ver en ellos una economía positiva, deben recordar que nunca hemos abusado, publicando avisos que no fuesen un hecho verdadero cuanto en ellos anunciamos. Por tanto, hoy volvemos á llamar la atencion del público, que nuestro almacen está provisto de todo cuanto tiene de variado el ramo que esplotamos, y que en todo hemos hecho una muy notable rebaja en beneficio del público consumidor y en particular para las familias. a1v15.

Emilio Barceló

VENDE

1º Una casa linda y moderna, 5 piezas y oficinas necesarias con 15 varas de frente por 70 de fondo 70,000.

2º 3 casitas de 2 y 3 piezas con 10 varas de frente por 30 de fondo, 120,000 ps.

3º Construye obras de cualquier clase para lo que tengo los mejores artesanos del pais, Recoba Nueva 60 j1.12v12a.

Libreta de banco Debo prevenir que se me ha sustraido ó estraviado una libreta por depósito en el banco importante [illegible] mil pesos mjo registrada en el libro 108 f. 918, que se han tomado las medidas para que nadie pueda hacer uso indebido de ella, y que al que la devuelva á su dueño en la calle de Victoria 668 recibirá una gratificacion—Rafael Escutiero j1.15v15a.

Ferro-Carril del Sud

PROLONGACION A DOLORES

Los accionistas de esta seccion que no hayan pagado la cuota correspondiente á sus acciones en el Banco de Londres y Rio de la Plata, segun el aviso que procede, antes del 30 del corriente mes serán sometidos á un recargo de interes de diez por ciento al año y si no hubiesen hecho su abono antes del 31 de Agosto próximo, les correrá ademas los perjuicios á que serán sujetos segun los estatutos sobre dichas acciones y las cuotas ya pagadas—Buenos Aires, Julio 18 de 1873—*Charles B. Krabbé,* President de la Comision Directiva. j1.20v3a d.p. 1[2].

MUEBLES

Nuevos y usados, se compran y se venden pianos, alfombrados, galerías con cortinas, juegos de sala y antesala, de buffet de dormitorio y decomedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia. Solis 221 y Entre-Rios 196 y 198, y se alquilan pianos j1.23 23a.

Emilio Barceló

VENDE

10 cuadras de 150 varas al lado del pueblo de San Vicente en 85,000$ mjo. Recoba Nueva 66. 1.22v30a.

IMPORTANTE

Para todos los que tienen casas por el sistema del Sr. Crisenoli, no debemas llover en las casas.

Se remedia á todas las hundiduras de pisos y techos. El inventor garante sus trabajos 4 años.

Entre los trabajos hechos en el pais, el mas sobresaliente hállase en la calle San Martin núm. 87.

En la calle de Garantías núm 68 y 70, (esquina Cangallo) darán razon. jl.26.v26 s.

Juzgado de Paz de Junin

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Rodriguez de Montiel, para que dentro del término de treinta dias, se presenten á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones—Junin, Julio 11 de 1873—*Tomas Saavedra;* jl.15v15a.

Curacion

Radical de las muelas

La Sra. de Priuli é hijo
E. G. Priuli

ofrece sus servicios á las personas que sufran de ese terrible mal—Seguros los que le dispensen su confianza en hacerse curar obtendrán una curacion pronta y eficaz para toda la vida

En su nuevo domicilio; Cerrito 141.(altos) jl.27 v27 a

A los hacendados

Les recomendamos los carneros puros

Rambouillets y Negretti

De las primeras cabañas de Francia que venderemos

EL VIERNES 8 DEL CORRIENTE

En nuestra casa

154—VICTORIA—154

Hoy que estamos en vísperas de que se quiten los fuertes derechos que tienen nuestras lanas en Norte América y que por consecuencia tendremos ese nuevo mercado para la exportacion, es la ocasion para dedicarse con empeño al mejoramiento de las razas, pues es indudable que subirán mucho mas los precios de las lanas finas, que lo que ya valen.—*Benjamin Nazar y Cª* n5v8

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D Manuel Zavaleta, se han de hacer almonedas y remate bajo el porta de la casa de Justicia Nacional calle de Bolivar, frente al número 116 en los dias 19, 20 y 21 del corriente mes, de la casa situada en la calle de Balcarce núm. 419 á 427 formando esquina á la de Cochabamba núm. 31 y 33, de propiedad de D Valentin Alsina, que ha sido avaluada en la suma de doscientos ochenta y siete mil ochenta y tres $ y ochenta y tres centavos mjc

Las personas que se interesaren pueden ocurrir por mas por menores á la oficina del que suscribe—Agosto 6 de 1873. Juan Riso. a 7v6

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á don Santiago Ricardes para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca al Juzgado de S.S. y oficina del que firma á estar á derecho en la demanda que contra él ha promovido don Julian Ortiz por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 2 de 1873—M. Perez Gomar, a5 v15

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Cuyo esquina de Cermajo, compuesto de 13 vs. 10 cs. de frente á la calle Cuyo y 43 vs 30 cs. á la calle de Bermejo lindando por el norte con D. M. Ansola y por el Este don D. Francisco Garalla, para que se presenten á deducirlos ante el Juzgado del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui y oficina del que suscribe Defensa 75, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, pues así se ha dispuesto en la demanda que ha hecho del espresado terreno el Dr. D. Jose María Cantilo—Buenos Aires Agosto 1º de 1873—Manuel Perez Gomar, Secretario. A2v23.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Irichausu se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez por intermedio del Escribano que firma calle de la Defensa núm. 74 á deducir sus acciones en forma dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 15 de 1873—Natalio A. Ponce—Escribano Público. A3v2.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Da. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bautista Pujol y Puch, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa n. 74 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Ayres Junio 19 de 1873—Bartolome Martin. jl.31v30a.

Herederos y acreedores de Da. María de la Paz Sierra de Castilla. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da María de la Paz Sierra de Castilla para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 15 de 1873.

Nemecio Zanolety.

j120v27a

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Amancio Pardo se cita, llama y emplaza á los herederos ab intestato de Don Fernando Barilatti para que comparezcan ante S. S. por conducto del que suscribe, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á estar á derecho en el espediente promovido por Don Julio Blschello sobre informacion, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Buenos Ayres Julio 30 de 1873—José Ignacio Robles. ll. 1v30a

El Sr. juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago Olivero, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe (Defensa 74) 3er. patio) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Junio 28 de 1873—Manuel Victorica, escribano secretario.

j31 v30 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Antonio Lopez y Da. Feliciana Godoy ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano D. Mariano D. Echenagucia actualmente á cargo del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan—Buenos Ayres Julio 23 de 1873—Albano Honores, Escribano público, Oficina Bolivar no 78

jl.27v28a

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á Da. Socorro de la Canal para que en el término de quince dias de la fecha comparezca ante el Juzgado de SS. y secretaría á cargo del infrascrito, á estar á derecho en los autos testamentarios de Don Zacarías de la Canal y tomar la intervencion que le corresponda bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 2 de 1873.—Manuel Llames Oliver. Escribano Secretario.

jl 27 v 12 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis P. Arana se cita y emplaza, durante el término de 6 meses contados desde la publicacion del presente á D. Eusebio Diaz ó á sus herederos [illegible] de haber fallecido, para que comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponda en los autos testamentarios de su señor padre D. Luciano Diaz—Buenos Aires, Octubre 23 de 1872—Eduardo Munilla

a30v30 Abril de 1874 [illegible]

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Miguel G. Fernandes en los autos promovidos por D. Andrea Ferreyra, Da. Carmen Ferreyra y doña Josefa Blanco sobre declaracion legal de la muerte presuntiva de don Roque Ferreyra y posesion definitiva de sus bienes, se le cita, llama y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 6, tít. 4, seccion 1ª, lib. 1º del C. C. para que comparezca en el término de [illegible] por sí ó por medio de apoderado, ó aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se proveera como se solicita; publicandose el presente edicto durante [illegible] meses en dos periódicos, por diez dias en cada mes para su conocimiento

Buenos Aires, Marzo 17 de 1873—Julian [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Alvego para que durante dicho término se presenten ante el Juzgado de su Señoría por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 26 de 1873—Federico Mendez, Escribano público. j18 v2 a.

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José Canosa, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S.S. y oficina de que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 11 de 1873—Carballo. j16 v16a.

Por disposicion del señor juez de comercio, doctor don Enrique Martinez, se hace saber á todos los acreedores del fallido don Juan Richien que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra de acuerdo á lo que dispone el art. 1,641 del código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales—Buenos Aires, Junio 17 de 1873—Juan Gonzalez. j9v11a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los q'consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Damacia Martinez ya sean herederos ó acreedores para que durante el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma, calle de Defensa No. 74.—Buenos Aires, Junio 27 de 1873—Manuel Malmierca, Escribano público. j5 v10a.

Por disposicion del señor juez de Paz don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el arroyo denominado Havra Vieja, aguas arriba, margen derecha, á cuatro cuadras mas ó ménos de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados; el que linda por el frente arroyo en medio con la testamentaria de Soto, por el costado de abajo arroyo tambien de por medio con don José Gutierrez y Ca. y por el de arriba con señores Lacasa y Albarracin, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Marcelino Mezquita, el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Julio 7 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. j20 v31a

Don Carlos Ortega—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á D. Carlos Ortega para que en el perentorio término de 90 dias contados de la fecha comparezca ante el Sr. Juez Letrado en lo civil de la 1ª seccion de la Ciudad de Montevideo Dr. Don Lindoro Forteza y por intermedio de la escribanía de D. Julian Muñoz á estar á derecho en el juicio que han promovido sus hermanas Doña Onoria y Doña Gila Ortega sobre divisiones de un terreno que poseen en condominio con él, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 18 de 1873—Faustino Miñones, Escribano Secretario j119v20Obre

Por disposicion del Sr. juez nacional de esta seccion doctor don Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á don Juan Moor para que en el término de 9 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S.S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que ha entablado don Cosme Mariño en representacion de la Municipalidad del Partido del Belgrano, sobre desalojo—Buenos Aires, May 21 de 1873—Juan Risso. jn1 v11o

Por disposicion del Sr. juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado Carabelas Grandes, aguas arriba, margen izquierda, 9 cuadras mas ó ménos de frente á este arroyo, por todos sus fondos hasta los bañados; el que linda por el frente arroyo en medio con el vasco Miguel por el costado de arriba con el señor Gamboa, y por el de abajo con don José Alvirí; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Agustin Rodriguez el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Julio 7 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. j20 v31a

Por disposicion del señor juez de Paz don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo ó canal denominado de Lujan, aguas arriba margen derecha, 4 cuadras mas ó ménos de frente al Este por sus fondos hasta los bañados, el que linda por el N O. arroyito en medio con la testamentaria de D. Manuel Fernandez, por el fondo arroyo Havra vieja en medio con don José Gutierrez y Ca. y por el otro costado con la playa; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don José Marainl, el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Julio 7 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. j20 v30a

El Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Bianchi y de D. Francisco Bisio, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por ante dicho juzgado y oficina del que suscribo á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Julio 4 de 1873.—Manuel Navelira. j6 v10a.

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Bautista Aguirresabala, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 12 de 1873—Bartolomé Martin. j115 v18a

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de don José Lomonico para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante S.S por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Julio 5 de 1873—Faustino Miñones. j9v14

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor doctor don Diego Gonzales, se cita, llama y emplaza, á don Luis y don Cesareo Correa, para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de 6 meses á estar á derecho en el espediente que sobre informacion sigue doña Dominga Parson de Correa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 10 de 1873—Nemecio Zanoletti. j28 v25a

De órden del señor juez de 1ra instancia doctor don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Moraño, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S.S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio de 1873—Félix Sagasta. j27 v28a

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, ha dispuesto se llame por edictos y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Apolinario Gomez y su hija doña Gerónima ó Gregoria Gomez, ya sea como herederos ó acreedores á fin de que dentro del término indicado comparezcan á deducir sus acciones ante S.S. y por conducto del escribano autorizante Defensa 74—Buenos Aires, Junio 10 de 1873—Leandro García. j11 v15a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Nolasco Casavalle, y de sus hijos D. Manuel, Da. Felicia, D. José de los Santos, Da. María del Cármen, D. Francisco Javier, D. José María, D. Pedro Nolasco, Da. Felipa y Da. María Casavalle para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe calle de la Defensa No 74 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 17 de 1873—Bartolomé Martin. j18 v20 a.

Por disposicion de don Ramon Idoyaga, juez comisario del concurso de don Nicolas Tiscornia se hace saber por medio del presente que con arreglo á lo que dispone el art. 1680 del código de comercio queda depositado en la oficina del actuario y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado para ser inspeccionado por sus acreedores—Buenos Aires, Julio 2 de 1873—Joaquin Lijó. j18v28a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nicanor Villayerde ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 75) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 16 de 1873—Manuel Perez Gomar, Secretario.

j18v8a

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil D. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á los herederos del General D. José María Piran para que dentro de 6 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Sr. Bartolomé Martin Defensa núm. 74 y estar á derecho y contestar el traslado que en les tiene conferido en los autos seguidos por los herederos de D. Cárlos Cisneros y doña Rafaela Alvarado sobre mensura de un terreno en la Calle Santa Fé—bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 2 de 1873—Bartolomé Martin.

a3 v 9

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr D. Salvador María del Carril, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Whitliams, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretario á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Agosto 2 de 1873—Mariano Andrada.

a3 v3

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita y emplaza por el término de seis dias á los herederos de D Federico Martinez para que se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir las acciones que crean tener en la mensura practicada en el terreno de D. Blas Arista bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 4 de 1873—Carballo.

a5v12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandes se citan, llaman y emplazan á los herederos de D. Antonio Rodriguez Veron, para que dentro de 15, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho en los autos promovidos por los Sres. Gattinz y Piñero sobre aprobacion de la cuenta de division de dicha testamentaria, bajo apercibimiento que de no hacerlo así se les nombrará un defensor de ausentes—Defensa núm 74—Buenos Aires, Agosto 6 de 1873—Armando Julian Heron, Secretario.

a7v23.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Blas Camacho y Da. Angela Diaz, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante S. S. por conducto del que suscribe calle de la Defensa No. 70 1º patio á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 5 de 1873—José Ignacio Robles

a7 v7a.

El señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, ha dispuesto en los autos que sigue doña María de la Cruz Cáceres y Valiente con la testamentaria de don Cárlos Sandoval, sobre entrega de haberes hereditarios, que se cite á don Anacleto Valiente á fin de que comparezca á estar á derecho en dichos autos cuya citacion se hace en virtud de lo dispuesto en el art. 6, tít. 3, seccion 1ra, libro 1º del Código Civil—Buenos Aires, Julio 17 de 1873—Francisco Raggio, escribano público.

a7 v9